

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



EL TRABAJO SOCIAL Y LA FAMILIA MARGINAL EN LA READAPTACION
DE LA MENOR INFRACTORA EN LA ESCUELA ORIENTACION
PARA MUJERES.

TESIS PROFESIONAL
MARINA MARTINEZ SANTA ANA

México. D.F.

1985.

Bo.
E
MMS
Lic. D. S. Flores Reyes SR.
20/11/85



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.

CAPITULO I.- LA MARGINALIDAD SOCIAL.

I.1).- Definiciones.

I.2).- Causas.

I.3).- Migración del campo a la ciudad.

I.4).- La Marginalidad Urbana como consecuencia de la Migración.

I.5).- Características económicas, sociales y psicológicas de los sectores marginados.

I.6).- Problemática familiar.

CAPITULO II.- CONDUCTAS INFRACTORAS QUE SE DERIVAN DE LAS FAMILIAS CON PROBLEMAS DE MARGINALIDAD.

2.1).- Justificación.

2.2).- Objetivos.

2.3).- Hipótesis.

2.4).- Características de las familias de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

2.5).- Características de la población con problemas de comisión de infracciones.

2.6).- Tipo de conductas infractoras que se derivan de las familias con problemas de marginalidad.

- 2.7).- Motivaciones que propician las infracciones.
- 2.8).- Ejemplificación de casos en una muestra consistente al 10% de la población total.
- 2.9).- Resultados de la Investigación. Comprobación de hipótesis.

CAPITULO III.- PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA READAPTACION DE LA MENOR INFRACTORA.

- 3.1).- Psicológicos.
- 3.2).- Pedagógicos.
- 3.3).- Psiquiátricos.
- 3.4).- Médicos.
- 3.5).- Trabajo Social.

CAPITULO IV.- PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LAS FAMILIAS DE LAS MENORES INFRACTORAS Y EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, QUE COADYUVE A LA READAPTACION DE LA MENOR.

- 4.1).- Justificación.
- 4.2).- Objetivos.
- 4.3).- Proyecto de grupo terapéutico con las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.
- 4.4).- Proyecto de grupo con los padres de familia o personas responsables de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

I N T R O D U C C I O N

Durante un par de años trabajé con menores iniractores en el Consejo Tutelar. En este período surgieron en mí, como trabajadora social, diversas interrogantes pues era la primera ocasión que me enfrentaba a una realidad para mí desconocida hasta ese momento.

Los menores iniractores estaban internos en el Consejo Tutelar por diferentes motivos; sin embargo, había una constante que los unía: su marginalidad. Motivada por esta característica, me propuse realizar el presente trabajo de tesis para investigar cómo se expresa la marginalidad en las diversas formas de comportamiento de los menores iniractores.

Marginalidad significa "estar separado de"; "a la orilla de"; "aparte de"; adjetivos que aplicados a la realidad social de los menores y sus familias, adquieren una connotación particular pues los grupos marginados no sólo están apartados de los satisfactores básicos como la alimentación, la vivienda, el vestido, la educación y la salud, sino también de los secundarios como la seguridad social, la cultura y recreación, la protección en su vejez, el derecho al empleo, etc.

Es decir, son grupos marginados económica, social y políticamente y cuyas respuestas comportamentales, de algunos adolescentes, a su situación de seres segregados son entre otras, las conductas calificadas como "antisociales o iniractoras" en tanto que atentan contra la integridad de la sociedad, sea por

naber infringido las normas familiares o sociales o haber cometido infracciones a la ley. En ambos casos, la respuesta de la sociedad a estos jóvenes es su internación en el Consejo Tutelar de donde posteriormente son enviados a instituciones auxiliares para su rehabilitación.

En la producción teórica sobre menores infractores destacan los estudios realizados con menores varones, por tal motivo, el presente trabajo de tesis se realiza en la población de internas en la Escuela Orientación para Mujeres, que es una institución de tratamiento para menores infractoras cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años.

CAPITULO I.- LA MARGINALIDAD SOCIAL.

I.1).- Definiciones.

I.2).- Causas.

I.3).- Migración del campo a la ciudad.

I.4).- La Marginalidad Urbana como consecuencia de la Migración.

I.5).- Características económicas, sociales y psico - lógicas de los sectores marginados.

I.6).- Problemática familiar.

CAPITULO I.- LA MARGINALIDAD SOCIAL.

I.1).- Definiciones.

La génesis del término "marginalidad" es muy variada pues este, ha evolucionado desde sus orígenes a diversos niveles. Dentro de la producción teórica existente se distinguen las teorías que aluden al fenómeno sólo a nivel descriptivo, otras han dado una explicación causal y por último las teorías desarrolladas a nivel de corrientes de pensamiento.

Nivel descriptivo.- Originariamente la expresión fué utilizada en las ciencias sociales para hacer referencia a grupos étnicos no integrados a las pautas culturales e ideológicas de la sociedad.

En los años sesentas se habló de marginalidad en estudios de Ecología Urbana. El término "marginales", designaba en ese entonces, a los habitantes de las periferias de las grandes ciudades Latinoamericanas. El común denominador de todos ellos, era la precariedad de sus viviendas frecuentemente construidas en terrenos ocupados ilegalmente y carentes de los más elementales servicios públicos. Concretamente se referían a los habitantes de las denominadas "villas miseria" en Argentina, las "callampas" en Chile, las "favelas" de Brasil, los "tugurios" Peruanos o "Las ciudades perdidas" de México.

Posteriormente, se realizaron otras investigaciones empíricas de las condiciones de trabajo y de los niveles de vida de

estos estratos que condicionaban su participación en el mercado urbano, de cuyos resultados se advirtió que tal estado de marginalidad ecológica y ocupacional alcanzaba otros aspectos importantes, también relacionados con la falta de participación en la vida "moderna". Estos grupos se situaban al margen de las instituciones políticas urbanas y escasamente constituían una fuerza social que contara en la lucha electoral. Por otra parte, el origen rural de la mayoría de estos pobladores suburbanos, dificultaba considerablemente su proceso de adaptación a los patrones culturales ciudadanos.

Aquí, el concepto tiene como base el que se considerase en su significación etimológica, es decir, se concebía la marginalidad desde un punto de vista fenoménico y referido exclusivamente a ciertos sectores de la población que se encontraban al margen de participación en aquellas esferas en las que se consideraba deberían estar incluidos.

El término marginalidad fué evolucionando de su significado original estrictamente ecológico, a uno de carácter principalmente socioeconómico que daba cuenta de la carencia o falta de participación e integración al mercado y a la ciudadanía. Bajo esta perspectiva, los marginados son los habitantes de los centros urbanos que ocupan viviendas precarias, que se incorporan de manera inestable al empleo, que reciben exiguos ingresos y por consecuencia tienen bajos niveles de vida, suelen ser inmigrantes de reciente origen rural y participan escasamente en las organizaciones políticas y los valores urbanos.

En el contexto de esta visión empiricista en México, comienza a hablarse también de la "marginalidad rural", debido a que es uno de los países con una proporción importante de población campesina e indígena.

En opinión de varios autores, la marginalidad no es un fenómeno privativo de las grandes ciudades, sino que tiene asiento también en las áreas rurales; en éstas, a juzgar por los indicadores mencionados, la mayor parte de su población vive en condiciones tanto o más deplorables que los mismos "marginados urbanos" y se encuentran todavía más segregados de la cultura nacional.

En este nivel descriptivo se habla de distintas formas de marginalidad (económica, social, política, educativa, etc) admitiendo diferentes dimensiones y hasta diversos grados de intensidad, dándole al término un carácter relativo según el cual se posibilita la medición de la falta, privación o exclusión de la participación de ciertos sectores de la población en los ámbitos económico, social y político.

En lo expuesto anteriormente sobre el fenómeno de la marginalidad, ésta, aparece independientemente de las causas que la producen, se presentan dos mundos, desligados el uno del otro, dentro de una sociedad: el de los integrados y el de los marginados. Concepción que reconoce como única problemática la de incorporar a los que son marginados al mundo de los integrados, pasando así del plano de las contradicciones sociales al de la armonía social.

Nivel explicativo o causal.- Se han originado varias teorías e hipótesis sobre la marginalidad que resumiéndolas y sin deformarlas ni aglutinarlas, actualmente se concentran en cinco grandes factores causales básicos con sus grados variables de interrelación e interacción. Estos son los siguientes:

a) De orden económico social. Desde este punto de vista, se considerara que la incapacidad de absorción de toda la población por parte del sistema económico de un país, se debe a determinadas condiciones o características estructurales de orden económico social, o a determinadas orientaciones dadas a la política económica.

b) De orden político social. La marginalidad tiene como causas la interrelación entre el orden político y el económico, y la interdependencia entre variables de orden político social y las orientaciones de política económica y sociales, así como las limitaciones de la participación política.

c) De orden cultural. En sentido antropológico la raíz genética de la marginalidad en la región Latinoamericana (sin excluir los demás factores de orden económico, político y social) reside en la dominación de un grupo cultural, de una minoría europea sobre una mayoría, formada en muchos de los países latinoamericanos por población autóctona.

d) De orden psicosocial, actitudes y tipo de personalidad. Aquí 'la marginalidad resulta de una incapacidad de adaptación o de un retraso en la adopción de pautas modernas, incapacidad y retraso que pueden resultar ya sea de orígenes culturales divergentes o contrarios a los valores básicos que originan históricamente a la sociedad moderna, o de la persistencia de rasgos arcaicos en ciertos sectores de la población'.

e) De orden demográfico. En este caso la marginalidad se debe a la elevada natalidad y la decreciente mortalidad, que impide alcanzar un ritmo de crecimiento suficiente que absorba el incremento de la población e incremente el producto interno bruto por persona."^(I)

Bajo la perspectiva anterior, "los orígenes históricos y teóricos de la marginalidad pueden resumirse afirmando que dicho fenómeno se refiere a la problemática generada por el contraste entre población participante y sectores no participantes que persiste en la sociedad 'moderna', sea bajo la forma de 'pobreza', segregación de grupos étnicos en áreas urbanas, o como contraste de áreas desarrolladas y subdesarrolladas, todo bajo un enfoque actualmente aceptado: el multidimensional que in -

(I) Germani, Gino, "El concepto de Marginalidad", citado en Hernández Jiménez, Dalmasio, et. al., "La marginalidad", Dirección General de Publicaciones, UNAM., México, 1984, pags 34-35.

cluye los aspectos económico, social y políticos, para explicar el fenómeno de la modernización, de los aspectos sociales y humanos del desarrollo y la problemática generada por los contrastantes modelos de procesos y sociedades que se proponen como respuesta o solución a los problemas del mundo contemporáneo, tanto en sus áreas 'centrales' como y sobre todo, en las periféricas". (2)

Nivel de corrientes de pensamiento.- Dentro de las teorías existentes se distinguen dos posiciones: el enfoque burgués de modernización, que sostiene que la marginalidad es un estado pasajero y que una vez superado éste desaparecerán los problemas. Y la posición de los dependistas (teóricos de la dependencia), que ven un desarrollo desigual y combinado en el que la marginalidad es el resultado de la ley de acumulación capitalista, por lo que la estructura económica es determinante.

Este último es el enfoque adoptado en la investigación.

Los teóricos dependistas consideran la situación de marginalidad, particularmente la que tiene lugar en el medio urbano, en relación a la estructura global en que se manifiesta y en la cual encuentra su explicación. Para estos autores el concepto de marginalidad "da cuenta de la manera indirecta, fragmentaria e inestable de inserción a que crecientes segmentos de la pobla

(2) Ibidem.

ción son sometidos, en las tendencias que el modo de producción capitalista asume como dominante, y, por consecuencia de lo - cual, esos segmentos pasan a ocupar el nivel más dominado del orden social" (3)

Desde este punto de vista, la marginalidad pasa a ser una condición de determinados grupos sociales, directamente relacionada con el desarrollo capitalista.

Al hablar de desarrollo capitalista referido a América Latina se recurre a la categoría de dependencia, que hace posible explicar la situación subordinada de esta formación económico - social a las economías centrales, en los distintos momentos de su desarrollo histórico. "Dependencia es, por lo tanto, un concepto que da cuenta, al mismo tiempo, del cambiante sistema de relaciones entre los varios niveles de desarrollo del modo de producción capitalista y del carácter derivativo que, respecto de este sistema de relaciones, asumen las leyes históricas que gobiernan el modo de estructuración de las relaciones de producción y de dominación social y política, en el nivel subdesarrollado del modo de producción". (4)

(3) Quijano Anibal, "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", en Weffort, F. y Quijano, A., "Populismo, marginalización y dependencia", EUSA, Centroamérica, pag. 175.

(4) Ibidem., pag. 207.

II

Así, el subdesarrollo sería precisamente un proceso de marginalización relacionado con el desarrollo acelerado de los centros primarios, frente al desarrollo mucho más lento de las economías dependientes. Al mismo tiempo, al interior de cada nación subdesarrollada se produce un proceso similar. La modernización se concentra en las grandes urbes y los sectores agrario y artesanal tienden a quedar marginados de la economía nacional.

Quijano define la marginalidad como "población sobrante" de las economías capitalistas dependientes. Entendiendo el calificativo "sobrante" desde el punto de vista de la economía industrial dominante, para la que el marginado constituye una carga social.

No sólo en las economías dependientes existen sectores marginados, también en las economías desarrolladas, pero las condiciones de estos sectores marginados son cualitativa y cuantitativamente distintas. Las naciones industrializadas han implementado diferentes tecnologías sociales para tratar de incorporar a estas "poblaciones sobrantes" en sus sistemas económicos, no así en los países subdesarrollados donde la marginalidad reviste formas más agudas y en muchos casos aún degradantes, manifestándose principalmente la pobreza.

Definición del concepto Marginalidad.-

La marginalidad es un concepto que refleja un fenómeno eminentemente social por lo cual desde sus orígenes y hasta la fe-

una, el concepto ha sido adoptado por la sociología y por ello es que comúnmente se le utiliza para identificar fenómenos sociológicos tales como inseguridad social, desorganización social, pobreza, drogadicción, pandillaje, etc. En la misma forma en otros campos de la ciencia, en muchos casos la marginalidad es reducida (relativamente) al ámbito de la disciplina científica desde la cual se le esté estudiando. Así para el médico, lo más importante de la marginalidad es la salud, la higiene, etc; para el pedagogo la educación; para el economista lo económico, etc.

Dada esta pluralidad de enfoques, se considera que el propuesto por un grupo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México⁽⁵⁾, es el que puede integrar y relacionar de manera dialéctica a los fenómenos que conforman la marginalidad. Este enfoque es el determinismo económico.

El determinismo económico consiguiera "... que la estructura económica de la sociedad en cada época de la historia constituye por tanto, la base real cuyas propiedades explican, en última instancia, toda la superestructura integrada por las instituciones jurídicas y políticas, así como por la ideología reli-

(5) Dalmasio, op. cit., pag. 48.

giosa filosófica, etc., de cada período histórico. (6)

"La producción de los medios de vida inmediatos, materiales y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o de una época, es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse, y no al revés como hasta entonces se había venido haciendo" (7)

"Nosotros vemos en las condiciones económicas lo que condiciona en última instancia el desarrollo histórico. Pero la razón es, de suyo, un factor económico... El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso, literario, artístico, etc, descansa en el desarrollo económico. Pero todos ellos repercuten también los unos sobre los otros y sobre su base económica. No es que la situación económica sea la causa, lo único activo, y todo lo demás efectos puramente pasivos. Hay un juego de acciones y reacciones, sobre la base de la necesidad económica

(6) Engels Federico, "Del socialismo utópico al socialismo científico", Obras Escogidas de Marx-Engels, Traducción al Español de Floreal Mazia, 2ª edición, México Oriente Sol, 1965, contenido Vol.I al Vol.6., pag.431.

(7) Engels Federico, "Discurso ante la tumba de Marx", en Obras Escogidas de Marx-Engels, pag. 451.

que se impone siempre en última instancia... (8)

El determinismo económico plantea que los fenómenos económicos son la causa primera o básica del desarrollo de la sociedad en cada período histórico, sin excluir de manera alguna la relación recíproca que guardan los fenómenos económicos con los políticos y sociales en donde en determinados momentos históricos estos dos últimos influyen en forma determinante sobre los primeros.

Desde éste enfoque la marginalidad, en última instancia es determinada por lo económico.

"En éste fenómeno por un lado, las causas esenciales más profundas se encuentran en la contradicción entre trabajo y capital y el proceso de acumulación de capital con los tipos y formas que adopta en cada formación económico-social capitalista, en el período monopolista; por el otro, la causa esencial menos profunda, por tanto más cercana a la marginalidad, la forman la subocupación y desocupación de la fuerza de trabajo" (9)

De esta aseveración se desprenden dos causas económicas de la marginalidad, la acumulación de capital como causa esencial más profunda y la subocupación y desocupación como causa esencial menos profunda.

(8) Id. Carta de Engels a H. Starkenburg, pag. 507, citado por Dalmasio, op. cit., pag. 49.

(9) Dalmasio, op. cit., pag. 51.

siguiendo este orden de ideas, en la marginalidad "Lo económico no es lo único determinante pero sí la parte esencial - más importante en el sentido de que es el elemento del que parte el desencadenamiento de múltiples interrelaciones y relaciones recíprocas y dependientes entre causa y efecto" (10)

Específicamente, la subocupación y desocupación en que se encuentra la población afectada por el fenómeno de la marginalidad, propician un ingreso precario que imposibilita la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, vivienda, vestido, educación y salud, a más de las necesidades complementarias como seguridad social y recreación.

Fenomenicamente la marginalidad se presenta como vivienda precaria, falta de servicios públicos, pobreza, hacinamiento, etc. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, estos son efectos que aunados a otros fenómenos sociales y políticos constituyen el fenómeno marginalidad en el cual, y no obstante que la subocupación y desocupación son la causa esencial menos profunda del fenómeno, al relacionarse dialécticamente entre sí, en ciertos momentos y circunstancias también juegan un papel determinante.

Concluimos que es incorrecto clasificar la marginalidad en económica, social, política, cultural, educacional, etc, ya que

(10) Ibidem., pag. 52.

estos elementos representan la totalidad del fenómeno. El hecho de clasificar la marginalidad de esta manera induce al estudio aislado de los elementos que la constituyen siendo aspectos distintos del mismo fenómeno lo cual lleva a la parcialización del mismo.

En la presente investigación se ha adoptado la siguiente definición de marginalidad por contener los elementos principales del fenómeno clasificados en causas y efectos.

La marginalidad "es un proceso social, históricamente determinado por la ley de acumulación de capital como causa esencial más profunda (mediata) en la fase monopolista del capitalismo en el que masas crecientes de población se encuentran permanentemente subocupadas o desocupadas; con niveles bajos de ingreso y de consumo, con viviendas inadecuadas, analfabetismo, baja calificación de la fuerza de trabajo, desnutrición, altos índices de enfermedades endémicas, nula participación en las decisiones políticas, es un proceso en el que la subocupación y desocupación no son el único elemento determinante, pero sí el aspecto esencial menos profundo (inmediato), el aspecto más importante en el sentido de que es el elemento de que parte el desencadenamiento de múltiples relaciones recíprocas y dependientes entre éste elemento y los demás, configuran así a dicho fenómeno" (II)

(II) *Ibidem.*, pag. 53.

En el presente trabajo de tesis no se pretende investigar la causa esencial más profunda del fenómeno, lo que interesa es el estudio de marginalidad en el que se encuentran un núcleo de familias urbanas y los efectos o consecuencias que origina, todo ello, a partir de la causa esencial menos profunda, que es la subocupación y la desocupación.

I.2).- Causas.

Como hemos visto, las manifestaciones de la marginalidad son variadas y pueden encontrarse en diversos contextos, por eso, a menudo se confunden sus factores determinantes con sus causas aparentes y se trata de remediar estas en lugar de resolver aquellos. Tal es el encuaramiento de los tugurios dentro de los problemas habitacionales, en que se reduce todo a la falta de viviendas o a la de servicios urbanos; también se les ha considerado a las zonas marginadas como consecuencia del exceso de población que propone soluciones de tipo demográfico o se plantea también desde el punto de vista de la falta de empleos, exclusivamente; se ha llegado a sustentarla en cuanto a las carencias sanitarias o educacionales, a más de plantearla bajo preocupaciones estéticas e incluso de eficacia policiaca.

De estos problemas y de muchos otros participan las zonas marginadas pero no son en sí causas, sino efectos de los desequilibrios estructurales del sistema capitalista.

Como todo fenómeno, el estado marginal se presenta con distintas características pero estas se hallan determinadas por la subocupación y la desocupación de la fuerza de trabajo. En cada estado marginal se encuentra como constante esta situación laboral, tanto en la marginalidad urbana como en la rural.

La marginalidad urbana está íntimamente relacionada con el crecimiento desmesurado y anárquico de las ciudades, tanto en las capitales como en aquellas que tienen cierto grado de de -

desarrollo industrial y de servicios. Este crecimiento citadino ha tenido como consecuencia que en la periferia de las ciudades se encuentren concentradas grandes masas de población en busca de trabajo o bien desempeñándolo en actividades de baja productividad.

Esta situación es consecuencia, en gran medida de la migración del campo a la ciudad, ya que permanecer en el lugar de origen supone un alto grado de dificultades económicas, por lo que se prefiere migrar hacia otras regiones que proporcionen algún ingreso, en el caso de México la migración se dirige directamente a las ciudades, en estas, no existe una demanda de trabajo que atraiga masas de población sin embargo, la migración se da, determinada por las expectativas creadas en la centralización de las funciones del estado y en la concentración de la industria y los servicios.

Esta centralización y la falta de canalización de la inversión pública en obras de infraestructura que fomenten la inversión y el empleo de mano de obra en el campo, aunada a una deficiente política agrícola, al crecimiento demográfico anárquico y mal distribuido, incrementan desmesuradamente la población urbana.

La marginalidad no sólo existe en la periferia de la ciudad sino también en zonas enclavadas dentro de la misma, que reúnen las características típicas del fenómeno.

Los estudios realizados muestran varios indicadores que permiten caracterizar una zona marginada: existen grandes indi-

ces de alcoholismo, drogadicción y violencia; de prostitución y muerte por desnutrición, de bajo nivel de educación y de creciente índice de desocupación. Todo ello, dentro de un marco característico de deficiencias urbanas (servicios públicos).

El proceso migratorio en el que se ven envueltos estos sectores de población rural, los lleva a establecerse en las zonas marginadas de la ciudad y se transforman en marginados urbanos. Lo anterior no quiere decir que al llegar a la ciudad les origine la marginalidad, la migración sólo traslada geográficamente el fenómeno, de marginados rurales pasan a ser marginados urbanos.

Es necesario aclarar que sólo como procedimiento teórico - metodológico debe hacerse tal distinción pues la causa esencial más profunda (mediata) es homogénea o universal, pero sus efectos son heterogéneos, considerando las diferencias que adoptan en la marginalidad urbana y la rural.

1.3) .- La migración del campo a la ciudad.

La migración interna es un fenómeno social sobre el que mucho se ha escrito. Existen diversos enfoques de acuerdo a la disciplina que pretende encontrar su explicación (Antropología, Sociología, Economía y Demografía principalmente).

Cada una proporciona un modelo que por sí solo no logra explicar el fenómeno en su totalidad, pues algunos adolecen de un alto grado de abstracción y otros integran el fenómeno sólo a nivel microsocial.

Esto quiere decir que no existe una teoría que englobe la variedad de factores que origina la migración y la selectividad de los migrantes.

Debido a lo anterior, nos proponemos ubicar el proceso migratorio dentro del área Latinoamericana por ser la formación social dentro de la cual estamos insertos y, de acuerdo a los estudios hechos al respecto en éste espacio se podrán determinar, aunque sólo a nivel descriptivo, las causas de las migraciones.

En América Latina "se estima que el 50% del crecimiento urbano... se ha debido a la migración rural-urbana." (12)

(12) Arizpe, Lourdes, "Migración y Marginalidad", en Diaz Polanco, Héctor, et. al., "Indigenismo, Modernización y Marginalidad", CIES, Juan Pablos editor, México, 1981, pag. 191.

Lo anterior nos reporta que el índice de crecimiento de las ciudades ha sido aproximadamente el doble del crecimiento vegetativo de la población en la mayoría de estos países.

En cuanto a las condiciones que provoquen la expulsión de migrantes en las áreas rurales de América Latina tenemos: "la concentración de la propiedad de la tierra en grandes latifundios en aquellos países que no han tenido una reforma agraria (Hauser, 1976:42); la mecanización y comercialización de la agricultura, o su estancamiento económico (Singer, 1972) y el hecho de que no están creando ocupaciones alternativas en esas zonas (Muñoz y Oliveira, 1972)". (13)

Incluye en todo ello, en forma decisiva el crecimiento acelerado de la población, que agrava las tendencias mencionadas. Ni la agricultura ni la industria han podido absorber este aumento poblacional, aunque las tasas de absorción de mano de obra varían marcadamente en distintos países.

"Matos Mar (1967), en su estudio, reporta que 61% de una muestra de 17 000 familias migrantes de Lima, Perú, se trasladaron a la ciudad por consideraciones económicas. Obtuvieron resultados similares Germani (1969) y Margulis (1968) para el caso de Argentina; Butterworth (1970) y Suarez Contreras (1972)

(13) *Ibidem.*, pag. 192.

para México, y Argüello (1973) para Chile. (14)

En el resultado de estas investigaciones destaca el factor económico como la causa principal de las migraciones. Desde este enfoque Singer (1972, 1975, 1976), propone un esquema en el cual trata de insertar a nivel general el fenómeno migratorio, que ha sido interpretado de la siguiente manera por la Maestra en Antropología Lourdez Arizpe, profesora investigadora del Centro de Estudios Sociológicos (Colegio de México). Al respecto dice "En el tipo de industrialización capitalista y periférica ocurrida en estos países, ... el crecimiento industrial ha girado alrededor de la sustitución de importaciones que hace muy conveniente la instalación de fábricas en los centros urbanos, los cuales ofrecen mercados inmediatos para sus productos. Los servicios proporcionados por el Estado para fomentar la industrialización, tales como infraestructura, servicios de transporte, servicios médicos, etc., se han concentrado en las grandes urbes, dando lugar para que las economías externas complementarias de los establecimientos industriales también se instalen cerca de dichas urbes... Acentuó esta concentración el hecho de que las industrias de los países latinoamericanos han crecido durante la etapa del capitalismo monopolístico internacional lo que ha provocado todavía más la concentración de capitales y

(14) *Ibidem.* pag 194.

tecnología en las ciudades industriales". (15)

Como consecuencia de esta concentración, ha habido un desarrollo del sector industrial sólo en contadas ciudades, mientras que el resto de las áreas rurales han quedado alejadas del dinamismo que produce este desarrollo. Es decir, se ha dado un crecimiento desigual que ha aumentado los desequilibrios regionales de tal forma que favorecen el proceso migratorio del campo a la ciudad.

Esta orientación económica nos permite enumerar algunos de los factores que han propiciado los movimientos migratorios en Latinoamérica. Estos factores son los siguientes: concentración de la propiedad de la tierra en grandes latifundios, mecanización y comercialización de la agricultura que desplaza a los pequeños propietarios y campesinos sin tierra, el estancamiento económico originado por la presión demográfica sobre una disponibilidad de tierras insuficiente, y la falta de inversiones.

Estos factores a su vez, son consecuencia del proceso de industrialización seguido por los países Latinoamericanos cuya característica es la dependencia y el subdesarrollo económico.

Los factores mencionados, que son causas y/o efectos unos de otros, nos permiten entender el origen del fenómeno migratorio pues nos remiten a las causas estructurales del mismo, pero no proporcionan la explicación total del fenómeno ya que intervienen en él las decisiones individuales de los migrantes, to -

(15) Ibidem. pag 194.

menas de acuerdo a una posición de clase, a una situación local y a una posición dentro de la familia.

Al respecto existen algunos estudios como el de Michel Magubane⁽¹⁶⁾ quien dice sobre las causas de la migración laboral, que los factores económicos constituyen las condiciones necesarias para la migración; sin embargo, "... pueden no ser, en sí mismas, condiciones suficientes. En otras palabras de no darse las presiones económicas que inducen a la migración laboral, es probable que ésta no ocurra. Pero aún si se dan las condiciones económicas, la migración, de hecho, puede no ocurrir hasta que algún acontecimiento en la vida personal del individuo no precipite las cosas y lo lleve a tomar la decisión de partir".

Lo anterior nos lleva a considerar que las condiciones económicas son fundamentales en el proceso migratorio pero no son la única causa. Los aspectos familiares, sociales y aún políticos también intervienen en la resolución de los pobladores que optan por migrar de sus lugares de origen.

Resta aclarar entonces como engranan las causas que se refieren al conjunto de factores sociales, políticos y económicos

(16) Magubane, M., "The Native Reserves (Bantustans) and the Role of the Migrant Labour System in the Political Economy of South Africa", en S. H. y B. Dutoit, "Migration and Development", Mouton Publishers, La Haya, 1975, citado por Lourdez, op. cit., pag. 206.

que tienen ingerencia en la migración lo cual, sólo puede ser posible en investigaciones directas a nivel de comunidades y de grupos.

Aquí en México, Los estudios realizados en comunidades marginadas informan descriptivamente las causas de la migración.

Dentro de estos se encuentra el que realizó un grupo de investigadores de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón de la UNAM, en la colonia Santa Anita, ubicada en el perímetro de la delegación Iztacalco en la Ciudad de México, Distrito Federal. (17)

A propósito de la migración reportan que el 57.7% de la población marginada objeto de la investigación (383 familias) es originario del Distrito Federal, y el 42.3% de otros estados del país. Esta migración tiene como causas fundamentales: la búsqueda de mejor vivienda (44.9%), la intención de obtener mejor empleo (13.95), la falta de empleo en el lugar de origen (8.35%), problemas familiares y salario (52.94%).

Aquí aparecen con claridad dos factores principales que influyeron en la decisión de migrar: las motivaciones y problemas personales y las condiciones económicas.

(17) Dalmasio, op. cit., pag. 78-79.

En otra investigación llevada a cabo en la ciudad de Monterrey,⁽¹⁸⁾ en dos colonias de poseedores (paracainistas), la primera formada por 35 000 habitantes y la segunda por 7 000, según datos estadísticos⁺⁺: el 84% de la población es migrante, el 8.5% nació en la colonia, el resto no tiene datos. Las causas de la migración son en un 65% por problemas económicos y el 7.5% debido a problemas familiares. En este estudio se agrega además el cambio en el estatus al migrar, de acuerdo al punto de vista del migrante, al respecto, el 67% de estos consideraron estar mejor que en su lugar de origen y, el 20% calificó su situación como peor.

Larizza A. de Lomnitz, en su investigación de una barriada de la ciudad de México, "Cerrada del Condor"⁽¹⁹⁾ dice de acuerdo a un censo que realizó en 1969 a un grupo de 389 jefes de familias nucleares y sus conyuges que "De este número había 204 (67.6%) nacidos en provincia y 125 (32.4%) nacidos en el Distrito Federal". En cuanto a las causas de la migración, "El 48.4% declaró haber migrado por razones económicas: 'no había traba -

(18) Garza, G. Fidel de la, "Adolescencia marginal e inhábiles", Editorial Trillas, México, 1979, pags. 195-198.

++ No menciona la muestra.

(19) A. de Lomnitz, Larizza, "Como sobreviven los marginados", Editorial Siglo XXI, México, 1983. pag. 52.

jo', 'no tenía tierras'; 'la tierra no alcanzaba para mantener a toda la familia', 'está remuerto por allá y vine a ver si podía trabajar', 'no tenía que darles de comer a mis hijos'. A este grupo hay que agregar el 33.4% que migró por acompañar a familiares (esposos e hijos) que migraron por razones económicas y de quienes dependían. Sólo un 9.8% declararon haber migrado por razones que no fueron directamente económicas". (20)

Los resultados de las investigaciones descritas muestran objetivamente, las causas que originan el proceso de migración del campo a la ciudad. Destacan los factores económicos como causa principal pero no como causa única, los factores sociales y familiares son también causas, en un momento dado de las migraciones.

En el siguiente apartado se describen las consecuencias de este proceso de migración en los migrantes.

(20) *Ibidem.*, pag. 55.

I.4).- La Marginalidad urbana como consecuencia de la migración.

México es un país subdesarrollado, dependiente, con gran desigualdad entre grupos y entre regiones, con un crecimiento demográfico acelerado y con fuertes corrientes migratorias del campo a la ciudad.

Las corrientes de migración rural se han dirigido a las ciudades porque estas son fuentes de atracción debido a la concentración de la administración, la industria, la educación, el servicio médico, la entretención y la proliferación de las vías de comunicación.

Datos citados para la ciudad de Monterrey nos dicen que en 1976, el crecimiento urbano por migración campesina era de 6% anual, o sea, 60 000 personas por cada millón de habitantes. (21)

En la ciudad de México, entre 1940 y 1980 la migración contribuyó en forma directa con el 38% del total de la población del área metropolitana; en 1982, el flujo promedio diario de migrantes era de 1,275. (22)

(21) Fiel op. cit., pag. 23.

(22) Garcia Reyes, J. Efraim, "Concentración y espacios abiertos en la Ciudad de México", Habitación. Problemas de vivienda y urbanismo. Año 2 No 5. México. Enero-Marzo, 1982, pag. 25.

Los migrantes son en gran parte campesinos empobrecidos - que al llegar a la ciudad ocupan las viviendas más baratas: se hacinan en las viejas casonas del centro de las ciudades como - ciudas aquí en México como tugurios o vecindades, y en la peri - feria y dentro del espacio urbano formando colonias marginadas que se conocen con diferentes nombres, según los países: barria - das, favelas, callampas, cantegril, ciudades perdidas, ranche - rias.

Los estudios descriptivos sobre estas barriadas destacan el predominio de los migrantes rurales en la población.

Según Leticia Ruiz de Chavez⁽²³⁾ en México, las colonias que forman los migrantes en la periferia y dentro del espacio urbano se conocen con el nombre de "barriadas".

Varios autores han definido el término, para Anthony Lees es "una categoría de zonas predominantemente residenciales cuya única característica constante es su origen ilegal y desordena - do, sea por invasión organizada o por acumulación y cuyo régi - men de propiedad es jurídicamente ambiguo".⁽²⁴⁾

(23) Ruiz de Chavez, Leticia, "Marginalidad y conducta antisocial en menores", Instituto de Ciencias Penales, México, - 1976, pag. 92.

(24) Anthony Lees, "The significant variables determining the character of squatter settlements", en: América Latina, año 12, No 3, 1969, pp 44-86, citado por Larizza op.cit., pag. 34.

Richard Morse plantea la existencia de dos hipótesis opuestas: a) "son cinturones de miseria y focos de enfermedad, crimen y desorganización social; b) son islotes semirurales que representan nuevas oportunidades de reconstrucción social urbana en base a las comunidades de vecinos, asociaciones regionales y de parentesco, ayuda mutua y actividad política en grupos reducidos".⁽²⁵⁾

José Matos Mar describe las barriadas de Lima como "aglomeraciones que nacen al margen de la ley, de composición predominantemente rural y en condiciones generalmente precarias".⁽²⁶⁾

W. Manguin⁽²⁷⁾ ve la barriada como compuesta tanto por migrantes como por exhabitantes de tugurios del centro urbano.

(25) Richard Morse, "Urbanization in Latin America" en: Latin American Research Review, I: 1: 35-74, 1965, citado por Ruiz de Chavez, loc. cit.

(26) José Matos Mar, "Migración y urbanización: Las barriadas limeñas: un caso de integración a la vida urbana", en: "La urbanización en América Latina", UNESCO ss/61/V.9/s., 1962, pp 177-193, citado por Ruiz de Chavez, loc. cit.

(27) William Manguin, "The Latin American Squatter settlements: A problem and a solution" en: Latin American Research Review, vol II, 3, 1974.

De estas definiciones se pueden concluir algunas características de las barriadas: son aglomeraciones que surgen en el espacio urbano y/o en la periferia de la ciudad, se forman flicitadamente en terrenos cuya propiedad es ambigua, de ahí el peligro siempre latente del desalojo y la carencia de servicios públicos, los habitantes son predominantemente de origen rural y las condiciones de vida son precarias, manifestándose principalmente la pobreza. Existen grados muy importantes de desintegración familiar y social.

En la presente investigación se adoptará el término barriadas para designar los conglomerados marginados urbanos, haciendo la aclaración que a los que se ubican en la periferia de la ciudad, se les conoce también con el nombre de "colonias populares". Los que se forman dentro del espacio urbano son denominados "ciudades perivas".

Este aspecto se desarrolla dentro de las características sociales de los marginados.

1.5).- Características económicas, sociales y psicológicas de los sectores marginados.

En este apartado se analizarán las características de los marginados partiendo de la causa esencial menos profunda del fenómeno: la subocupación y desocupación de la fuerza de trabajo. A partir de esta base económica se analizarán sus consecuencias en la vida social y psicológica de estos pobladores.⁺⁺

No se trata de un enfoque economicista en donde el fenómeno es determinado únicamente por el aspecto económico. La base de este estudio es el determinismo económico en el cual el aspecto económico es, en última instancia, lo que determina las características sociales y psicológicas de los marginados. Como se verá estos tres aspectos en su interacción originan conjuntamente el fenómeno marginalidad dándole esencia, contenido y forma.

Características económicas.- La definición adoptada en esta investigación sobre la marginalidad⁽²⁸⁾ muestra que el fenómeno es producido por el desarrollo de la estructura económica

⁺⁺ El factor político tiene la misma importancia de los mencionados pero no es desarrollado en esta investigación por que la base del análisis la constituyen los aspectos considerados.

(28) Véase supra., pag. 16

de la sociedad, es decir, de las relaciones sociales de producción basadas en la ley de acumulación de capital, que han tenido un avance significativo en América Latina y particularmente en México.

El patrón de acumulación está sustentado en la concentración en monopolios del sector industrial, los cuales producen con alta tecnología para un sector selecto de la población. Acaparan el mercado y obtienen de esta manera altas ganancias, concentrando la mayor parte del ingreso.

La producción de bienes de consumo popular toca a las medianas y pequeñas empresas que absorben una gran proporción de la fuerza de trabajo, y que a través del tiempo se van rezagando por el bajo ingreso percibido por la tecnología empleada, por no tener acceso a los medios de expresión para exhibir su producto etc. El estado se convierte en el máximo empleador al tener que absorber la mano de obra sobrante sin trabajo en las grandes, medianas y pequeñas empresas, pero su capacidad no alcanza a contener a toda la población sobrante.

Esta situación ha tenido los siguientes efectos: que los trabajadores que laboran en empresas monopólicas privadas, en empresas públicas o en el mismo Estado, cuentan con diversas prestaciones sociales y se encuentran organizadas en sindicatos, lo que les permite un mayor poder de negociación que incide en aminorar la desigual distribución del ingreso. Los trabajadores incorporados en las pequeñas y medianas empresas carecen de sindicatos, o bien, están ailiados a "sindicatos blan-

cos" que no coadyuban al desarrollo de los obreros. Existe por último una gran masa de población que ha quedado desocupada o bien se encuentra subocupada realizando actividades por su cuenta.

La subocupación y desocupación como resultado del proceso de acumulación de capital, constituyen un estado alterno en que se encuentra la fuerza de trabajo marginada.

La subocupación es concebida como "la subutilización del factor fuerza de trabajo, en el sentido de que dicha fuerza no es utilizada en todo el nivel de las capacidades que le son inherentes, sea en forma permanente o no, o en el sentido de que se le utilice en todo el nivel de sus capacidades, pero por espacios de tiempo intermitentes, caso en el cual el individuo se encuentra ocupado por un tiempo y desocupado por otro, obteniendo bajos ingresos en forma irregular e incierta". (29)

La desocupación "se concibe como el desuso temporal de las capacidades de la fuerza de trabajo, que en un momento dado y por diversas circunstancias, no encuentra lugar en el mercado de trabajo... es el ocio involuntario de una persona que desea trabajar con los tipos de salarios actuales, pero que no puede hacerlo por razones ajenas a su voluntad". (30)

(29.) Dalmasio op. cit., pag. 66

(30) Ibiem.

La subocupación y desocupación son condiciones siempre presentes en la población marginada. Esta situación tiene como causa inmediata la falta de instrumentación técnica necesaria para ingresar al mercado industrial de trabajo. Recordemos que son gente de origen predominantemente rural que al llegar a la ciudad no encuentran cabida en la estructura normal de empleo y gravitan hacia las ocupaciones de tipo marginado.

Al respecto, Anibal Quijano⁽³¹⁾ desarrolla un esquema de la estructura ocupacional de la marginalidad que divide en tres categorías: a) ocupaciones de mínima productividad con calificaciones obsoletas y que utilizan recursos residuales de producción; b) ocupaciones desligadas de la producción propiamente tal y que exigen ninguna o muy baja calificación; c) ocupaciones que poseen un mercado de trabajo reducido e inestable.

Las ocupaciones de los marginados se ubican en las categorías mencionadas que como puede observarse, son ocupaciones desligadas del proceso productivo o que no están insertas funcionalmente en el mismo, de tal manera que proporcionen estabilidad en el ingreso y en el empleo.

Los estudios existentes de zonas marginadas, ilustran específicamente el tipo de ocupación de los pobladores y el tiempo que laboran al año.

(31) Quijano, op. cit., pag. 80.

Fidel de la Garza⁽³²⁾ muestra en su investigación realizada en 1975, que en la población que estudio el tipo de empleo predominante era el eventual en poco más del 80% de las familias. En consecuencia, carecían de las prestaciones que un empleo fijo brinda a nivel de seguridad social, (atención médica, indemnización en caso de despido o accidentes laborales, etc.).

La eventualidad del empleo traducida al tiempo que se labora al año, permite entender la realidad del desempleo. Para el caso; de la Garza dice "La tercera parte de las familias están ocupadas el 100% del tiempo posible de ser empleado al año. En este reducido grupo (32%), no todos poseen empleos de planta. El 14.2% son eventuales que tienen trabajo todo el año ... Otra tercera parte sólo ocupa entre el 70 y 90% del tiempo laborable, y uno de cada tres hogares padece de desempleo más de la mitad del año; algunos sólo trabajan uno de cada tres días laborables".⁽³³⁾

El desempleo es grave y la posibilidad de ubicarse en un trabajo fijo y remunerado, mínimamente de acuerdo a la ley laboral es escasa, tanto por la competencia en la oferta como por la baja, obsoleta o nula calificación de su fuerza de trabajo.

Debido a esta situación, desempeñan generalmente labores

(32) Fidel, op. cit., pags. 81-82

(33) Ibidem.

pobremente remuneradas. "Sólo el 7.1%, o sea, dos familias, contaban con paures que desempeñaban labores como obreros en las fábricas, con empleos de planta, y un igual número como empleados en oficinas de gobierno. El resto (cerca del 90%) son obreros de la construcción, comerciantes ambulantes, jornaleros, campesinos y artesanos". (34)

Estas últimas son ocupaciones eventuales cuya remuneración no alcanza a cubrir las necesidades familiares. "Cinco familias, que corresponden al 17.8% de la muestra, tienen ingresos menores a \$1 000.00 mensuales; entre \$1 000.00 y \$2 000.00 mensuales está el 42.8% de las familias estudiadas; y con ingresos superiores a \$2 000.00 están sólo 10 familias, que corresponden al 35.6% de la muestra". (35)

El salario mínimo para la ciudad de Monterrey era de \$1, - 750.00 mensuales.

La insolvencia económica de los paures de familia y el alto índice de natalidad son condiciones que obligan a las mujeres y a los niños a emplearse, aún cuando no lo deseen.

Las mujeres realizan principalmente labores domésticas y los menores cuidan y lavan automóviles, venden cuiclets o lustran calzado etc.

(34) Ibidem.

(35) Ibidem., pag.86.

El estudio de Larizza A. (36) aporta una clasificación de la estructura ocupacional marginada que nos permite definir más ampliamente su mercado de trabajo.

Al respecto menciona, de acuerdo a un censo que realizó en 1971 en una colonia marginada, que más del 60% de los jefes de unidades domésticas tenían ocupaciones manuales no calificadas y un 30% realizaban otras ocupaciones de tipo marginal. Solamente un 10% trabajaba en industrias aún cuando el tipo de labores que allí desempeñaban era esencialmente el mismo que los anteriores, mozos, serenos, jardineros, etc.

En su clasificación la autora distingue a los trabajadores no calificados, los calificados libres, y los industriales; los que se ocupan en los servicios, el comercio y a los empleados.

El numerar las ocupaciones que incluye en cada rubro proporciona una visión específica de las ocupaciones que realizan los marginados y de la calificación de su fuerza de trabajo.

En la categoría de "trabajador no calificado" incluye a aprendices de pintores, albañiles, trabajadores de minas de arena, tabiqueros, jardineros, maceteros, aprendices de colocadores de alfonbras, de panaderos y similares. El salario que percibían era inferior al mínimo y carecían de permanencia y seguridad en el trabajo por lo cual, todos atravesaban períodos va-

(36) Larizza, op. cit., pags. 74-76.

riables e imperceptibles de desempleo. A estos trabajadores se les denomina comúnmente con el calificativo de "peones".

Los "trabajadores calificados libres" uice, son peones que han evolucionado en su trabajo hasta adquirir una técnica especializada. Se les llama "maestros", y pueden ser: paneaderos, albaniles, colocadores de altombras, electricistas, cañeros, carpinteros, colocadores de viarios, pulidores de lápidas, zapateros, herreros, alfareros, ebanistas y maestros en pequeñas industrias caseras. Todos estos eran trabajadores eventuales, que laboraban por día o trato. Su salario era mayor que el de los peones sin embargo, las fluctuaciones de su empleo no les permitían contar con un ingreso seguro.

Los "trabajadores industriales", laboraban en alguna industria distinguiéndose de los peones únicamente por su relativa seguridad en el trabajo, pues la actividad que desempeñaban era esencialmente la misma.

Lo anterior se refiere, a que existe un contrato de trabajo regularmente temporal -y en esto radica precisamente la relativa seguridad laboral- por medio del cual perciben un salario fijo y tienen derecho a algunas prestaciones. Lowm^uitz no especifica la actividad de los trabajadores industriales.

Los "empleados" son también obreros no calificados pero - que se distinguen de los anteriores por percibir un sueldo, - principalmente del Departamento del D.F. (barrenderos, jardineros, basureros, etc.) o de alguna tienda grande, en tareas similares.

Los "servicios" están representados por repartidores de hielo, de refrescos, aguadores, veladores, meseros y sirvientes domésticos. Los comerciantes son: vendedores ambulantes y dueños de pequeñas tiendas.

En cuanto al trabajo de las mujeres dice que "la mayor parte de las unidades domésticas encabezadas por mujeres, se mantiene mediante el servicio doméstico", que incluye sirvientas y lavanueras; aquellas trabajadoras que no se dedicaban a prestar dicho servicio eran tortilleras y vendedoras ambulantes. "Las familias encabezadas por mujeres suelen tener un nivel de vida muy bajo y complementan su ingreso significativamente con el trabajo infantil".

Los estudios referidos muestran que los pobladores marginados carecen de los conocimientos técnicos necesarios para ingresar al mercado laboral industrial, la mayor parte de estos se encuentran subocupados en actividades consideradas marginadas pues no proporcionan seguridad en el empleo debido a su característica de eventual y consecuentemente tampoco garantizan un ingreso seguro.

La fuerza de trabajo marginada que se considera calificada, tampoco es valorada en el mercado laboral industrial, por lo cual trabajan generalmente por su cuenta.

Los trabajadores marginados que logran incorporarse al proceso productivo en alguna fábrica o industria, en talleres o en pequeñas empresas, son contratados eventualmente debido a la baja calificación de su fuerza de trabajo y tienen seguridad en

el empleo y en el ingreso mientras dura su contrato.

Los que poseen un empleo de planta, que les brinda un ingreso seguro y prestaciones de acuerdo a la ley, por lo menos mientras dura la empresa, son excepcionales en la población marginada. En el estudio de Fidel de la Garza representan el 14.2%, (4 jefes de familia varones) y en el de Larizza A. sólo el 5.1% (8 jefes de familia varones).⁽³⁷⁾

En conclusión diremos que la población marginada no tiene acceso a la estructura ocupacional formal⁺⁺ urbana pues esta requiere de una serie de calificaciones y conocimientos que hace que sólo una capa privilegiada del sector trabajador pueda ocupar empleos en ella. Esta capa aunque va aumentando, no logra extenderse hasta los marginados a quienes quedan el conjunto de empleos asalariados más bajos: ocupaciones manuales sin calificación en la construcción, en la industria, en los establecimientos comerciales, administrativos y domésticos; realizando labores de limpieza, vigilancia, conservación, reparación, etc. En estos casos la contratación es eventual por lo que la seguridad en el empleo y en el ingreso es relativa. Aún este campo de trabajo se restringe cada vez más para los marginados pues la demanda es mucho mayor a la oferta. Debido a esto, los margi

(37) De la Garza, loc. cit.,; Larizza, op.cit., pag. 75.

++ Se entiende como formal el pleno empleo.

nados se ven en la necesidad de realizar actividades independientes, como vendedores ambulantes, zapateros, peluqueros, plomeros, jornaleros, etc.

La constante en el tipo de actividades que realizan es la eventualidad, esta los lleva alternativamente de la subocupación a la desocupación y viceversa. Este estado alterno de la fuerza de trabajo incide directamente en el nivel de vida de estos grupos manifestándose principalmente la pobreza.

Las posibilidades de obtener pleno empleo y de gozar las prestaciones inherentes al mismo, se han cerrado irreversiblemente para estos sectores.

La estructura económica de nuestro país no tiene la capacidad para absorber a la población que demanda empleo. El uso intensivo de tecnología requiere cada vez más de mano de obra especializada, que como hemos visto no tienen los marginados.

Así la marginalidad se debe a la falta de oportunidades de empleo de la fuerza de trabajo, que imposibilita un ingreso que garantice el goce de los diversos satisfactores sociales.

Queda establecido que la característica fundamental más importante de la marginalidad es la forma de ocupación marginal, es decir, la existencia de la subocupación y desocupación. Otra característica es el nivel de ingresos que percibe la población que varía, según sea el grado de desocupación y subocupación.

En este trabajo de tesis se trata de demostrar que tanto el fenómeno como las características mencionadas, se encuentran presentes en la población objeto de estudio. Esta población -

está compuesta principalmente por mujeres por lo cual, a continuación se trata por separado la situación económica de las mujeres marginadas cuya exposición sustentará el resultado de nuestra investigación en cuanto al trabajo femenino.

En cuanto a las condiciones laborales de las mujeres que actúan como jefes de familia, o, que se ven precisadas a aportar algún ingreso al hogar, son aún más precarias. No cuentan con alguna calificación u oficio que les permita emplearse en alguna actividad remunerada, mínimamente de acuerdo a la ley - por lo cual, realizan predominantemente servicios domésticos como sirvientas, lavanderas, cocineras, planchadoras, etc.

Se contratan verbalmente y perciben un sueldo inferior al mínimo. Rafael Caruenas, en su artículo sobre el servicio doméstico⁽³⁸⁾ menciona algunas condiciones laborales de las prestadoras de éste servicio: jornadas ilimitadas de trabajo, malos tratos; desprotección jurídica; salarios por debajo del mínimo legal; falta de seguridad social; desprotección a la maternidad, en la enfermedad y en la vejez; violencia sexual y relaciones de servidumbre.

El contrato entre sirvientes y patrones es uno de los más arbitrarios y fuera de control.

(38) Caruenas Candiani, Rafael, "El trabajo doméstico y la organización", Extensión, Año II, No 21, México. Agosto-Septiembre, 1963.

Edith Cañedo (39) dice "estas personas además de ser explotadas y de carecer de protección, son tratadas en su gran mayoría en forma inhumana". Ilustra tal aseveración con la narración de dos casos en los que deja ver la explotación de que son objeto las sirvientas domésticas, y las condiciones de la alimentación y habitación que se les proporciona.

aunque la ley Federal del Trabajo en su capítulo XIII se señala las obligaciones de los patrones para con los trabajadores domésticos, en la realidad estos se hallan desprotegidos. Las mujeres que laboran como sirvientas tienen un horario de trabajo ilimitado, el sueldo que perciben está muy por abajo del estipulado por la ley, y no gozan en caso de enfermedad o embarazo de seguridad social.

Las mujeres que tienen hijos no pueden dedicarse a realizar un trabajo doméstico de planta en una casa, por lo que alquilan su fuerza de trabajo a destajo lavando, planchando, aseando habitaciones, preparando alimentos, etc. La paga por estos servicios es estipulada por el patrón.

En general sus condiciones de trabajo y el monto de sus ingresos son precarios, estas circunstancias inciden en su nivel de vida, en su dinámica familiar y social cuyas manifestaciones

(39) Cañedo Edith, "Dávila o salario", Extensión, Año II, No 21, México, Agosto-Septiembre, 1983.

son tratadas en la última parte de este capítulo.

Resumiendo, en esta parte del trabajo se han expuesto las características económicas de los grupos marginados cuyas consecuencias en el aspecto social de estos grupos son el motivo del siguiente apartado.

Características sociales.- El proceso de urbanización en la ciudad de México ha traído como consecuencia que el Distrito Federal sea una de las ciudades más grandes del mundo, no sólo en cuanto a concentración de la población sino a magnitud geográfica.

Para ubicar diacrónicamente el surgimiento de las zonas marginadas en este espacio urbano, se hará una breve referencia al crecimiento de la ciudad.

Según Unikel, en esta ciudad de México es posible distinguir tres etapas de desarrollo.⁽⁴⁰⁾ Antes de 1930 el área urbana se circunscribía a las delegaciones de la ciudad de México, con sólo 2% de sus habitantes en la zona suburbana de Coyoacán y Azcapotzalco. En ese período se forma un único distrito de comercio en el centro de la ciudad. Hacia fines de ese período, au-

(40) Unikel Luis, "La dinámica del crecimiento de la ciudad de México", Fundación para estudios de la población, México, 1972, pags. 14-15, citado por Larizza, op. cit., pags. 64-65.

rante la década de 1920, se advierte la formación de colonias residenciales de clase media y alta hacia el suroeste de la ciudad, (siguiendo la calzada de Tacubaya y la Avenida de los Insurgentes).

En 1929 las zonas periféricas de Mixcoac y otras fueron incorporadas oficialmente a la ciudad de México.

De 1930 a 1950 se acentúa el proceso de concentración y centralización simultáneamente con una inversión del proceso hacia una descentralización comercial en dirección al sur de la ciudad. Se inicia la invasión de los antiguos barrios residenciales por los comercios y aparece la zona Insurgentes como nueva zona comercial. En la década de 1940 se produce el auge de los fraccionamientos (Lomas de Chapultepec, Anzures, Polanco, Colonia del Valle), y el movimiento hacia los suburbios de grupos elitistas de la población.

Después de 1950 se produce una evolución hacia la ciudad industrial. La población pobre, tanto nativa como migrante, se concentra en los tugurios del centro de la ciudad y en colonias proletarias de ciertas zonas periféricas, donde ocupan terrenos intersticiales (dentro del espacio urbano) en continuo peligro de desalojo debido al rápido crecimiento de los fraccionamientos de clase media y alta. Se forman barrios obreros y vastas zonas industriales, especialmente en el norte de la ciudad. Se inician los proyectos de renovación urbana, que tienden a desplazar la población pobre de los tugurios centrales y que, junto al gran incremento de la migración campo-ciudad, contribuyen

a la formación de numerosas barriadas en las zonas periféricas al norte y oriente (ciudad Nezahualcoyotl y zonas urbanas del estado de México).

En la actualidad el centro administrativo y comercial está casi rodeado por una zona de vecindades (tugurios), muchas veces en antiguas casonas de la clase alta preindustrial. La ciudad sigue creciendo y tragándose pequeños pueblos periféricos, tales como San Angel y Coyoacán, que se transforman en zonas comerciales y residenciales.

Como puede observarse, los años cincuentas son el punto de partida en la proliferación de estos conglomerados urbanos conocidos en México con el nombre de "barriadas" y son formados por la población pobre que es desplazada de los tugurios del centro de la ciudad y por los migrantes rurales.

En un informe sobre sistemas de vivienda de clase baja en el Distrito Federal, John Turner^(4I) clasifica esta vivienda en cuatro categorías: conjuntos subsidiados por el gobierno, colonias populares, vecindades y ciudades perdidas.

Los conjuntos subsidiados son frecuentemente bloques multifamiliares, de nivel habitacional relativamente alto. Son de clase obrera industrial y generalmente no son viviendas accesi-

(4I) Turner, John, "Informe sobre vivienda popular escrito para Auris", citado por Larizza, op. cit., pags. 36-37.

lès a los marginados.

Las colonias populares son generalmente fraccionamientos construidos en terrenos de bajo valor (laderas, lecho de lago) que se adquieren por venta o por ocupación ilegal (paracaidistas); estas colonias son de nivel económico muy variable. Su población total se estima en 6 millones de habitantes.

Las colonias populares crecen aceleradamente, tienen una gran densidad de población, ubicación periférica a la ciudad, estabilidad residencial larga y mediana, y niveles de vivienda en evolución.

Las vecindades son los tugurios centrales, que consisten generalmente en 20 a 50 cuartos agrupados sobre un callejón, con baño común en que la tenencia se basa en el pago de una renta. Oscar Lewis⁽⁴²⁾ hace una descripción detallada de las características físicas de estos lugares y los niveles de vida de sus habitantes.

Finalmente, las ciudades perdidas son pequeñas barriadas que se ubican dentro de la zona urbana, muy densamente pobladas y extremadamente pobres, cuyos habitantes suelen pagar renta por sus chozas.

Una investigación del Instituto Nacional de la Vivienda -

(42) Lewis, Oscar, "Antropología de la pobreza", Fondo de Cultura Económica, México, 1961.

vió a conocer el proceso de formación de las ciudades perdidas de la siguiente manera: (43)

"Un líder natural conjunta a un número nunca menor de 75 familias después escoge un predio que sujeta a una larga observación, para darse cuenta si es utilizado, si los propietarios guardan preocupación por el terreno o si es un lote abandonado"

Los pasos siguientes aice, son más conocidos. La primera mañana en la "nueva colonia" o "vecindad" como suelen llamarle, es de mucha actividad. Hombres, mujeres y niños van y vienen con pedazos de lámina, cartones, piedras, ladrillos, sostenes de madera, tablas y materiales de desecho en general. Cada familia construye su respectiva vivienda y así se instalan.

Resultan invadidos tres grandes tipos de terrenos: los de propiedad pública (D.D.F.) de propiedad federal y de propiedad particular. En estas invaciones nadie tiene seguridad jurídica, y los cobros indebidos son frecuentes. Además una zona de esta naturaleza nunca cuenta con servicios públicos regulares; no obstante la carencia no es absoluta, el agua la consiguen mediante grifos instalados por las autoridades o de camiones transportadores que la venden. La corriente eléctrica se obtie-

(43) Instituto Nacional de la Vivienda, "Una ciudad perdida", pag. 9, México. 1968. citado por Arreola, Gerardo, "Las ciudades perdidas", Testimonios del fondo de cultura económica. México, 1974, pag.

Al conectando cables a una línea abastecedora cercana, los servicios sanitarios se sustituyen por pequeñas excavaciones que en unos cuantos días se convierten, por el resto de su presencia, en focos de infección.

El drenaje no existe en ninguna forma cuando mucho, algunos vecinos cavan una zanja de algunos centímetros de profundidad en medio de uno de los varios callejones que existen en cualquier ciudad perdida. Por ese canal corren los desechos constantemente de ahí la retidéz continúa.

Se han definido a las ciudades perdidas como zonas rurales enclavadas dentro de zonas urbanas, debido a que la mayoría de sus habitantes procede del campo y en la ciudad desempeñan trabajos semidiarios o eventuales, cuentan con ingresos variables o de plano están desempleados.

Según informaciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, (SEDOE), indican que existen 425 ciudades perdidas en el Distrito Federal, que ocupan 900 hectáreas, de las cuales 600 son de origen ejidal o comunal y las 300 restantes están enclavadas en terrenos propiedad del Departamento del D.F., donde existe la marginalidad en su máxima expresión.

De acuerdo a la clasificación de Turner, los conglomerados que interesan al presente trabajo, son particularmente las colonias populares, por ser los lugares en donde habitan la mayor cantidad de familias de las menores objeto de estudio.

Colonias populares.- Fuera del Distrito Federal, hacia el

México, existe una gran concentración de comunidades as. Circundan la capital nacimientos humanos en edificaciones que no sirven para proteger a sus propietarios de las inclemencias del tiempo. Por cualquier parte que se pretenda salir de la ciudad de México hay muestras de estas colonias.

"De la calzada Zaragoza a los bordes del Lago de Texcoco, de Ecatepec a Santa Clara, de Tacubaya a Santa Fé, de ciudad Satélite a las Lomas -por detrás de Tecamacnalco- y en los barrancos del lado oriente de la salida a Toluca, hay seis millones de nombres venidos de toda la República, llamaos paracaidistas comuneros o colonos, en situación que los técnicos señalan "precaria" y que en la realidad desnuda es estrictamente de hambre ..."(44)

se trata de ocupaciones masivas de terrenos agrícolas por "paracaidistas", supuestos "irracionamientos" sin los más elementales servicios que puede necesitar cualquier ciudad.

Lo anterior se hace efectivo al paso de varios años y en la mayoría de los casos sólo logran que se instalen algunos servicios elementales como tomas de agua, transporte y electricidad.

(44) Garibay, Ricardo, "De lujo y Hambre", Centro de Eco - desarrollo, Nueva Imagen, México, 1981, pag. 116.

Dalmasio Hernández refiere que en la colonia que estudió "no existe alumbrado público, lo que propicia la ejecución constante de asaltos. No existen calles pavimentadas... Otros servicios como alcantarillado, teléfonos públicos y vigilancia policiaca son muy deficientes, especialmente los dos últimos. El primero por la escasez del servicio y por la acción destructiva de algunos miembros de la comunidad; y el segundo por la falta de interés de las autoridades policiacas hacia la colonia, detectándose sin embargo, la muy frecuente aparición en ella de los famosos "agentes" que acuden a extorcionar a la población" (45)

Las viviendas que cuentan con luz eléctrica gozan del servicio gracias a que lo surten de los cables de alta tensión, el agua potable la adquieren de la llave comunal, el drenaje consta de tubos mal puestos que secan los muros de la habitación hacia canales descubiertos. (46)

Las viviendas de los marginados son en su mayoría habitaciones paupérrimas, construidas con materiales disímiles e irregulares. "Predominan los techos de lámina de cartón (46.3% del total) y de láminas de hierro (19.0%); una cuarta parte de las viviendas tienen construidas sus paredes con madera; aunque el

(45) Dalmasio, op. cit., pags. 84-85

(46) Ibidem.

material más común es el laurillo; los pisos son de cemento más de la mitad pero el 27.6% de las viviendas tienen piso de "tierra". (47)

En estas colonias se manifiestan altos índices de morbilidad poblacional debido al medio ambiente altamente contaminado. En relación a la salud Dalmasio Hernández dice "En un ambiente con saneamiento inadecuado como el que priva en las áreas marginadas de Santa Anita, en las que apenas la mitad de las viviendas encuestadas tienen drenaje -estrechos canales descuidados-, el 72.0% tiene agua potable y el 61.0% tiene excusado, lo sas sépticas en su mayoría; las enfermedades del aparato respiratorio y las infecciosas entéricas constituyen un problema importante para la comunidad. (48)

Según se observa, las zonas marginadas presentan una serie de deficiencias en cuanto a los servicios públicos básicos que no existen al nivel mínimo necesario, las viviendas se encuentran deterioradas y no garantizan la seguridad física de sus ocupantes, el medio ambiente es adverso y origina una serie de enfermedades que afectan al grueso de estas poblaciones.

La presencia de estas zonas marginadas en cualquier parte de la ciudad de México, tiene como causa inmediata el bajo in -

(47) *Ibidem.*, pag. 83.

(48) *Ibidem.*, pag. 82.

greso de sus pobladores. Este es producto de un empleo poco tecnificado y por tanto poco valorizado en el mercado de trabajo; esto tiene como una de tantas consecuencias, la restricción drástica del poder de consumo, por lo que los marginados no actúan de manera plena en el mercado de trabajo ni en el de consumo. Este estado de desocupación y subocupación de la fuerza de trabajo marginada trae como consecuencia que sus ingresos sean bajos, imposibilitándoles el acceso a un mejor nivel de vida, que comprende una vivienda adecuada a sus necesidades, disfrute de servicios públicos en general y en especial de educación y salud entre otros. Desgraciadamente esta situación empuja a algunos pobladores, especialmente jóvenes, a la vagancia y a una serie de actos violentos contra los pobladores de estas zonas y la salud de los mismos.

Ricel de la Garza muestra que el problema de la drogadicción y el alcoholismo son relevantes en la población que estudió. Al respecto dice "por lo menos uno de cada cinco hogares tiene a algunos de sus miembros detectados como inhaladores" (49)

Refiere que la inhalación es una conducta prácticamente exclusiva de niños y adolescentes. Los adultos ingieren alcohol preferentemente. La causa de la drogadicción en los jóvenes la

(49) Ricel, op. cit. pags. 110-118.

explica de la siguiente manera: "El consumo de solventes es, indiscutiblemente, un escape a la realidad de un mundo miserable y pobre en expectativas... la intoxicación les provee una exaltación del ánimo y alucinaciones por medio de las cuales evaden la realidad y la frustración constante de una vida paupérrima" (50)

Tal aseveración encierra un cúmulo de factores socioeconómicos y psicológicos que actúan en la individualidad del adolescente y lo predisponen a iniciarse en la práctica de la drogadicción.

La intoxicación se lleva a cabo regularmente en grupos, cuya creación original es la unión de barrio, es decir, surgen espontáneamente pero la dinámica de su desarrollo los lleva a poseer sus propias normas y valores, que se imponen a los miembros. Estos grupos a medida que pasa el tiempo y con la adhesión de nuevos miembros llegan a formar grandes "pandillas" o "bandas" cuyas actividades suelen transgredir las normas jurídicas y sociales.

Dalmacio Hernández nos dice en su estudio que los problemas de la colonia que investigó son muy variados pero "tienen como común denominador una ocupación que no proporciona el in-

(50) *Ibidem.* pag. 118.

greso suficiente para distracciones de las llamadas sanas;... existe desocupación y subocupación especialmente en adultos, jóvenes y adolescentes, que ante su desocupación económica dedican su tiempo a las actividades que se llaman "antisociales". (51)

De los problemas que se presentan en la población mencionada a la drogadicción como el más importante, que junto con el alcoholismo son los dos elementos básicos "de las actividades antisociales de los individuos sin una ocupación plena de su recurso físico"

Los jóvenes se agrupan regularmente en "pandillas" las cuales se manifiestan de diversas maneras: desde jugar futbol, hasta cometer actos delictivos.

En cuanto al uso de la violencia en los marginados dice "El 40.0% de los entrevistados señaló que eran frecuentes los asaltos a mano armada; el 34.0% señaló que ocurrían robos en casas de habitación, y el 43.0% declaró que había constantes riñas". Aclara que estos son actos cometidos reiteradamente por las pandillas de jóvenes de la población.

Los homicidios también están presentes y estos se cometen regularmente cuando se opone resistencia a un asalto o en una rina.

(51) Dalmasio, op. cit. pags. 100-101.

La prostitución como problema tiene una importancia mínima pues sólo "fue señalada por el 9% de los entrevistados"

Por su parte Larizza A. menciona que "debido a la situación de desempleo que afecta muy especialmente a muchachos menores de 16 años, se ven a menudo pandillas de jóvenes ociosos que llegan a constituir un problema social para la barriada"⁽⁵²⁾

Lo expuesto anteriormente muestra una panorámica general de los problemas que se presentan en los núcleos marginales de los cuales la drogadicción, el alcoholismo y el pandillaje son los más importantes.

Es posible observar que en estos, la participación de los jóvenes es determinante.

La causa inmediata de que los adolescentes se vean inmiscuidos en la dinámica de estos problemas, es la situación económica de sus familias que imposibilita su acceso real a las instituciones educativas, de ahí que abandonen sus estudios cuando aún no se encuentran preparados para realizar una actividad productiva, que les proporcione un ingreso que posibilite el desarrollo de ellos mismos y de su familia.

Esta situación económica conlleva otros elementos relacionados con la vida familiar y social de estos jóvenes, que actúan también como agentes de deserción escolar (alimentación,

(52) Larizza, op. cit., pag. 98.

vivienda, vestido etc.)

La nula o baja calificación de su fuerza de trabajo los lleva a subocuparse en actividades que les proporcionan algún ingreso o simplemente se dedican a la vagancia y a ser una carga más para la familia.

En éste último caso, la familia suele reprochar al hijo su ociosidad. De la Garza nos muestra vívidamente tal situación, "Los padres ven en el ocio del hijo una actitud de pereza que recriminan fuertemente, instándole a que consiga empleo o se vaya de la casa. frases como 'no te ganas el taco que te comes'.. se dan en uno y otro tono en todos los casos". (53)

Se les recrimina el desempleo haciéndoles sentir que representan una carga económica, y se les reprocha el alimento que se les dá.

El adolescente se encuentra así ante una situación conflictiva: por una parte la familia lo presiona para que busque empleo o abandone la casa; y por otra, la calificación de su fuerza de trabajo le impetrará que desempeñe una actividad productiva. "El hijo, a su pesar, abandona el hogar. Al principio, regresa a dormir y a comer; después, sólo a dormir; y, cuando le es posible, vagabundea por la colonia o por el país desde muy

(53) Fidel, op. cit., pag. 98.

temprana edad" (54)

En este caso, aunque la situación tiene un trasfondo económico, la actitud de la familia es determinante en la deserción familiar del adolescente. Al abandonar el hogar, se reúne con grupos de muchachos que se encuentran en su misma situación. La relación con ellos le permite sentir respaldo y compañía, y entre todos forman un compacto organismo. En el grupo se les tolera el ocio que su familia recrimina, y se encuentra apoyo y afecto, practican las mismas actividades incluyendo la drogadicción y conductas calificadas como "antisociales".

A lo largo de esta sección ha quedado asentado que las características económicas de los núcleos marginados repercuten directamente en su nivel de vida, presentándose una serie de deficiencias en el aspecto social y familiar. El cúmulo de factores (económicos, sociales, familiares) forman una amalgama que a su vez origina problemas sociales en las comunidades marginadas como: drogadicción, alcoholismo, pandillerismo, prostitución, etc. No todos los pobladores marginados participan en la dinámica de tales problemas, aún cuando las características generales socioeconómicas y familiares son comunes. Esta situación nos lleva a pensar que la confluencia de los factores mencionados actúan en el individuo de diversas maneras, de acuerdo

(54) *Ibidem.*, pag. 103.

a la estructura psíquica de su personalidad por lo cual, el factor psicológico también se ha tomado en cuenta en ésta investigación.

Lo anterior nos lleva a plantear que los problemas que se presentan en las poblaciones marginadas son fenómenos que obedecen a una serie de causas económicas, sociales, familiares y psicológicas, mismas que al correlacionarse forman una red, por lo cual se hace difícil su comprensión y su solución.

Características Psicológicas.- Al tratar la psicología de los grupos marginados, abarcamos la totalidad de aspectos que nos permiten conocer y comprender la dinámica de estos grupos.

La presencia de zonas marginadas es común denominador de los países latinos, y en cada uno de estos, el origen y características de estas zonas también son similares. Esto se debe a que la causa esencial más profunda (la acumulación de capital) de la marginalidad es homogénea o universal y a que la condición de dependencia en estos países es la misma. Por tal motivo, en este espacio se incluyen los estudios realizados en Latinoamérica, que aportan elementos de análisis y aún complementan la visión psicológica de los marginados.

El primero fué realizado en un "centegril" del Uruguay por la Dra. Ma. Luisa Scapusio y la Ps. Nora Nilson. (55) Las autoras mencionan que las zonas marginadas de su país surgen aproximadamente hace 30-35 años en base a migraciones internas. Eran familias que abandonaron su lugar de origen donde las condiciones económicas y sociales muy adversas los obligaron a migrar pensando lograr trabajo en la ciudad. Esta raíz histórica es la base de su análisis. Al respecto dicen "Si pensamos que esos primeros pobladores carecían de normas adecuadas para moverse en la nueva sociedad, sumado al cambio que implica el traslado del medio campesino al urbano, nos explicamos que hayan llegado hasta las zonas periféricas sin traspasarlas, y su tendencia a replegarse, a enquistarse ya que estas tendencias, surgen siempre como defensa a las ansiedades que una situación de inseguridad provoca en cualquier individuo". Plantean que, por un lado, la ansiedad que implica el desarraigo de su lugar de origen, crea la primera defensa: agruparse para mantener los lazos y pautas de relación tradicionales, o sea, los esquemas referenciales conocidos. Por otro lado, el sentir a la ciudad con su diversidad de pautas y valores por ellos desconocidos, crea otra ansiedad:

(55) Nilson Nora, "Aspectos Psicológicos de los marginados" Montevideo Uruguay, mimeografiado, (sf).

el temor, uel que se uetienen replegándose.

El cante-gril uicen, es un sistema con sus propias leyes, su propia dinámica, su historia y proceso de cambio. El hombre común no comprende al hombre uel cante-gril, al que juzga con sus propias pautas de sujeto socializado en un medio diferente.

No se tiene en cuenta que estos nabitantes viven en un lugar ecológico uistinto, que nan sido socializados con otras normas y otros valores, y que por lo tanto, son transmisores de pautas de conducta diferentes.

Agregan que la sociedad segrega al cante-gril: por un lado carece y no se ocupa de elaborar mecanismos sociales integradores, y por otro, todas las clases sociales manifiestan prejuicio hacia ellos, que se exterioriza en forma de uesconfianza a esta población a quienes presuponen: sucios, desonestos, flojos, laurones, etc. En esto colaboran los medios de difusión, que someten al individuo a un bombardeo de slogans y deformaciones sobre el cante-gril, participando y reitorzando la actitud intolerante, sin tener en cuenta la realidad de las situaciones, simplemente reitorzando los prejuicios y la respuesta a esta actitud segregatoria de la sociedad, es que la población del cante-gril se autosegregue.

No tienen la instrumentación que la sociedad les exige, y no conocen las formas de relación que utiliza la misma, crean uoles un sentimiento de impotencia e inseguridad. Así el cante-gril es la posibilidad de supervivencia que logran, ya que es un medio que tiene elementos vigentes de su cultura, tienen un

estatus igualitario, en el se saben mover, siendo un medio seguro, un refugio.

La gente del barrio vivencia a la ciudad y a sus habitantes como un medio extraño y nostálgico; experimentan en las distintas situaciones sociales en que contacta con ellos, el rechazo, como consecuencia de ello surge la frustración. Así, esta gente, está sometida en su totalidad a recibir la agresión y el rechazo de la sociedad y en consecuencia la frustración por la imposibilidad de acceso a formas de realización de su personalidad. Además, al percibir la diferencia entre ellos "los desclasados" y aquellos que todo lo tienen, provoca sentimientos de envidia y frustración que los lleva a la agresión.

El nombre común condena severamente al del cantegril, pues lo considera como un abandonado que tiene falta de amor al trabajo a la higiene u otras calificaciones con que se derivan, negando, racionalizando un fenómeno social complejo que le produce mucha aprehensión.

Así, para él, el nombre del cantegril vive en el porque carece del esfuerzo y la dedicación necesaria para ascender a lo que considera una jerarquía social superior. Lo ve como un intruso, al que se le niegan los más elementales derechos; que puede ser legalmente atropellado ante la menor trasgresión.

"La violencia de que son objeto, nace que surjan grandes tensiones, cargadas de hostilidad, y que a su vez cuentan con un denominador común: la violencia. La violencia es así, una reacción ocasionada por la acumulación de frustraciones, de indi-

viduos que, al tener conflictos iguales, y al identificarse a través de conflictos, adquieren una pertenencia".

Concluyen su estudio describiendo las consecuencias que este tipo de interrelación produce en la psicología de esos grupos marginados, al respecto dicen: existe una tendencia evidente a quedarse en el cantegril aún teniendo eventualmente la posibilidad económica de dejarlo, esto se explica como necesidad de defenderse de la angustia de pérdida de identidad que experimentan, por sentirse extranjeros en un medio cultural diferente, y vivencian la amenaza de desintegración de su personalidad. El cantegril actúa como continente de esa ansiedad. En él se sienten protegidos en cuanto a que disminuye la marginalidad individual. Es decir, sienten que el cantegril los preserva del impacto demasiado violento en sus normas de relación, que no pueden modificar por no estar instrumentados para ello.

Otra característica es que su nivel de aspiraciones es muy limitado; cuando consiguen una ocupación, cualquiera que sea, experimentan cierta sensación de logro, esto se debe a que las referencias comparativas son la desocupación generalizada de su medio, al mismo tiempo, los trabajos a los que tienen acceso son aquellos más denigrados, los que nadie quiere hacer, lo que refuerza la imagen desvalorizada que tienen de sí mismos.

En cuanto a la estructuración psíquica de la personalidad las autoras manifiestan: "La estructuración adecuada del "yo", se logra a través de un equilibrio entre experiencias gratificantes y frustradoras que traen aparejados los mecanismos de in

troyección y proyección: En el caso de estos grupos, 'se ve que las gratificaciones y frustraciones primarias a que son sometidos, son comparativamente más intensas que en el medio común'. Es habitual que las madres le den de mamar a sus hijos a veces durante horas y hasta edades avanzadas, que compartan la habitación y a veces el lecho con su madre, y que cuando esta se va a trabajar, queden solos sufriendo hambre y abandono, también por muchas horas".

Las funciones del "yo" se ven perturbadas por estas experiencias primarias, y más adelante porque el régimen educativo es esencialmente represivo: las sanciones son de tipo corporal, arbitrarias e indiscriminadas, lo que determina que dichas funciones tampoco logren un desarrollo real, o sean muy pobres.

Los adultos devuelven en general, la agresión con la agresión, lo que realimenta en el niño la nueva emergencia de impulsos agresivos, que no se desplazan a nuevos objetos, quedando inhibida la sustitución de objetos primarios, que es la base de la formación de símbolos. Más adelante, esta dificultad para la formación de símbolos es reforzada por el tipo de trabajo a que tienen acceso, que es de tipo únicamente manual, y que no estimula el desarrollo de dicha capacidad.

"Los mecanismos de introyección están muy inhibidos en la medida en que los contenidos a introyectar son vividos como muy frustrantes, y el "yo" temprano no puede elaborarlos. Esta falta de mecanismos de introyección explica la dificultad de aprendizaje, ya que este es posible en base a la capacidad de

realizar identificaciones introyectivas".

La capacidad de futurización, está relacionada con el hecho de que por lo general, no encuentran posibilidades de tareas estables, lo que hace imposible que su proyecto de vida abarque algo más que su día presente.

El segundo estudio fué llevado a cabo en una "Villa miseria" de la República de Argentina. Las autoras refieren que la población de estas "villas" es el resultado de migraciones internas, iniciadas alrededor de 1930 y continuadas hasta la fecha. Su investigación forma parte de un trabajo comunitario multidisciplinario en las villas miseria, auspiciado por el Poder Ejecutivo de esa Nación. En este trabajo de tesis nos referimos únicamente al aspecto psicológico. (56)

Las autoras inician su análisis a partir del grupo familiar, al respecto mencionan que las parejas suelen constituirse tempranamente, en plena adolescencia; nunca comparten un período de conocimiento previo a la unión sexual -el noviazgo- sino que la unión se verifica de manera impulsiva. Este hecho deter-

(56) Marcer de Stancato, Beatriz, et. al., "Familia y marginalidad en el Gran Buenos Aires", Una aproximación psicológica, pags. 71-98, en Harari Roberto (comp), "Teoría y técnica Psicológica de comunidades marginales", Buenos Aires, Nueva Visión, 1974.

mina la falta de una identidad previa definida en ambos miembros; por otro lado, el tipo de relación dentro del grupo familiar tampoco favorece el establecimiento de una identidad individual, sino que se tiende a una identidad grupal o de participación. El núcleo familiar favorece el establecimiento de vínculos simbióticos entre sus miembros; falla en su función de preparar para el ejercicio de roles múltiples y diferenciados y, además el mismo limita al máximo sus contactos con el mundo externo -extrafamiliar- manteniendo vínculos amistosos a lo sumo con los coprovincianos de otras poblaciones villeras.

"Como no hubo oportunidad de ejercer los roles en el afuera el mundo externo -desconocido e inexplorado- es vivido como rechazante; la realidad social realimenta esa fantasía persecutoria, lo cual reafirma los vínculos simbióticos del núcleo familiar". (57)

La dificultad del adolescente para elaborar la separación de su grupo familiar se da a través de dos alternativas: o se produce de manera abrupta en medio de una pelea o no se produce, y la nueva pareja se incorpora al núcleo familiar. "La actuación sexual se constituye de éste modo en la única puerta de escape para la situación claustrofóbica familiar". (58)

(57) Ibidem., pag. 78

(58) Ibidem.

Las adolescentes mujeres de una u otra manera, encuentran en la madre una figura de identificación, por confusa y negativa que esta sea. La identidad femenina no se logra como síntesis de identificaciones previas y habiendo tomado características de la madre, sino como un proceso de apropiación o "robo" de los contenidos maternos.

El cuidado de sus hermanos desde pequeñas, las obliga a ejercer roles impuestos no introyectados. Las situaciones reales favorecen la fantasía de ocupar el lugar de la madre con el consiguiente aumento de la agresión y la confusión, ya que no ocupan el rol de madres ni de hijas. Por no haber podido lograr buenas identificaciones introyectivas con los aspectos creativos de su madre sienten que se han robado los contenidos maternos frente a lo cual surge la culpa persecutoria. Debido a ello ser madre no es un logro ni un placer, sino un castigo.

Frente a la elección de pareja se dan también dificultades pues no pueden lograr una pareja satisfactoria sino que reproducen en su elección la relación inestable y frustrantes de la pareja materna.

Las autoras refieren que ya constituida la pareja, la relación es predominantemente agresiva, de carácter sadomasoquista. El otro, es un depositario y un objeto de uso, la relación no se entabla con un objeto total sino que a través de identificaciones proyectivas cada uno toma aspectos del otro y los utiliza narcisistamente.

Ilustran tal situación de la siguiente manera: "El as-

pecto de utilización del otro es frecuentemente verbalizado en frases como ésta; 'el me tiene que mantener, tiene que parar la olla, no puede ser que la que para la olla sea yo'... (59)

La mujer intenta instrumentarse a través de la relación la satisfacción de necesidades materiales básicas; cuando lo logra totalmente asume una actitud ociosa, cuando debe contribuir al sostenimiento del hogar la relación matrimonial es inestable.

El marido espera que la mujer atienda la casa, los hijos. Ninguno de los dos cumple las expectativas del otro, aparecen las quejas y surgen las crisis de pareja.

El alcoholismo dicen, no es objetado en sí mismo sino cuando interfiere con la relación laboral o cuando provoca agresiones hacia la mujer o los hijos.

Relación madre-hijo.- En cuanto a esta mencionan que la sexualidad es tabú de ahí que la relación sexual sea negada en la generalidad de los casos y que ello fomente las fantasías de autofecundación en la mujer, al negar el origen de su hijo en el coito, lo considera como una creación exclusivamente personal. De esto resulta que desde su concepción el hijo es considerado propiedad de la madre y, durante el embarazo, es vivido como un objeto mágico, omnipotente, y a través del cual pueden conseguir gratificación, el embarazo no es sentido como la ca -

(59) Ibiem., pag. 80.

pacidad de ser adulta y creativa, sino como ya se dijo, una consecuencia de haber robado sus contenidos a la madre. Cuando el niño nace, la confrontación con la realidad, de que no es un objeto mágico sino un ser enaeblo y dependiente las frustra mucho.

Si la culpa persecutoria por el "robo" a su madre es muy intensa, entregan el niño a la abuela para ser criado y cuidado. Se hacen cargo de la crianza del bebe cuando el monto de su culpa se los permite, pero en la relación con él predomina lo agresivo, mientras que lo afectuoso se manifiesta a través de contactos exclusivamente corporales, manteniendo la lactancia hasta casi los dos años o hasta el nacimiento de otro hijo.

El régimen educativo es esencialmente represivo y las sanciones son de tipo corporal arbitrarias -de acuerdo con el estado de ánimo de la madre- e indiscriminadas en cuanto a quien se aplican.

La conducta de la madre asume frente al niño dos formas polares: la esquizoide y la epileptoide. En el tipo de vínculo esquizoide la madre está aislada afectivamente del niño y no le resulta accesible la comprensión de sus necesidades. Es habitual darle la mamadera sin tenerlo en los brazos o dejarlo en la cama con la mamadera "puesta". En el otro extremo aparece la madre que sin comprender mejor a su niño, lo tiene permanentemente pegado a sí misma, lo amamanta durante años, lo hace dormir con ella y cuando sale lo encierra. La gratificación y la frustración a que son sometidos los niños son comparativamente

más intensas que en el muestreo habitual.

La relación padre-hijo.- Según manifiestan las autoras, en las familias completas, el padre es el que se ocupa especialmente del mantenimiento económico del hogar, para lo cual trabaja todo el día fuera de su casa y acepta todos los trabajos que eventualmente le ofrecen, incluso en días feriados y en horarios nocturnos. Es decir que las circunstancias laborales lo llevan a ser realmente un padre ausente. Frecuentemente sin embargo, en el caso de las familias desorganizadas el padre cumple un rol adulto en el afuera pero en el endogrupo cumple un rol comparable al del hijo, no asumiendo su responsabilidad frente a la mujer y a los niños, en este caso, el padre se reúne con sus amigos a ingerir bebidas embriagantes, trabaja esporádicamente y tiene una actitud aparente de indiferencia en las cosas de la casa y de los hijos, reservadas a la mujer. En ambas situaciones el padre está ausente y no puede constituir un modelo de identificaciones para el hijo. Agregan las autoras que esta falta de identificaciones con un figura masculina lleva al varón a trasladar su modelo de relación con la madre a su propia pareja.

Aquí en México, Fidel de la Garza proporciona en su estudio una aproximación psicológica de los núcleos marginados. Desarrolla tal aspecto a partir del antecedente histórico de la migración de estos grupos del campo a la ciudad.

Al respecto dice, "el traslado de grupos humanos desde zo-

nas campesinas hasta áreas urbanas traerá consigo complejos fenómenos de adaptación y consecuencias en las costumbres y parámetros culturales de los grupos emigrantes campesinos".⁽⁶⁰⁾

La migración no es un simple traslado del campo a la ciudad. Es un proceso que implica la decisión de abandonar el lugar de origen con los preparativos y depresión consecuentes por la pérdida del ambiente referencial.

Al migrar los campesinos tienden a alojarse en las poblaciones marginales que son "verdaderas culturas injertadas en el ámbito social de las ciudades"⁽⁶¹⁾ poseen su lenguaje, sus valores, sus costumbres y una visión del mundo propia a su universo. Estas poblaciones son un respaldo que los ayuda a adaptarse e integrarse en un nuevo medio.

Los valores campesinos son cuestionados y sufren un violento cambio en su enfoque con los valores de un nuevo medio. Su formación en el campo los prepara para el desempeño de actividades definidas y a través de ellas logran una identidad ajustada, de nombres productivos y con un rol social que los fortifica y acepta plenamente ante su familia y ante sí mismos.

La pauperización del agro les obliga, a su pesar, a abandonar la tierra. A través de los medios masivos de difusión, co -

(60) Fídel, op. cit., pag. 38.

(61) *Ibidem*.

nocen la vida urbana aunque le temen se ven forzados a un intento de arribo.

"Las áreas urbanas los reciben rechazantes y los alojan no dentro de ellas, sino al margen, en las orillas, donde no se les vea y no estorben la conciencia del ciudadano con su pobreza!" (62)

La identidad en el campo, donde se les conoce por su nombre o por la parcela donde trabaja la familia, es diluida en la gran ciudad, cayendo en un anonimato despersonalizador. Aquellos que contaban con algún prestigio en el campo, por su sabiduría en los quehaceres o por su conocimiento de hierbas medicinales y por otras causas, tienen, necesariamente un deterioro de su autoestima.

Las familias modifican sustancialmente su estructura. Los roles ascritos al padre, a la madre y a los hijos cambian, generando conflictos difíciles de manejar.

La autoridad cimentada en el padre, dueño de la tierra o de un oficio artesanal que permite a sus hijos que colaboren con él en la producción, desaparece en la ciudad, pues el poder de empleo y de enseñar no está en sus manos.

Este antecedente histórico permite entender la visión actual de las familias marginadas pues no obstante, que al contac

(62) *Ibidem.*, pag. 39.

to con la ciudad sufren alteraciones y cambios en sus normas y costumbres, existe una conducta que aún subsiste en estos grupos: la conducta demográfica.

Al respecto De la Garza menciona: "Para los padres, la vida en el campo les hacía ver en los hijos varones un productor y ayudante en las faenas, que reeditarían en un futuro inmediato. Los hijos son valorados por su capacidad económica al aportar sus brazos y su fortaleza física en la agricultura; los embarazos repetidos son necesarios para prevenir la muerte frecuente de los más débiles, formando un equilibrio ecológico. Cuando más alto sea el índice de mortalidad, más alto será el de natalidad; este círculo no ha desaparecido en las poblaciones marginales". (63)

Las madres conscientes de la incidencia de la mortalidad infantil, se niegan a aceptar medidas anticonceptivas. Por otra parte el ser madres afirma a la mujer en su rol familiar.

"El valor individual se pierde ante el gran número de hijos. Es usual que las parejas estériles pidan a sus familiares prolíferos uno de los niños, 'al cabo tú tienes muchos' ". (64)

Especial interés por las consecuencias que tiene en el desarrollo de la personalidad de los infantes es la convivencia

(63) *Ibidem.*, pag. 54.

(64) *Ibidem.*, pag. 53.

con las abuelas, sea por cederlos espontáneamente o por rapto.

Las abuelas acostumbradas al rol de madres sienten un gran vacío cuando sus hijos las abandonan. Una forma de suplirlos es continuar con una labor maternal con sus nietos. Mediante una actitud aparentemente bondadosa, francamente dolosa, se apropian de ellos.

Las consecuencias que tiene en el hijo el vivir con la abuela y su ulterior reincorporación a la familia es que el niño vive en conflicto: por una parte la abuela, y por otra los padres. La rivalidad por su pertenencia y afecto, le divide, amando y odiando a ambos bandos. Finalmente es el más lesionado, con graves consecuencias sobre su identidad y en el desarrollo de su personalidad.

Manifestaciones de afecto.- Desde antes de nacer, al niño se le espera con diferentes actitudes. Al primogénito varón se le ansía, pues reafirma sus roles paternos, tanto del hombre como de la mujer al saberse fértiles. El primer hijo afianza los lazos de la pareja y le da una precaria estabilidad que impide en muchos casos el abandono del hombre, pero no es suficiente para provocar una firme organización familiar, que siempre es pobre y maltrecna.

Los demás hijos aumentan la autoestima de la pareja, hasta el momento en que el número de ellos sature la capacidad económica de la familia y se tornen en una carga para los padres.

La madre amamanta a sus hijos durante un período de uno o dos años, mientras queda embarazada de su siguiente hijo. Este

primer período de dos años, mientras lacta el niño, permite un contacto piel a piel y de comunicación íntima con la madre, el nacimiento de otro hermano los desplaza del contacto físico y afectivo.

La conducta de las madres, afectuosa o no, abarca una gama, desde mujeres muy carinosas hasta madres rechazantes que abandonan a sus hijos.

¿Cuál es el camino de comunicación afectiva dentro de las familias marginadas?

El autor dice al respecto, que si el afecto con caricias no aparece como una conducta cotidiana en estas familias, la violencia física en cambio, es la forma de comunicación más usada; la violencia, no sólo a nivel físico de golpes, sino también a nivel de privación de las figuras centrales del desarrollo infantil. "El padre, ausente o ebrio, y la madre, sometida y golpeada, hacen múltiples combinaciones de sus roles, en un caleidoscopio, donde los elementos son siempre los mismos". (65)

"Se podría pensar que la vida familiar del adolescente es siempre precaria a nivel afectivo. Es importante aclarar que la comunicación de afecto positiva se da a niveles muy diferentes que en las clases sociales que no padecen de privaciones econó-

(65) *Ibidem.*, pag. 62.

micas. La forma de mostrar cariño es, muchas veces, luchando te-
nazmente contra condiciones adversas a fin de lograr lo indis-
pensable para el niño. Los padres se quejan sin comer o sacian
primero el hambre de los menores... La frase 'me quito el pan
de la boca para dárselo a ellos' encierra todo un mensaje de
amor". (66)

Agrega de la Garza que "la agresión de los padres no es
gratuita; el factor económico es el motivante de una frustra-
ción que se descarga en los niños". (67) Cuando estos piden juegue-
tes, ropa o alimento, la agresión surge ante la impotencia de
dar satisfactores a los hijos.

Las madres se angustian y, al encontrarse sin salida, re-
procnan al marido, éste se enoja y surge nuevamente la agre-
sión.

Los padres entre sí, padecen de pudor para demostrarse
afecto, prefiriendo nacerlo a espaldas de los niños y rehuyen
lo el ser vistos.

El rol masculino no incluye el ser afectuoso con los ni-
ños, pues esa conducta es privativa de las mujeres. Una actitud
distante y de aparente indiferencia impide al hombre demostrar
su alegría, incluso desde el nacimiento de sus niños.

(66) Ibidem., pags. 62-63.

(67) ibidem.

El marido tiende a dejar en manos de la esposa todo el cuidado de los hijos sintiendo vergüenza de participar en estas "labores femeninas".

Existen momentos en que el padre se desprovee de sus defensas y acepta jugar con sus hijos, y sus manifestaciones amorosas las combina con la violencia: una caricia en la mejilla parece un bofetón, un abrazo se asemeja a un apretón que asfixia, un beso tiene similitud con una mordida, etc.

"El amor está presente todo el tiempo, pero encubierto por una cortina de agresión. La comunicación a través de los golpes implica un reconocimiento para los hijos; significa 'existo' 'aquí estoy'. El afecto a través de los alimentos y la preocupación de los padres durante las frecuentes enfermedades, evidencian, a un nivel primario, el amor hacia los hijos. Dentro de su ignorancia, no han aprendido las sofisticaciones de amar en privado o públicamente sin sentir vergüenza por sus sentimientos, que pueden ser calificados de débiles". (68)

La adolescente mujer.- En la mujer, la transición de la niñez a la adultez suele resultar imperceptible. El ser mujer la condiciona desde muy temprana edad a adoptar el papel de madre dentro de la casa. La hija tiene en su madre una figura de identificación y la madre ve a su hija como la prolongación de sí

(68) Ibidem., pag. 65.

misma. La niña desempeña dentro del hogar un rol importante, im-
puesto por la voluntad de la madre, con el cual justifica la co-
mida, el techo y el reconocimiento que el aportan los padres.

La familia sabe lo útil que resulta la hija en casa y sien-
te como una pérdida cuando ella decide aparejarse o independi-
zarse. Este es uno de los motivos del aparejamiento clandestino
huyendo de su casa. Cuando decide aparejarse continúa el mismo
comportamiento aprendido de la madre, sólo en el caso de las a-
dolescentes que por trabajar generalmente como domésticas obtie-
nen cierta independencia económica y así mismo esto les permite
desapegarse de los padres, su comportamiento tiende a mostrar
matices distintos de los aprendidos, con destellos de rebeldía
que les hace difícil presa de los nombres de la comunidad ori-
ginal, que poseen una idea tradicional del machismo. Obtienen
una diferente identidad de su propio valor, en comparación con
las mujeres que no salen del claustro familiar. Tienen la oportu-
nidad de relacionarse con nombres diferentes a los de la po-
blación marginal y su aparejamiento está uado por motivos econó-
micos. Aquellos sujetos que posean trabajo de planta, aunque -
tengan un salario mínimo, son los candidatos más codiciados, en
un intento de ascenso social.

El siguiente apartado que trata sobre la familia, comple-
menta lo aquí expuesto sobre las características psicológicas
de los sectores marginados.

I.6) .- Problemática familiar.

Al hablar de la familia marginada es necesario relacionarla con el lugar donde vive: su vivienda. Por la incidencia que tiene esta sobre la conducta y las costumbres de los miembros de la familia.

Las viviendas, son construcciones de materiales disímiles y se encuentran agrupadas unas con otras, sin separaciones sólidas, las casas están aglutinadas por lo cual no existe un espacio social que permita una intimidad. Este hacinamiento externo se manifiesta también internamente. En viviendas que a lo sumo constan de dos habitaciones y extraordinariamente tres, tienen cabida un gran número de personas, "Mas de la mitad de los paures tienen 10 hijos y algunos cuentan hasta con 16" (69) Si a esto se agrega la costumbre de alojar miembros allegados a la familia como parientes y amigos, podrá advertirse el hacinamiento en que viven.

Por otra parte, las familias tienen costumbre de criar animales domésticos como perros y gatos e incluso cerdos y patos, que conviven y comparten su existencia dentro de las casas.

Este hacinamiento interno tiene una serie de consecuencias para sus ocupantes: se produce una promiscuidad psicológica de-

(69) Fidel, op. cit., pag. 48.

bido a la constante violación del espacio personal. Este espacio es una necesidad biopsicológica, que al ser permanentemente violado produce problemas de angustia o agresión. Por ello, no es extraño que los padres enojados, hechen a los niños a jugar afuera o que los niños mayores tiendan a pasar gran parte de su tiempo fuera de la casa.

Otro efecto, quizá más grave aún, es el de la promiscuidad psicosexual, la cual está en relación con la falta de intimidad de la pareja al realizar el acto sexual, este es percibido tanto visual como auditivamente por los miembros de la familia, lo cual innegablemente provoca trastornos conductuales.

"Las limitaciones de espacio propician las conductas incestuosas y su frecuencia es alta". (70)

"El hacinamiento es un medio que facilita el contagio de enfermedades infecciosas, tanto virales como bacterianas, registrándose altos índices de mortalidad infantil". (71)

Se observa que las condiciones de la vivienda provocan cierto tipo de conductas que se manifiestan principalmente en la agresión y la promiscuidad. A esto se agrega el hecho de que el mismo hacinamiento no permite el aislamiento suficiente para realizar el proceso de individuación ya que no hay intimidad y

(70) Ibidem., pag. 58.

(71) Ibidem., pag. 50.

lo que se discute o habla es escuchado por todos. Esta familia hacinaua funciona como una totalidad y favorece un tipo de identidad grupal; es decir, a nivel individual se dá la carencia de una identidad definida.

Conducta demográfica.- La familia es generalmente numerosa, la causa de este alto índice de natalidad ha sido explicada por diversos autores, por ejemplo, de la Garza proporciona dos hipótesis al respecto. La primera dice "Los pobladores poseen una pobre educación y, por tanto, un pésimo acceso a la información en general; esto los incapacita para tener una amplia visión del mundo que los rodea; en consecuencia, les imposibilita para hacer un análisis y enjuiciar su propia vida y la de la sociedad. La realidad material a la que deben enfrentarse les exige salvar las dificultades para subsistir y resolver sus necesidades diarias". (72)

La segunda hipótesis se basa en el antecedente rural de estas familias y dice que en el campo, "Los hijos son valorados por su capacidad económica al aportar sus brazos y su fortaleza física en la agricultura; los embarazos repetidos son necesarios para prevenir la muerte frecuente de los más débiles, formando un equilibrio ecológico". (73) Agrega que esta conducta si-

(72) Ibidem., pag. 51.

(73) Ibidem., pag. 54

que vigente en las poblaciones marginales, y los hijos son valorados por su capacidad económica.

Margarita Nolasco, ⁽⁷⁴⁾ por su parte opina que la opción de la mujer a cualquier número de hijos esta dada no por su voluntad propia, sino por los patrones familiares y los arreglos sociales a los que tiene que enfrentarse. Afirma que en situación de precarismo y marginalidad los hijos son una inversión y no un gasto, ya que más hijos representan más mano de obra para el sostenimiento familiar, y como no tienen seguridad social que implique arreglos para la enfermedad, la cesantía y la vejez, la familia con numerosos hijos puede salir más fácilmente adelante por lo tanto, unos padres con muchos hijos nunca serán una pesada carga en la vejez pues su costo de manutención se diluirá entre los mismos.

Según las aseveraciones anteriores, la explicación causal de la conducta demográfica de los marginados es de índole económica la cual nos parece la más idónea. Bien puede argumentarse que el hecho de que las mujeres no controlen su natalidad también obedece a pautas culturales y religiosas. Esto es cierto, pero la realidad material de las familias marginadas muestra que su primera preocupación es obtener la alimentación dia-

(74) Nolasco A. Margarita, "El desarrollo y el hombre y su sociedad", Revista de Trabajo Social. Num. 5-6, Mexico. UNAM. ECTS. 1981.

ria y para esto, los menores son llamados a aportar algún ingreso a la familia y son recriminados cuando permanecen ociosos - pues se convierten en una carga económica. (75)

El trabajo de los menores y adolescentes llega a convertirse en la fuente más importante de ingresos en estas familias.

" Ellos saben bien que una familia con muchos hijos significa una vida mejor para todos y que siempre habrá algunos con empleo que permitan la supervivencia de la familia". (76) Cuando todos tienen empleo, estas épocas se aprovechan para el ahorro y el acopio familiar, esto es, comprar aparatos eléctricos que ayudan o divierten en el hogar y que en caso de crisis, pueden venderse; también aprovechan estos momentos para construir mejor su casa (usualmente producto de invasión), o para lograr esparcimiento y recreación.

Esta conducta demográfica tiene una serie de consecuencias biológicas, psicológicas y sociales por ejemplo, las madres jóvenes multíparas muy desgastadas biológicamente y la niña, hermana mayor que desempeña el rol de madre sustituta.

Formación de la pareja.- La relación de pareja se inicia muy tempranamente en la adolescencia lo que influye negativamente en su relación afectiva por cuanto no existe la necesaria ma-

(75) Véase supra, pag. 59

(76) Nolasco, loc. cit.

urez emocional. No se mudan si no es a escasa distancia o sue-
 len irse a vivir a la casa paterna de uno de los dos conyuges,
 lo cual representa la única alternativa para formar nuevas fa-
 milias, ya que instalarse y mantener una casa lo mismo que ha-
 cer de comer, es prácticamente imposible para estas parejas.

Roles conyugales.- En las investigaciones realizadas en co-
 munitades marginadas se observa que los roles conyugales se ca-
 racterizan por una neta división del trabajo entre actividades
 consideradas como masculinas y femeninas.

Larizza Lomnitz⁽⁷⁷⁾ manifiesta que en la barriada que estu-
 dió esta división llega a abarcar las relaciones afectivas, las
 amistades y las diversiones. De acuerdo a sus estimaciones re-
 tiene que el hombre ve en su esposa una sustituta de la madre,
 quien sin embargo, no tiene derecho a plantearle exigencias de
 tipo emocional. Las relaciones que tienden a las necesidades e-
 mocionales del hombre se encuentran centradas en su grupo de a-
 mistades masculinas. La participación en este grupo implica una
 relación que Larizza ha llamado "cuatismo". Los "cuates" son a-
 migos particulares y cercanos, que comparten intimidades y ayu-
 da mutua, además de diversiones.

A causa del escaso contenido emocional en la relación con
 su esposa, la mujer tiende a transferir el peso de su emotivi-

(77) Larizza, op. cit., pag. 100

dad sobre sus hijos. Esta fuerte relación maternal no siempre logra agotar sus recursos afectivos. "Se observa así una relación altamente emocional de la mujer hacia sus hermanos varones y al mismo tiempo, los roles de hermano adulto y tío materno poseen un contenido especial".⁽⁷⁸⁾ Esto se refiere a que son los únicos roles en los que el hombre manifiesta su responsabilidad sin ser tildado de débil. De tal manera dice ser frecuente que el tío materno asuma el papel de protector de su hermana y los hijos de esta.

En cuanto al rol femenino menciona que "es identificado subjetivamente con la capacidad para sufrir".

Explica tal afirmación refiriendo que las niñas desde temprana edad ayudan a servir a sus padres y desempeñan un rol de madres sustitutas participando en los cuidados que se prodigan a sus hermanos varones y tratan de satisfacer sus necesidades de afecto. De esta manera dice "la mujer aprende a cuidar y a manipular al hombre, y a someterse estoicamente a las consecuencias de su irresponsabilidad".⁽⁷⁹⁾

Agrega que en la barrida "la mujer tiende a desarrollar una personalidad fuerte (capaz de soportar sufrimiento) y a me-

(78) Ibidem.

(79) Ibidem., pag. 101.

nudo se convierte en el pilar de su familia y de su mundo social". (80)

El hombre por su parte es considerado por la mujer como emocionalmente inmaduro; "un niño grande", cuyas veleidades y arranques temperamentales hay que aguantar o contrarrestar con paciencia y sabiduría. La arbitrariedad e inconstancia del hombre u su propensión a diversos vicios son interpretados como atributos del rol masculino.

Estructura familiar.- En la estructura de parentesco sólo dos terceras partes de las familias de los marginados urbanos presentan el patrón tradicional (nuclear, completa, sin otros parientes o arrimados) pero aún en estos casos la desorganización y el girar en torno de la mujer madre las hacen distintas a la tónica nacional. (81)

Las características económicas que propician los bajos ingresos obligan al empleo remenino, esto trae una serie de consecuencias para la familia. En primer término si la mujer trabaja, la vigilancia de los niños está a cargo de parientes y vecinos. Los niños de las zonas marginadas que no se quedan en -

(80) Ibidem.

(81) Margarita Nolasco Armas, "Modelos estructurales de las familias pobres de la ciudad de México". Revista de Trabajo Social, num. 5-0, Unam., EMTS., 1981.

cerrados en los cuartos que habitan, son "cuidados" por sus hermanos, apenas mayores que ellos o por vecinos que "les dan un vistazo", sólo en el mejor de los casos por parientes adultos.

Si el marido consigue empleo permanece fuera todo el día, y en algunos casos abandona a la familia. Las causas pueden ser problemas conyugales, irresponsabilidad, unión pasajera, alcoholismo, etc.

La mujer abandonada pronto busca otro compañero, tanto por la relación amorosa como por la necesidad económica (otro aporte al gasto familiar) de tal manera que las variaciones pueden ser muchas y la composición familiar tradicional, padre-madre-niños, se ve alterada por el necesario acondicionamiento al empleo, surgiendo nuevas condiciones en la composición familiar, por ejemplo: familia extensa matrilineal incompleta (tres generaciones madre soltera viviendo juntas); o extensa ambilateral incompleta (cuatro o más parejas con sus niños, relacionadas por parentesco consanguíneo, pero, en la que faltan dos y más padres y cuando menos uno de las madres); o extensa de cualquier tipo por otros parientes y/o arrimados. Estos nuevos arreglos de parentesco son ajustes para proporcionar un nicho familiar adecuado que permita el trabajo materno, el de los niños, o de cualquier otro pariente.

La presencia de madres solteras, y esposas abandonadas, divorciadas y viudas indica el surgimiento de la figura mujer madre jefe de familia. La mujer debe procurar la manutención de los niños a los cuales abandona de acuerdo a sus necesidades de

empleo. Esto trae una serie de problemas psicológicos en los hijos, pero es la única forma que tienen para solventar sus mínimas necesidades.

Por otra parte, su deficiente preparación limita su mercado de trabajo y la calidad de su empleo obteniendo ingresos que se manifiestan en un nivel de vida aún más precario que el de las familias completas.

**CAPITULO II.- CONDUCTAS INFRACTORAS QUE SE DERIVAN DE LAS FA -
MILIAS CON PROBLEMAS DE MARGINALIDAD.**

- 2.1).- Justificación.
- 2.2).- Objetivos.
- 2.3).- Hipótesis.
- 2.4).- Características de las familias de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.
- 2.5).- Características de la población con problemas de comisión de infracciones.
- 2.6).- Tipo de conductas infractoras que se derivan de las familias con problemas de marginalidad.
- 2.7).- Motivaciones que propician las infracciones.
- 2.8).- Ejemplificación de casos en una muestra con -
sistente al 10% de la población total.
- 2.9).- Resultados de la Investigación. Comprobación de hipótesis.

CAPITULO II.- CONDUCTAS INFRACTORAS QUE SE DERIVAN DE LAS FAMILIAS CON PROBLEMAS DE MARGINALIDAD.

2.1).- Justificación.

El trabajo social en la readaptación de las menores infractoras es de suma importancia, pues cuenta con los conocimientos teóricos y la metodología necesarios para llevar a la práctica proyectos de tratamiento rehabilitatorio.

La realización de proyectos congruentes con las necesidades y posibilidades de las menores y sus familias, con lleva necesariamente a conocer la realidad en que estas se desarrollan y a descubrir las causas que originan su "desadaptación".

Por tal motivo, en el presente capítulo se describen y analizan las características socioeconómicas y culturales de la población de menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres y de las familias de las cuales provienen, tratando de establecer la génesis de la presencia de las conductas infractoras. Posteriormente, y en base a este conocimiento, se plantean alternativas de acción tendientes a la readaptación de la menor.

2.2).- Objetivos de la investigación.

a) General: Contar con elementos que permitan el análisis y el diseño práctico de un programa que tienda a facilitar la

readaptación social de las menores infractoras internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

b) Particulares:

- Describir cómo se expresa el fenómeno de la marginalidad en las familias de las menores infractoras internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

- Analizar la relación que existe entre el estado marginal de las familias de las menores y la manifestación de las conductas infractoras.

2.3).- Hipótesis.

1) Las familias de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres se encuentran afectadas por el fenómeno de la marginalidad, el cual se presenta en una constelación de elementos entre los que destacan la subocupación y la desocupación y los ingresos que de esta situación se obtienen, los cuales condicionan la satisfacción de sus necesidades, tanto primarias como secundarias.

2) Esta constelación de elementos que abarcan los aspectos económicos, sociales y familiares, en su interacción, propiciaron la presencia de las conductas infractoras en las menores.

Definición de conceptos.-

A lo largo de esta investigación se utilizan los siguientes -

tes conceptos que es necesario definir para no inducir a interpretaciones disímiles. Estos son los siguientes:

Familia integrada.- Se entiende por familia integrada aquella que tiene a todos los miembros clave (padre, madre, hijos, si es nuclear); (padre, madre, hijos casados con sus conyuges, si es extensa).

Familia desintegrada.- Se caracteriza por la falta de alguno de sus miembros clave.

Familia organizada.- Cuando los miembros clave, padre, madre, hijo (s) juegan efectivamente su rol familiar socialmente determinado.

Familia desorganizada.- Cuando alguno de los miembros clave a pesar de existir físicamente dentro de la familia, no desempeñan un rol acorde a las necesidades familiares.

2.4).- Características de las familias de las menores internadas en la Escuela Orientación para Mujeres.

ESTRUCTURA FAMILIAR.-

La estructura de las familias de las menores se analizó a través de la presencia o ausencia de las figuras parentales, por la influencia que tiene este hecho en la organización de los roles familiares.

Estructura familiar	Frecuencia (f)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Familias integradas		14	34.14
Familias desintegradas:			
Por ausencia del padre	15		
Por ausencia de la madre	6		
Por ausencia de ambos	6	27	65.85
TOTAL		41	100.00

Más de la mitad de las familias objeto de estudio son familias desintegradas por la ausencia de uno o de los dos padres. Las causas por las que los progenitores no viven con la familia son, en orden de importancia: abandono de hogar, fallecimiento, separación, unión ocasional y por estar preso.

Figuras centrales existentes en las familias desintegra -
das.

Figuras centrales existentes	Frecuencia (r)	Porcentaje (%)
Sólo padre	0	0
Padre y madrastra	3	7.31
Sólo madre	10	24.39
Madre y padrastro	8	19.51
Parientes o familiares	6	14.63
TOTAL	27	65.85

En los próximos datos sólo se ha tomado en cuenta, a las
figuras existentes en la familia.

EDAD DE LOS PADRES.-

según la información se observa que, en un alto porcentaje se trata de personas en edad productiva. La edad promedio en el padre es de 50 años y en la madre de 43 años.

Edad años	Padre		Madre	
	(f)	(%)	(f)	(%)
De 31 a 35	1	5.88	6	18.75
36 a 40	3	17.64	9	28.12
41 a 45	3	17.64	5	15.62
46 a 50	4	23.52	7	21.87
51 a 55	3	17.64	2	6.25
56 a 60	1	5.88	2	6.25
61 a 65	0	0	1	3.12
66 a 70	0	0	0	0
71 a 75	2	11.76	0	0
TOTAL	17	100.00	32	100.00

LUGAR DE NACIMIENTO DE LOS PADRES. (ambos)

Los padres de las menores son originarios de nueve estados de la República Mexicana, además del Distrito Federal.

Lugar de nacimiento	Frecuencia (f)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Locales (D.F.)		10	20.40
Emigrantes:			
Estado de México	5		10.20
Querétaro	2		4.08
Hidalgo	2		4.08
Veracruz	7		14.28
Jalisco	3		6.12
Tlaxcala	4		8.16
Michoacan	7		14.28
Guanajuato	3		6.12
Guerrero	3		6.12
Puebla	2		4.08
Morelia	1	39	2.04
TOTAL		49	100.00

Los datos anteriores manifiestan una diferencia significativa en favor de los emigrados, representada en el 79.59% de los casos, lo cual nos permite inferir que las menores provienen de familias de emigrados en su mayoría.

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES.-

La escolaridad de los padres de la menor fué calculada a partir del número de años terminados y aprobados.

Escolaridad	Padre		Madre	
	(f)	(%)	(f)	(%)
Analfabeta	4	23.52	9	28.12
Autodidacta	1	5.8	6	18.75
1o de Primaria	3	17.64	1	3.12
2o de Primaria	3	17.64	2	6.25
3o de Primaria	1	5.8	3	9.37
4o de Primaria	1	5.8	3	9.37
5o de Primaria	0	0	1	3.12
6o de Primaria	3	17.64	3	9.37
1o de Secundaria	0	0	0	0
2o de Secundaria	0	0	1	3.12
3o de Secundaria	0	0	1	3.12
1o de Vocacional o equiv.	0	0	2	6.25
2o de Vocacional	1	5.8	0	0
TOTAL	17	100.00	32	100.00

El promedio de años cursados por el padre es de 2.64 años, y en la madre de 2.68 . La diferencia no resulta significativa.

Considerando la escolaridad de ambos padres concluimos el siguiente cuadro.

Escolaridad	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Analfabetas	13	26.53
Autodidactas	7	14.28
Primaria Incompleta	18	36.73
Primaria Completa	6	12.24
Secundaria Incompleta	1	2.04
Secundaria Completa	1	2.04
Nivel técnico	3	6.12
TOTAL	49	100.00

OCUPACIÓN DE LOS PADRES.-

La información acerca de las ocupaciones paternas y maternas ayuda a comprender el nivel de vida de las familias en las que nacen y se forman las menores.

Ocupación del padre	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Sin ocupación	2	11.76
Carpintero	1	5.8
Albañil (maestro)	3	17.64
Campesino	3	17.64
Flomero	2	11.76
Chofer	1	5.8
Negocio propio (paletería)	1	5.8
Mecánico	2	11.76
Obrero	1	5.8
Agente vendedor	1	5.8
TOTAL	17	100.00

Ocupación de la madre	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Lavandera	2	6.25
Hogar	10	31.25
Sirvienta	5	15.12
Campešina	1	3.12
Comerciante ambulante	10	31.25
Obrera	2	26.25
Profesora Normalista	1	3.12
Cocinera	1	3.12
TOTAL	32	100.00

Ocupación de ambos padres.-

Ocupación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Sin ocupación	2	5.12
Realiza trabajos especializados	10	25.64
Trabajos no calificados	26	66.66
Profesionista nivel técnico superior	1	2.56
TOTAL	49	100.00

Para completar el marco general de indicadores de la familia de la menor inractora, se consiueró la composición familiar a través del número de sus miembros y el de los hijos.

NÚMERO DE MIEMBROS QUE INTEGRAN LA FAMILIA.-

El promedio típico (Mo) del número de personas que forman la familia es de 7, y la media de 8. El número normal de miembros fluctúa entre 6 y 10, siendo el máximo de 18 personas.

Número de miembros	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
2	1	2.43
3	2	4.87
4	2	4.87
5	4	9.75
6	5	12.19
7	9	21.95
8	2	4.87
9	5	12.19
10	4	9.75
11	3	7.3
12	0	0
13	0	0
14	2	4.87
15	0	0
16	1	2.43
17	0	0
18	1	2.43
TOTAL	41	100.00

NÚMERO DE HIJOS.-

El promedio más frecuente del número de hijos es de 5, y la media es de 7. El promedio normal fluctua entre 4 y 8 siendo el máximo de 17 hijos.

Número de hijos	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
1	4	9.75
2	2	4.87
3	1	2.43
4	4	9.75
5	9	21.95
6	5	12.19
7	3	7.31
8	3	7.31
9	2	4.87
10	0	0
11	0	0
12	2	4.87
13	2	4.87
14	2	4.87
15	0	0
16	1	2.43
17	1	2.43
TOTAL	41	100.00

ANÁLISIS.-

En el análisis de la estructura familiar de la menor se observa que el 34.14% son familias integrales; es decir, aquellas compuestas por el padre, la madre y los hijos, las más son familias desintegradas por la ausencia del padre, de la madre o de ambos, de ahí que existan familias que con llevan padre y madrastra, madre sola o con padrastro, y grupos de hijos bajo el cuidado de parientes o familiares.

Los padres de familia son personas en edad productiva que se caracterizan por ser migrantes en un alto porcentaje: 79.59%.

Su nivel de escolaridad promedio es de dos y medio años de instrucción primaria. El padre realiza principalmente trabajos calificados⁺ de carpintería, albañilería, plomería, chofer, mecánico automotriz y agente vendedor; también suelen laborar en ocupaciones no calificadas como campesinos y empleados de intendencia. Se trata de ocupaciones de tipo marginado que no proporcionan un ingreso fijo, debido a su característica de eventualidad.

La madre que trabaja fuera del hogar (64.78%), se dedica a la prestación de servicios domésticos como sirvientas, cocineras y lavanderas; vendedoras ambulantes, campesinas y obreras.

+ Según la clasificación de Larizza Lomnitz que se trata en el capítulo anterior, pag. 39.

El número de personas que integran la familia en promedio es de 8, el número normal de miembros fluctúa entre 6 y 10.

En cuanto a los hijos el promedio es de 7, siendo más frecuente el número entre 4 y 8 y el máximo de 17 hijos.

2.5).- Características de la población con problemas de comisión de infracciones.

Después de haber expuesto los indicadores relativos a la situación de los padres, se tratarán los rasgos característicos de las menores infractoras. Se consideraron cuatro aspectos importantes que permiten establecer algunos de sus indicadores: datos personales, escolares, ocupacionales y familiares.

EDAD DE LA MENOR.-

La edad típica de las menores internas es de 16 años, siendo la mínima de 13 y la máxima de 19, la edad promedio es también de 16 años.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
Años	(f)	(%)
13	2	4.87
14	4	9.75
15	8	19.51
16	13	31.70
17	11	26.82
18	2	4.87
19	1	2.43
TOTAL	41	100.00

LUGAR DE NACIMIENTO DE LA MENOR.-

Las menores son originarias de diversos estados de la República además del Distrito Federal, donde se registró el mayor porcentaje.

Lugar de nacimiento	Frecuencia (f)	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Local (D.F.)		27	65.85
Emigrantes:			
Estado de México	1		2.43
Veracruz	5		12.19
Jalisco	1		2.43
Aguascalientes	1		2.43
Michoacan	2		4.87
Guerrero	1		2.43
Puebla	1		2.43
Hidalgo	1		2.43
Morelos	1	14	2.43
TOTAL		41	100.00

ESCOLARIDAD DE LA MENOR.-

Indicador que se considera de mucha importancia pues las posibilidades de empleo están íntimamente relacionadas con la preparación escolar y técnica.

Escolaridad	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Analfabeta	4	9.75
1o de Primaria	2	4.87
2o de Primaria	3	7.31
3o de Primaria	7	17.07
4o de Primaria	3	7.31
5o de Primaria	8	19.51
6o de Primaria	10	24.39
1o de Secundaria	0	0
2o de Secundaria	3	7.31
3o de Secundaria	0	0
Capacitación técnica	1	2.43
TOTAL	41	100.00

Los datos anteriores nos permiten concluir el siguiente cuadro.

Escolaridad	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Analfabetas	4	9.75
Primaria incompleta	23	56.09
Primaria completa	10	24.39
Secundaria incompleta	3	7.31
Secundaria completa	0	0
Capacitación técnica	1	2.43
TOTAL	41	100.00

El promedio de años cursados es de 4.5 años.

III

OCUPACION DE LA MENOR.-

En este aspecto, se tomaron en cuenta las actividades laborales y escolares, sin embargo, estas últimas no alcanzaron ninguna frecuencia pues las menores que no trabajan se dedican a la ociosidad y/o realizan pequeñas tareas familiares.

Ocupación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Desempleadas	18	43.90
Empleadas	23	56.09
Comerciante ambulante	3	7.31
Sirvienta	8	19.51
Prostituta	4	9.75
Mesera	2	4.87
Ayudante de cocinera	1	2.43
Obrera	2	4.87
Secretaria	1	2.43
Galopina	2	4.87
TOTAL	41	100.00

Las menores que trabajan fuera del hogar realizan principalmente trabajos no calificados, sólo una de las 23 menores que se encontraban laborando realizaba un trabajo especializado.

ESCOLARIDAD Y OCUPACION.-

Resulta interesante relacionar los dos indicadores pues el nivel de escolaridad de la menor, determina el tipo de empleo que obtienen.

Escolaridad	Ocupación	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Analfabetas	sin ocupación	1	25.00
	servientas	2	50.00
	prostitución	1	25.00
	TOTAL	4	100.00
Primaria incompleta	sin ocupación	8	34.78
	servientas	6	26.08
	prostitución	3	13.04
	mesera	2	8.69
	obrera	1	4.34
	galopina	2	9.09
	comerciante ambulante	1	4.54
	TOTAL	23	100.00
Primaria completa	sin ocupación	6	60.00
	comerciante ambulante	2	20.00
	ayudante de cocinera	1	10.00
	obrera	1	10.00
TOTAL	10	100.00	
Secundaria incompleta	sin ocupación	3	100.00
Secundaria completa			
Capacitación técnica	secretaria	1	100.00
	TOTAL	1	100.00

PERSONAS CON QUIEN VIVE LA MENOR.-

Los datos sobre las personas con las que vive la menor, nos ayudan a dilucidar la vinculación que éstas guardan con el núcleo familiar o con las personas responsables.

Personas con quien vive la menor	Frecuencia (f)	Porcentajes (%)
Familia	12	29.26
Domicilio donde trabajaba	5	12.19
Parientes y/o familiares	5	12.19
Unión libre	7	17.07
Sin domicilio fijo	6	14.63
Amigas	6	14.63
TOTAL	41	100.00

LUGAR QUE OCUPA LA MENOR ENTRE SUS HERMANOS.-

En estas familias generalmente a los hijos mayores se les asignan una serie de roles muy característicos, estos se refieren a que deben desempeñar un rol de maures sustitutas o realizar alguna actividad que les reditue algún ingreso, ya sea para ayudar al sostén familiar o para solventar sus propios gastos, para de esta manera no ser una carga económica para la familia.

Orden de Nacimiento	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Primogénitas	11	26.82
2o lugar	8	19.51
3o lugar	9	21.95
4o lugar	5	12.19
5o lugar	3	7.31
6o lugar	4	9.75
7o lugar	0	0
8o lugar	0	0
9o lugar	0	0
10o lugar	0	0
11o lugar	0	0
12o lugar	1	2.43
TOTAL	41	100.00

ANÁLISIS.-

Las menores internas tienen una edad promedio de 16 años, siendo la mínima de 13 y la máxima de 19, son originarios en su mayoría (65.85%) del Distrito Federal. Cursaron en promedio cuatro y medio años de instrucción primaria. Se dedican a la prestación de servicios domésticos como sirvientas, meseras, galopinas y ayudantes de cocina; otras son prostitutas, vendedoras ambulantes, obreras y una es secretaria. Las que no tienen ocupación laboral se dedican a la ociosidad y/o realizan tareas familiares.

El nivel de escolaridad no parece influir en el tipo de empleo que logran pues algunas ocupaciones de servicio doméstico, prostitución, y comercio ambulante son realizadas tanto por las menores analfabetas como por aquellas que cursaron algún grado de instrucción primaria o que la concluyeron. El desempleo también se encuentra presente en todos los niveles significativamente.

La vinculación de las menores con su núcleo familiar o con las personas responsables es relativamente baja, el 29.26% de estas vivían con la familia, las que laboraban como sirvientas en su lugar de trabajo; en unión libre, con parientes o conocidos y algunas no tenían domicilio fijo. El mayor porcentaje de menores son hijas primogénitas.

2.6).- Tipo de conductas infractoras que se derivan de las familias con problemas de marginalidad.

En el estudio de la población total de menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres, se encontraron las siguientes conductas infractoras que causaron el ingreso de la menor al Consejo Tutelar y posteriormente su internación.

CONDUCTAS INFRACTORAS.-

Causa de ingreso	Frecuencia(f)	Porcentaje(%)
Irregularidades de conducta	8	19.31
Intoxicación	5	12.19
Homicidio	2	4.87
Robo	11	26.82
Faltas al reglamento de tránsito	1	2.43
Prostitución	4	9.75
Rapto	2	4.87
Vagancia	3	7.31
Daño en propiedad ajena	1	2.43
Protección	1	2.43
Razzia	1	2.43
Inconvenientes en la vía pública	1	2.43
Lesiones	1	2.43
TOTAL	41	100.00

Las infracciones que propician más frecuentemente el internamiento de la menor son el robo, le siguen en orden decreciente las irregularidades de conducta, intoxicación, prostitución, vagancia y homicidio.

OCUPACION Y CAUSA DE INGRESO.-

Es relevante la relación que existe entre la ocupación de las menores y la causa de su ingreso, pues estos dos factores varían cualitativamente en forma interdependiente.

Ocupación	Causa de ingreso	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Desempleadas	Intoxicación	5	27.77
	Secuestro	1	5.5
	Irregularidades de conducta	6	33.33
	Vagancia	2	11.11
	Dano en propiedad ajena	1	5.5
	Prostitución	1	5.5
	Robo	2	11.11
TOTAL		18	100.00
Empleadas	Irregularidades de conducta	2	8.69
	Homicidio	2	8.69
	Robo	8	34.78
	Faltas al reglamento de tránsito	1	4.34
	Prostitución	3	13.04
	Secuestro	1	4.34
	Protección	1	4.34
	Razzia	1	4.34
	Inconv. Via Pública	1	4.34
	Lesiones	2	8.69
	Vagancia	1	4.34
TOTAL		23	100.00

ORGANISMO O PERSONA QUE ENVIO A LA MENOR AL CONSEJO TUTELAR.-

Este rubro se refiere a la persona física o moral y autoridad que inició el proceso de internamiento de la menor.

Organismo o persona que envió a la menor al Consejo Tutelar	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Familia	8	19.51
Parte acusadora ⁺⁺	14	34.14
Autoridad competente ⁺⁺⁺	18	43.90
Ella misma	1	2.43
TOTAL	41	100.00

⁺⁺ Parte acusadora: Persona física o moral.

⁺⁺⁺ Autoridad competente: Delegaciones políticas, policíacas, Dirección General de Averiguaciones Previas, etc.

CAUSA DE INGRESO Y ORGANISMO O PERSONA QUE ENVIÓ A LA MENOR AL CONSEJO TUTELAR.-

Se realiza un análisis de la conexión que existe entre los dos indicadores mencionados porque, de acuerdo a la persona u autoridad que inicia el proceso de internamiento de la menor, varía la causa del mismo. Esto nos reporta la existencia de una relación interdependiente.

Organismo o persona que envió a la menor al Consejo Tutelar.	Causa de ingreso	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Familia	Irregularidades de conducta	6	75.00
	Intoxicación	2	25.00
	TOTAL	8	100.00
Parte acusadora	Lesiones	1	7.14
	Rapto	2	14.28
	Daño en propiedad ajena	1	7.14
	Robo	8	57.14
	Homicidio	2	14.28
	TOTAL	14	100.00
Autoridad competente	Robo	3	16.66
	Faltas al reglamento de policía y tránsito	1	5.55
	Prostitución	4	22.22
	Vagancia	3	16.66
	Intoxicación	3	16.66
	Irregularidades de conducta	2	11.11
	Razzia	1	5.5
	Inconv. Vía Pública	1	5.5
	TOTAL	18	100.00
Ella misma	Protección	1	100.00
	TOTAL	1	100.00

ANÁLISIS.-

Las infracciones que propician más frecuentemente el internamiento de la menor son: el robo, irregularidades de conducta, intoxicación, prostitución y homicidio.

Las menores que no se encontraban realizando alguna actividad laboral son internadas principalmente por irregularidades de conducta, intoxicación, robo, vagancia y daños en propiedad ajena.

Aquellas que laboraban, ingresan por las infracciones de robo, prostitución, irregularidades de conducta, homicidio y lesiones.

Son enviadas al Consejo Tutelar por las autoridades en los casos de prostitución, vagancia, robo, intoxicación, razzia y escándalo en la vía pública.

Cuando el proceso de internamiento de la menor lo inician terceras personas físicas o morales, se debe a la infracción de robo, lesiones, homicidio, rapto y daño en propiedad ajena.

Las menores que son internadas a petición de su familia se debe a que estas presentan irregularidades de conducta e intoxicación exclusivamente.

2.7 Motivaciones que propician las infracciones.

El origen de la conflictiva de la menor intractora tiene múltiples elementos y factores predisponentes; en éste análisis se mencionan los que actuaron en las conductas intractoras de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

Dichos factores se han dividido en tres grupos: económicos, sociales y psicológicos.

Factores económicos.-

Las familias de las que provienen las menores internas se caracteriza por su inestabilidad económica. Los padres tienen un bajo nivel cultural, se encuentran empleados en tareas de tipo marginado, cuya característica esencial es la eventualidad y los bajos salarios; las familias son numerosas y los ingresos no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas; su principal preocupación es la situación económica y descuidan a los hijos. Estas circunstancias repercuten en las menores de la siguiente manera: en primer término, debido a las necesidades de trabajo de los padres, éstos se ausentan del hogar; a las hijas mayores se les asigna un rol de madres sustitutas y reciben responsabilidades mayores a las que pueden afrontar por su corta edad. Estas responsabilidades de adulta son frecuentemente causa de la deserción familiar de las menores pues las viven como impuestas y no propias y por lo tanto, las delegan en cuanto pueden hacerlo. Cuando la menor abandona el hogar la suplen otras de

las hermanas (os).

De otra manera, si son las mismas quienes deben ayudar al sosten familiar, se ven en la necesidad de trabajar fuera del hogar a temprana edad y de esta forma, quedan expuestas a las agresiones externas pues tratan con personas de conducta dudosa, presencian escenas negativas y suelen ser explotadas o utilizadas por sus patrones e incluso, como en el caso de algunas menores que prestaban servicio doméstico, son acusadas de robo.

Ya sea en uno o en otro caso, sus labores escolares se ven afectadas, tienen que luchar contra los obstáculos naturales que implica el estudiar y además con la miseria de sus condiciones de vida, de alimentación y de organización familiar, y con los padecimientos que suelen aquejarles, por lo cual, más de la mitad de la población no concluye su instrucción primaria.

En general, la educación está implementada para grupos sociales que poseen la infraestructura mínima de sobrevivencia, y que tienen un excedente que les permite que sus hijos no aporten económicamente al hogar.

Factores sociales.-

Dentro de estos se distinguen los factores familiares y los factores del medio externo.

Factores familiares: el modelo más directo que encuentra el niño durante su desarrollo es el medio familiar, de importancia indiscutible en su educación. Si este modelo familiar proporciona un buen número de factores estimulantes y carece

de factores perturbadores, es menos probable que se presenten en los niños comportamientos socialmente inaceptados.

En el caso de las menores se observa que provienen de familias a más de desintegradas, desorganizadas en un alto grado, características que contribuyen sin duda alguna al desarrollo de conductas infractoras, por las consecuencias que de tal circunstancia se desprenden.

El análisis del ambiente familiar ayuda a conocer los factores predisponentes a la presencia de dichas conductas. Este se analiza a través de tres elementos: afecto, autoridad y ejemplo.

En cuanto al afecto, se observa que existe una gran dificultad por parte de los padres para expresar cariño a los hijos e incluso entre ellos mismos, existiendo un clima de inseguridad emocional colectiva. Es frecuente que los niños se acerquen a los padres en busca de alguna caricia o muestra de afecto (abrazos, besos) y éstos los rechazan iríamente, o en su defecto, se las proporcionan rápidamente terminando con un "ya no molestes", "vete porque estos ocupada". A los niños, la madre les manifiesta afecto por medio de contactos corporales en sus primeros dos o tres años de vida, después, toca a los hermanos mayores satisfacer esas necesidades. Esto se debe a que el número de niños imposibilita a la madre para cuidar y atender las necesidades de todos. Además, esta conducta es exclusiva de las madres, pues los padres consideran una debilidad el ser cariñosos con sus niños.

El ejercicio de la autoridad se refiere a las formas de castigo y estímulos usados como criterios educativos; en las familias de las menores existe una gran predisposición por el castigo físico, lo que ha desacreditado el sentido correctivo. A la mínima trasgresión los hijos son golpeados indistinta y a veces brutalmente pues el progenitor descarga en el acto su agresividad mal contenida. Los padres adoptan una actitud amenazante y severa, suelen actuar también con frialdad y crueldad patológicas. El ambiente que priva es de agresividad.

Otra modalidad que adoptan los padres en la educación de sus hijos es la permisibilidad extrema. En esta los progenitores no se interesan por las actividades y conductas de sus hijos, creciendo y desarrollándose estos sin una vigilancia eficaz y orientación oportuna. La actitud de indiferencia de los padres, posteriormente provoca que las menores los culpen, haciéndolos responsables de su conducta infractora. En estos casos, la vinculación afectiva de los padres con su hija suele ser muy difícil, esta sólo se logra aparentemente, dado el deseo de la menor de ser externada. No obstante, se presentan casos en que las menores no desean establecer vínculos con ellos.

Un ejemplo de la conducta permisiva de los padres se presenta en el caso número cinco que se relata más adelante.

El tercer elemento se refiere al modelo conductual que la familia proporciona a la menor. Las maneras de vida y conducta por parte de los mayores, que sirven de ejemplo a la mentalidad juvenil de las menores, tan propicia a identificarse con

los seres que la rodean; son en ocasiones sumamente negativas. En efecto, dentro de las familias se detectaron problemas de alcoholismo, drogadicción, pandillerismo, robo y prostitución; ejercidos por los padres o hermanos mayores, que influyeron de manera negativa en la formación de las menores.

En general, la familia de la menor proporciona una influencia negativa en la estructura del desarrollo emocional de las mismas, que las impelen a reacciones reactivas susceptibles de infringir las normas sociales.

Factores del medio externo: dentro de estos se distinguen las características del barrio, el grupo de amigos y los medios de difusión.

Características del barrio. Las familias de las menores viven en zonas marginadas caracterizadas por la falta absoluta o relativa de servicios públicos, de viviendas que cubran las necesidades mínimas de sus ocupantes, de centros de recreación y esparcimiento, de centros de trabajo, de escuelas y hospitales, etc.

En estos barrios se presenta un fenómeno que a últimas fechas ha tomado grandes dimensiones, el pandillerismo, en el cual se han visto inmersas las menores objeto de estudio en menor o mayor grado.

Sin duda, éste fenómeno tiene su origen en las carencias físicas del barrio y en la falta de oportunidades educativas y laborales que tienen estos jóvenes en la sociedad.

La existencia de centros de influencia negativa en la co -

lonia es frecuente, cantinas, tiendas de vinos y licores, pulquerías, billares, etc.

El alcoholismo, la prostitución, la drogadicción, las agresiones físicas y el robo son actividades y conductas cotidianas en el barrio.

Grupo de amigos. Estas menores inician su vida independiente a temprana edad quedando expuestas a las agresiones externas. En el hogar no se sienten queridas o comprendidas, no existen lazos afectivos ni relaciones familiares que propicien una solidaridad familiar, son seres afectivamente desprotegidos y por lo mismo sumamente vulnerables.

En estas circunstancias, las menores entran en contacto con excesiva frecuencia con jóvenes de mayor edad, que por lo general, pertenecen a un grupo de amistades constantes o son miembros de alguna pandilla.

El grupo o la pandilla juega en este medio social un papel muy importante, es un sistema de relaciones características y particulares, que la menor se ve forzada a continuar, la pandilla es fuente importante de reforzamiento, de una gama de modelos y un sistema de valores particulares.

Además dentro de estos grupos existe un ambiente de solidaridad y hermandad que se ha visto, es un lazo muy fuerte de unión entre los miembros, que se sienten así protegidos e identificados.

Medios de difusión. La comunicación, cualquiera que sea la técnica que se use es el vehículo más importante de difundir

ejemplos e ideas.

Según podrá observarse, las diversiones de las menores se concentran principalmente en la televisión y el cine. La T.V. es un vehículo de penetración que exorta al consumo de artículos innecesarios que obedecen a necesidades de grupos con capacidad de compra mayor. Los marginados al estar inmersos en este ambiente son afectados por el consumismo, pero sus deseos de compra se ven frustrados por sus pobres ingresos. En las menores, la influencia de los medios de difusión se manifiesta principalmente en la "moda". De tal manera la necesidad de consumo de artículos modernos las lleva a tratar de conseguirlos por cualquier medio, que no siempre es socialmente aceptado como sería el robo; y ocasionalmente por medio del trabajo. Estas jovencitas adoptan una forma de vestir peculiar pues al no poder responder con la misma lógica de intensidad de la propaganda, la adaptan a sus posibilidades. Así, suelen adquirir los artículos de medio uso, robarlos de las casas habitación o cuando se encuentran tendidos al sol, para conreccionar sus accesorios (collares, pulseras, anillos, cinturones, etc).

Por otra parte, los mensajes y temática de los programas de T.V. perjudican a estas jovencitas ya que las situaciones que muestran están alejadas de la realidad que viven.

Factores Psicológicos.-

La base de la familia son los padres, de su permanencia y relación estable depende el futuro emocional de los hijos. En

el caso de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres, éstas han vivido en hogares con grave desorganización familiar donde a menudo el padre está ausente, ya sea por abandono o fallecimiento. Desde la infancia sufren el abandono físico de sus padres por varias horas y en consecuencia la privación afectiva, lo que les produce sentimientos de soledad.

La identificación con las figuras paternas, tan necesaria para su desarrollo frecuentemente resulta negativa por las características que estos presentan: alcoholismo, agresividad, trastornos mentales, violencia, inafectividad, permisibilidad, irresponsabilidad, etc.

De estas características, la agresividad merece mención particular. Es posible detectar la presencia de un ciclo de descargas en la familia. En primer término, el padre va acumulando agresividad ya sea por la dificultad para encontrar empleo o por los bajos salarios que obtiene. Cuando vuelve al hogar, descarga su agresividad contra su mujer, ésta a su vez, está en la casa lidiando con los niños y los quehaceres domésticos o también trata de colocarse en algún empleo, de cualquier manera va juntando agresividad que aunada a la del marido le provoca dos reacciones: le contesta a su compañero produciéndose discusiones graves que incluso pueden llegar a la violencia, o la vierte contra los hijos, retánolos y golpeándolos.

Así es que generalmente el clima existente en los hogares de las menores es de tensión, tanto por la imposibilidad de satisfacción de aquellas necesidades vitales como por la angustia

y agresividad derivada de ella. El ambiente familiar que predomina provoca en las menores sentimientos de inseguridad, desamparo e inestabilidad emocional que más tarde se traducen en "irregularidades de conducta".

El hacinamiento en el que viven condiciona el desarrollo de una identidad individual, pues no existe privacidad. Los padres duermen con los niños en la misma cama y los más afortunados en el mismo cuarto, a temprana edad los hijos se percatan de las relaciones sexuales de los padres teniendo esto consecuencias en su desarrollo psicosexual. El hacinamiento trae aparejada a la promiscuidad. Las limitaciones de espacio propician las conductas incestuosas.

Surge también una crisis de autoridad paterna, el padre ya no funciona como el único sosten económico del hogar, la madre y/o los hijos son llamados a proveer de ingresos a la familia. La imagen paterna se deteriora y desvaloriza, más aún cuando abandonó a la familia.

Las menores no poseen la imagen del trabajo asiduo y necesario en forma permanente, debido a la eventualidad laboral de los padres. Esto permite que la estructuración de la personalidad de las menores con fines productivos sea endeble. Lo anterior se ve reforzado por la actividad escolar; las frecuentes inasistencias y deserciones no aportan los hábitos necesarios de trabajo y estudio indispensables en la vida adulta para una labor continua y productiva.

No existen metas claras sobre el futuro de los hijos pre-

dominando la preocupación por el día presente, esta misma actitud se refleja en las menores, quienes tienen una mínima capacidad de futurización. Hablarles de una vida futura tiene poco sentido para ellas, el presente es lo que les importa. La idea de trascendencia suele surgir cuando aparece la responsabilidad de los hijos; mientras tanto no importa lo que suceda.

La satisfacción inmediata es su fin. La espera, el tiempo futuro tienen sentido sólo para aquellas que tienen un anorro intelectual o económico, las menores, privadas de lo esencial, ven absurda la necesidad de elaborar programas de vida futura.

Cuando las menores comienzan a manifestar conductas "irregulares" la actitud de la familia es de reprensión, regularmente con violencia, segregándolas del núcleo familiar. Pero no sólo reciben el rechazo de la familia, también son vistas por la gente del barrio como indeseables marginándolas a su vez.

La hostilidad del barrio y la familia produce en la joven una actitud de rebeldía. Mientras es incapaz de defenderse, la reprensión a base de castigos corporales continúa, pero en un momento dado, ante el desarrollo físico se percata de su fuerza y se rebela. Los padres pierden el control, los regaños y los golpes son inefectivos. Ante la impotencia de manejarlas piden auxilio institucional y son internadas, las más abandonan el hogar ya sea definitivamente o por temporadas.

Al ser rechazadas por su familia, se reúnen con grupos de muchachos (as) que se encuentran en su misma situación. La relación con ellos les permite sentir respaldo y compañía, y entre

todos forman un compacto organismo. Su cohesión está dada por la similitud de intereses y necesidades. Practican las mismas actividades y padecen del mismo ocio, que en un momento dado los lleva a inventar conductas calificadas como "antisociales".

Hacen en un frente común en contra de quienes consideran sus enemigos, que pueden ser los habitantes del barrio, otros grupos de adolescentes de colonias vecinas o la sociedad en general. Coexisten en las mismas condiciones de vida y el grupo les da la seguridad perdida en el marco de la familia.

La desconfianza es una situación muy frecuente en éstas jóvenes, están acostumbradas a no recibir ayuda ni atención de nadie, no comprenden cual es el objetivo de la institución al mantenerlas internadas y mucho menos el interés de los diversos técnicos que trabajan con ellas. Una vez que se logra establecer una relación amistosa asumen el siguiente comportamiento: cuando se les exige trabajo o alguna actividad sin guiarlas, evitando paternalismos y dándoles la iniciativa a ellas, se desorganizan terminando en una actitud de apatía.

Sus demandas son innumerables y cuando se les niegan o se les invita a responsabilizarse se enojan y agruden, sienten que es una obligación de los demás resolverles sus problemas. El sentimiento de que todo debe dárseles gratuitamente, siempre está presente.

Por otra parte, es frecuente que la familia tienda a dejar a la menor en manos exclusivas de la institución por lo cual suele responsabilizarla cuando la interna no mejora su conduc -

ta. Es necesario estar alerta y devolver a la menor y al grupo familiar el problema para que ellos lo resuelvan integrandolos en la terapia pertinente.

Como puede observarse, los factores que propician las conductas infractoras en las menores objeto de estudio, son múltiples y de diversa índole, pero están determinados por el estado de marginalidad en el que se encuentran sus familias.

A continuación se reactan cinco casos que ilustran vívida mente lo expuesto anteriormente, pues muestran la relación que existe entre los diversos elementos que constituyen el estado de marginalidad y la presencia de las conductas infractoras.

2.8.- Ejemplificación de casos en una muestra consistente al 10 % de la población total.

CASO No I.-

DATOS GENERALES DE LA MENOR.- C.A.A. de 17 años de edad, originaria del D.F. con estudios acreditados hasta el 6o grado de instrucción primaria, antes de ingresar al Consejo Tutelar dedicada al hogar.

ANTECEDENTES DEL CASO.- Es la primera vez que la menor ingresa al Consejo Tutelar por irregularidades de conducta.

ENTREVISTA CON LA MENOR.- Refirió que su madre la llevó al Consejo Tutelar por "protección" e irregularidades de conducta, manifestadas en la no obediencia y falta de respeto, además de salidas frecuentes del hogar, sin previa autorización, pues aprovechaba que su madre salía a trabajar. En cuanto a la protección, hace referencia al hecho en el cual fué agredida físicamente por un joven de sobrenombre X. Refiere que el día de los hechos salió de su casa cerca de las 16:30 hrs., en dirección a la Clínica 7 de Huipulco (IMSS), llevó una chamarra, sus papeles del seguro y \$100.00 en una bolsa, se dirigió a la parada del tranvía y cuando iba a subir, el joven X, que iba acompañado de otros 6, la jaló del cabello y se la llevaron, trayéndola de un lado para otro, por espacio de dos horas, aproximadamente; en el trayecto pidió ayuda a un policia, negándosele el mismo, contestándole que "ellos" eran sus valedores (amigos), la llevaban jaloneando y cuando gritaba para pedir ayuda la golpeaban, uno de ellos dijo a otro que se adelantara a "abrir el cuarto", esto le causó mucho miedo, y zafándose de ellos, echó

a correr; X la siguió y al alcanzarla sintió un golpe en la pierna, a la altura de la ingle, (le encajó un puñal), y le dijo: "si no eres mía, no serás de nadie". Ella siguió corriendo y se metió en una maderería cuyo dueño y trabajadores la auxiliaron y cerraron para impedir que X, que estaba golpeando la puerta, entrara. El dueño telefonó a la delegación y fueron a avisarle a su familia, fueron hasta el lugar, su madre y hermanos, quienes le vendaron la pierna y la llevaron a declarar pues una patrulla estaba presente. Añade que a X. se lo presentó su hermana L. sin iniciar con él amistad alguna pues le cayó muy mal, pero no quiso decir a la policía, ni a su madre y hermanos, en ese momento, que él la había agredido, porque sabía que si lo iban a "fregar", pero después, se iban a desquitar con su familia, razón por la cual negó conocerlo.

Agrega que, ese día, había pensado irse de su casa debido a un disgusto que había tenido con sus hermanos L. y T. y con su mamá por lo que ya había puesto su ropa en la bolsa que llevaría pero pensó que si le sucedía algún accidente nadie iba a saber de ella, desistiendo ante tal pensamiento de su resolución, llevándose sólo una chamarra; dice que su hermana M. la vio con la bolsa llena de ropa, por lo cual, después dijeron que ya se iba de la casa y creyeron la versión que una conocida les contó respecto a los necros, misma que desmiente pues asegura que la verdad es lo antes referido.

En cuanto a la familia dice que su hermano A. (hijo primogénito) ejerce la autoridad sobre todos pues se creó el papá,

refiriéndose a él con rencor. Relata que en dos ocasiones, su hermano la castigó y golpeó, por lo que C. pidió a sus amigos que lo golpearan.

En cuanto a sus hermanas, informa que M., hermana mayor, se fué con su novio, alcohólico, quien le daba malos tratos físicos y verbales, por lo cual se separó de él y vivió al lado de su madre llevándo consigo una niña y estaba embarazada del segundo hijo.

R. (2a hermana) madre soltera, a los 17 años tuvo una niña a la cual después de tres meses abandonó en la casa de la madre quien a partir de entonces cuida de ella. Se fué de la casa para relacionarse con amigos que inhalaban cemento y vivían del robo, en cuyos actos participaba activamente, según dice la menor.

En cuanto a L. siguió los mismos pasos de R. por lo cual también se fué de la casa, fué remitida al Consejo Tutelar por robo y posteriormente a esta Institución (Escuela Orientación para Mujeres). Hasta el momento de rendir la presente información, no vive con la familia y se encuentra embarazada.

Su hermano menor T. siempre ha observado buen comportamiento.

Menciona C. que hace aproximadamente 4 años M., salió de su casa por segunda ocasión y en compañía de R. y L. rentaron un cuarto en donde vivían cada una con su respectiva pareja, los cuales eran drogadictos y ladrones, debido a los escándalos y alborotos que hacían cambiaron de domicilio en varias ocasiones.

nes. C., siempre buscó la compañía de sus hermanas pues le gustaba mucho la forma en que se divertían, al grado de que faltaba mucho a la escuela por ir a visitarlas.

La menor se relacionó entonces con los amigos y novios de sus hermanas, los cuales eran miembros de una pandilla, le agradaba de estos, el ambiente de hermandad, correspondencia y afecto que percibía. Estableció relaciones de noviazgo con uno de ellos el cual también inhalaba cemento con frecuencia y como a ella no le gustaba que lo hiciera, en una ocasión le quitó "el bote" recibiendo en contestación una bofetada y varias paradas. En varias ocasiones también llegó a golpearla cuando se enojaba con ella, ocasionándole hematomas en brazos y piernas. Al mismo tiempo, se hizo novia de otro joven, quién también inhalaba cemento y es "carterista". A los dos los quería mucho, pero dice comprender que no le convienen.

C., se hacía cargo de los quehaceres domésticos, pues su madre salía todos los días a trabajar, iba al mercado a hacer las compras de la comida y fue ahí en donde conoció a unos jóvenes con los cuales empezó a relacionarse muy frecuentemente, sus edades fluctuaban entre los 13 y los 15 años, éstos inhalaban cemento todos los días, dedicándose a la vagancia, asegura que ella nunca se drogó pues le daba asco de acordarse como se veían sus hermanas R. y L. llenas de "cemento".

ENTREVISTA CON LA FAMILIA.- Señora, madre de la menor de 42 años de edad, originaria del estado de Veracruz, cursó hasta 2o grado de instrucción primaria, labora como intendente en una

fábrica de ropa. Refiere que acudió al Consejo Tutelar para internar a su hija debido a que nacia tiempo que presentaba una conducta irregular pues salía frecuentemente de la casa sin permiso a reunirse con sus amigos del "mercado", los cuales inlaban cemento, tardando varias horas fuera y cuando se le reprendia, reaccionaba agresivamente, por lo que, en algunas ocasiones se vió obligada a golpearla. Decidió tomar dicha solución por la agresión que sufriera C., la cual según dice, ella misma provocó por su costumbre de andar en la calle. Una muchacha que afirmó haber presenciado los hechos, dijo a su hija M. que había encontrado a C. y le había dicho que se iba de la casa, que la acompañara, a lo cual se negó, entonces C. caminó rumbo al "barrio" (lugar donde sucedieron los hechos) a buscar a su hermana R. según dijo, encontrándose a X. que inhalaba cemento en compañía de otros jóvenes, se acercó a él y éste le invitó un "toque", C. contestó "no estoy loca" y se burló; X. se enfureció y C. echó a correr ante la actitud del joven, encontró a unos conocidos y les pidió ayuda pero estos se negaron, X. la alcanzó y le encajó un cucnillo.

Ante tal situación, y tomando como antecedente que a su hija le gusta andar vagando, y al no poder controlarla y vigilarla, porque ella sale a trabajar, y sobre todo para evitar una agresión mayor, desea que permanezca internada y aprenda un oficio y/o continúe sus estudios.

Menciona a su hijo mayor A. quien tiene costumbre de ingerir bebidas alcohólicas diariamente, durante los últimos tres

meses, presentando una conducta agresiva hacia ella y hacia sus hijas R. y L. a las cuales ha golpeado y corrido de la casa, lo anterior es razonable, dice la madre, pues las dos han tenido mala conducta, como es asistir a fiestas sin permiso y llegar de madrugada alcohólicas o drogadas además de faltar varias veces a la casa, etapas durante las cuales se veían mezcladas en actos ilícitos. Para que sus hijas reaccionen y se porten bien, les ha dado oportunidad aceptándolas de nueva cuenta en la casa cuando regresan a pedirle perdón, solicitando a su hijo A. que no participe en la discusión, lo cual acepta de muy mal modo. Pero no han reflexionado sus hijas, dándole así la razón a A. para reconvénirle su actitud para con ellas. Menciona que en el siguiente año, posterior a la muerte de su esposo, mantuvo relaciones sexuales con un señor, de las cuales nació una niña, la que, debido a malos cuidados, pues la dejaba a cargo de sus hijas, ya que ella salió a trabajar, falleció un año después. El hecho de haber procreado dicha niña le trajo problemas con sus hijos y familiares de su esposo, en especial con A. quien manifiesta un fuerte resentimiento a la madre sobre todo en sus estados de embriagués.

ESTRUCTURA FAMILIAR.- El medio familiar lo componen la señora madre de la menor e hijos que son:

1.- A. de 26 años de edad, con estudios de primaria y tres años en la escuela postal, casado, dos hijos, vive en el terreno familiar.

2.- M. de 24 años de edad, cursó hasta 2o grado de ins -

trucción secundaria, unión libre, cuatro hijos, vive en el terreno familiar.

3.- R. de 22 años de edad, cursó primaria completa, madre soltera, no vive con la familia.

4.- L. de 19 años de edad, cursó primaria completa, soltera, un hijo, no vive con la familia.

5.- Menor en estudio.

6.- T. de 15 años de edad, (varón), cursa 1o de Secundaria, vive con la familia.

ESCOLARIDAD.- Inició su instrucción primaria a los 6 años repitiendo el 1o grado en dos ocasiones por indisciplina y falta de conocimientos. Cursó hasta 6o año de primaria. No continuó pues su madre se opuso argumentando que no terminaría la secundaria al igual que su hermana M., y como a C. no le gustaba asistir a la escuela no le desagradó la noticia.

AREA LABORAL.- Comenzó a trabajar como doméstica a los 14 años, en la casa en donde trabajaba su hermana R. durante tres meses, ignora cuanto le pagaban pues su sueldo se lo daban a su mamá. Después trabajó en una fábrica a destajo, durante dos meses ganando aproximadamente \$6000.00 mensuales. Posteriormente ayudaba a un señor, los domingos, a vender barbacoa, le pagaba \$500.00 al día, por último trabajó en una fonda del mercado sólo un día.

ESFERA SEXUAL.- Niega haberse iniciado.

DIVERSIONES.- No practicaba deporte alguno, acostumbraba leer cuentos de caricaturas y novelas, en la T.V. gustaba de

caricaturas, telenovelas y programas de "acción" (policíacos); al cine acudía esporádicamente a ver películas aptas para todo público. Su máxima diversión es acudir a fiestas y bailes o "tardeadas" para conocer muchachos.

SITUACION ECONOMICA.- El hogar es sostenido por la madre que percibe el sueldo mínimo que es de \$3 350.00 semanales el cual distribuye de acuerdo a sus necesidades en comida, educación de su hijo T. y demás necesidades de su nieta (hija de R.) y ella. Los gastos de luz y agua son repartidos entre su hijo A. su hija M. y ella.

RELACIONES FAMILIARES.- La menor proviene de una familia sumamente conflictiva, en la que se ha llegado con frecuencia a la agresión física entre todos los miembros, debido a problemas de alcoholismo, drogadicción, pandillerismo y malvivencia que presentan los hijos, así como a la insuficiente capacidad de autoridad que puede ejercer la madre y la dificultad para manejar el tipo de personalidad que presentan los hijos.

Las relaciones familiares no son satisfactorias, no existen canales adecuados de comunicación, los lazos afectivos son débiles por lo que no existe sentido de cooperación entre los miembros fomentando el individualismo, existen conflictos emocionales en la madre e hijos que han desequilibrado a la familia.

SITUACION ACTUAL DE LA MENOR DENTRO DEL PLANTEL.- Se encuentra inscrita en los cursos de secundaria y en el taller de overoles. Su conducta en los primeros meses se tornó agresiva y

desobediente pero a últimas fechas ha presentado una conducta más auecuada. Se hace necesaria una supervisión más de cerca, en cuanto a su trabajo escolar y de taller, para evitar una posible deserción.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR DONDE VIVE LA FAMILIA DE LA MENOR.- La colonia donde vive la familia de la menor se encuentra al sur de la ciudad, forma parte de un gran barrio, se ubica a un costado del centro del mismo en donde se concentran los comercios, mercados, iglesias, y medios de transporte: camiones, colectivos y tranvías.

Las calles principales se encuentran pavimentadas, cuenta con los servicios de drenaje, alumbrado público, transporte y teléfono. Las casas de estas calles están construidas de concreto, pintadas y con adornos arquitectónicos, las demás son de paredes de tabicon y techos de lámina de asbesto, es posible observar casas construidas en su totalidad con lámina de cartón, sobre todo en las zonas más alejadas del centro y en los numerosos callejones que se encuentran sin pavimentar y en condiciones higiénicas deplorables. Cuentan con escuelas primarias y secundarias además de un centro deportivo. En éste último, por las tardes se reúnen jóvenes integrantes de pandillas a drogarse o a molestar a los demás concurrentes.

En días festivos y fines de semana, se encuentran en las calles nombres adultos y adolescentes ingiriendo bebidas embriagantes, fuera de las tiendas o casas, y niños en edad preescolar jugando con tierra o con pelotas.

La colonia se caracteriza por ser una zona de pandillas, se detectaron aproximadamente 9, con diversos nombres, de acuerdo al barrio de procedencia.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA.- La construcción es de concreto, cuenta con tres cuartos distribuidos de la siguiente manera, una recámara, en la cual se encuentran dos camas matrimoniales y un ropero pequeño; un comedor en donde además existe un sillón, estereo, vitrina, ropero y televisión; y la cocina que cuenta con estufa de gas y una pequeña mesa. No existen puertas que dividan las habitaciones. La casa es aseada regularmente. El baño se encuentra en el patio compuesto solamente por una tasa sin depósito de agua, cuyas paredes son de lámina de cartón y a manera de puerta tiene un pedazo de tela gruesa que sólo cubre la parte de abajo, todo en pésimo estado de higiene originando mal olor.

En el mismo terreno viven los hermanos mayores con sus conyuges e hijos.

CONCLUSIONES.- La menor proviene de una familia desintegrada y desorganizada. La influencia del padre en el hogar y en los hijos mayores fué sumamente negativa, pues era un hombre alcohólico e irresponsable de la manutención familiar; al fallecer, la madre asume el rol de sostén económico y delega en los hijos mayores el cuidado de los hermanos menores, tal responsabilidad causó la deserción familiar de M. (hermana mayor).

A su vez, la madre no proporcionó a los hijos orientación adecuada y éstos crecen y se desarrollan libremente, presentan-

do posteriormente irregularidades de conducta como alcoholismo, drogadicción, pandillerismo. Estas conductas fueron presentándose singularmente en los hijos mayores, continuándolas los demás.

La imposibilidad de la madre para educarlos eficazmente, y de preservarlos de las agresiones del medio, propició el surgimiento de fuertes resentimientos hacia ella y entre los mismos hermanos. La autoridad es disputada por la madre y el hijo primogénito, por lo cual, no ejercieron un control adecuado de la familia.

En cuanto a la causa de ingreso de la menor, es de tomarse en cuenta la versión que proporcionó la familia, en cuanto a la agresión sufrida por C. pues no puede afirmarse que no coincida con la realidad de los hechos, ya que la menor se caracteriza por ser agresiva e impulsiva, por lo que no mide las consecuencias de sus actos, pues afirma no tener miedo a nadie, ya que golpes le han dado muchos y los ha aguantado.

En relación a la menor es del todo explicable su conducta, pues no existen en el hogar lazos suficientemente fuertes y estables que puedan protegerla de las agresiones del medio, por lo que imitaba la conducta de sus hermanas mayores.

La madre ha tratado de dejar a la menor en manos exclusivas de la Institución, por lo que, se hace necesaria una labor de concientización en cuanto a su participación en la readaptación de la menor.

CASO No II.-

DATOS GENERALES DE LA MENOR.- B.G.M. de 17 años de edad, originaria del estado de Michoacan, cursó hasta el 4o grado de instrucción primaria. Antes de su ingreso al Consejo Tutelar empleada como galopina.

ANTECEDENTES DEL CASO.- Se trata del primer ingreso de la menor al Consejo Tutelar por razzia, acepta usar tóxicos y haber tenido varias relaciones sexuales con diversos hombres. Posteriormente es remitida a la Escuela Orientación para Mujeres.

ENTREVISTA CON LA MENOR.- En relación a la infracción, manifestó que el día que la detuvieron se encontraba con unos amigos afueras de la estación del metro Bellas Artes, cuando fueron interceptados por unos agentes, a algunos de sus amigos los dejaron libres por ser mayores de edad, por tal motivo la menor se encontraba molesta a su ingreso a la Institución.

Refirió que vivió con su familia hasta la edad de 15 años, tiempo en el que comenzó a fugarse constantemente de su hogar. Un año antes ingirió por vez primera diazepam, medicamento que le recetaban a su padre. Se sintió ligera, con sensación de tranquilidad y le dió mucho sueño. Volvió a ingerir pastillas, cada vez en mayor cantidad, pues le gustaba lo que sentía, se dió cuenta que hacia los quehaceres de su casa más rápido y no se cansaba.

A los 16 años ingirió todas las pastillas que encontró y estuvo a punto de morir, a causa de esto, fué internada en un

hospital psiquiátrico durante tres semanas, tiempo en el que estableció relaciones de noviazgo con dos internos. Fue dada de alta por mejoría y enviada a su domicilio, poco después se fugó llevándose dinero, una chamarra de su padre, documentos personales y sus escasas pertenencias. Se dirigió a la estación del metro Tacuba en donde le guió un ojo a un muchacho con el cual entabló conversación poco después, la invitó a cenar, después de lo cual comenzó a sentirse mareada, cuando recuerda, se encontraba en la habitación de un hotel, al día siguiente. No dándole importancia al hecho continúa su vagancia por la Ciudad empleándose en trabajos domésticos para cubrir sus necesidades alimenticias, aunque a veces sólo tomaba agua que pedía en las casas, por carecer de dinero. Se relacionó con un grupo de jóvenes que conoció en una central camionera, en compañía de los cuales se dirigió al estado de Puebla en donde formaron una pandilla que se dedicaba a realizar diversos actos "ilícitos". Al referir lo anterior se observa a la menor entusiasmada en su participación en diferentes robos, durante sus correrías extravió sus pertenencias y documentos personales. Posteriormente se relacionó, aquí en la ciudad, con muchachos y muchachas de su misma edad quienes se dedicaban a la vagancia y malvivencia y con algunos de los cuales estableció relaciones de noviazgo. Cuando se cansaba de su "cotorreo" regresaba a su casa, su madre nunca la golpeaba cuando llegaba después de varios meses de ausencia "no le decía nada".

En sus frecuentes estancias fuera de su domicilio visitó

varios estados de la República. Añade que comenzó a fugarse de su hogar, debido a las malas relaciones de sus padres, pues su padre gustaba de beber bebidas embriagantes constantemente, por lo cual maltrataba y golpeaba con brutalidad a su madre, esta situación le producía gran angustia, lo cual provocó que tomara la decisión de huir de su casa, su madre en las primeras ocasiones la buscaba y regresaba a su hogar.

Acepta haber tenido relaciones sexuales con hombres y mujeres, estas últimas, dice, las practica desde los 6 años por iniciativa de una amiga, fué violada por su tío paterno. Dice encontrarse preocupada por la conducta que tiene, pero ni ella misma se explica porqué se comporta de tal manera. Teme que sus hermanos la imiten y sus padres la culpen de su comportamiento, por ello al principio de su internamiento se negó a dar aviso a sus padres.

ENTREVISTA CON LA FAMILIA.- Señora, madre de la menor de 31 años de edad, originaria del estado de Michoacán, con estudios hasta 2o grado de instrucción primaria, empleada en la venta de fritangas en un restaurante, casada civil y religiosamente con el padre de la menor, señor de 37 años de edad, originario del estado de Michoacán, alfabetizado, pensionado por padecer epilepsia parcial. Refiere la entrevistada que se unió al padre de la menor a la edad de 13 años, embarazándose inmediatamente, poco después su esposo la abandonó, ignoraba que estaba embarazada dando a luz a los 7 meses, atendida en su casa, regresa su esposo cuando la menor tiene seis meses de edad.

En cuanto al desarrollo de B. comentó que padeció sarampión y tosferina en la infancia, a los dos años de edad se hincho de todo el cuerpo calléndosele la piel (como si fuera de quemadura) y el cuero cabelludo, no sabe qué enfermedad era, siendo atendida por médico; caminó a los tres años y comenzó a hablar a los seis; en ese tiempo, a base de castigos como bañar la con agua fría y golpearla brutalmente, la obligó a avisar cuando necesitara defecar, hasta la fecha suele orinarse en la cama. A los nueve años sufrió un fuerte golpe en la cabeza al caerse de una yegua, que la privó del sentido por varios minutos. Sufrió de constantes dolores de cabeza y de estomago. Agrega la madre que la menor ha presentado una conducta rebelde desde temprana edad, pues cuando la regañaba se salía de la casa regresando al anochecer (vivían en un rancho).

En el Distrito Federal, se fuga de su hogar por vez primera a los 9 años debido a que la regañó por su afición de jugar con lumbre dentro de la casa, la encontró al día siguiente en un albergue en donde se dió cuenta que se había cambiado el nombre. Cuando B. tenía 15 años se percató que le gustaba llamar a jovencitos sin conocerlos e incitarlos a acariciarse lo cual hacían en la puerta de su casa a la vista de los hijos pequeños y de los vecinos. Debido a esto la regañó por lo que B. decidió irse de la casa, permaneciendo fuera 5 semanas, al regresar sólo estuvo en la misma una semana pues volvió a fugarse. A los 16 años intentó suicidarse ingiriendo diazepam, medicamento recetado a su esposo, la llevó a una clínica en donde fué atendi-

sa y devuelta a su hogar, al día siguiente lo vuelve a intentar con una mayor cantidad de pastillas, lo cual le causó mucho enojo y la golpeó de tal manera que una vecina le impidió que continuara; desintoxicó a la menor de la misma forma que vió en la clínica. Por lo anterior fué internada y atendida psiquiátricamente en el IMSS, en cuyo expediente se lee el resultado de encefalograma, con diagnóstico Daño Cerebral Difuso, I7/III/82.

Aunque la menor ha abandonado el domicilio en varias ocasiones, la madre nunca la ha golpeado cuando regresa pues comprende que su hija no se encuentra bien debido a su enfermedad, de la cual no sabe su magnitud.

Ha sorprendido a la menor besarse con niños e intento de relación sexual con su hermano de 11 años de edad, le molestó tanto, que intentó anorar a su hija; piensa que, quizá la dejó traumatizada. Al ver su comportamiento la llevó a consultar a un médico, quien le informó que ya no era virgen. Posteriormente, la madre se dá cuenta que su cuñado tuvo relaciones sexuales con su hija, por lo cual lo agrede físicamente.

Por otra parte, refiere que B. asustaba a sus hermanos diciendoles que se iba a matar poniendose un cuchillo en el estómago. Por todos estos antecedentes solicita a las autoridades correspondientes se continúe con el tratamiento psiquiátrico de su hija.

En cuanto a sus demás hijos. A., de 8 años de edad, intentó matar a su hermana G. con un cuchillo. Además de ser A., distraída e inquieta en la escuela, siendo canalizada a Centro de

Higiene Escolar. La misma niña ha sido sorprendida por su tía materna, desnuda y con su hermano M. acariciándose ambos. Este último, también ha intentado agredir a sus hermanas con un cuchillo. La señora se encuentra preocupada por esta situación y dice comprender que es por la ausencia de la misma en su casa, pero que su situación económica no se lo permite.

El padre de la menor es un alcohólico que debido a su padecimiento se aleja esporádicamente de la ingestión del mismo. Se ha caracterizado por ser un hombre agresivo e irritable pues aún cuando no está alcoholizado maltrata por igual a toda la familia, agrediéndolos física y verbalmente; razón por la cual, tiene constantes enrentamientos con la madre, pues está, teme que hiera seriamente a alguno de sus hijos cuando los golpea brutalmente. Manifiesta la señora que su marido nunca ha sido un apoyo pues la ha abandonado en varias ocasiones y cuando está presente siempre la contrauce en cuanto a su autoridad sobre los hijos, añade que éste es atendido psiquiátricamente, suspendió tratamiento psicológico por negligencia, le insiste a su esposo que se atienda, no haciéndole caso, por lo que, el mismo, ingresa constantemente al hospital. Debido a esta situación, la señora perdió su trabajo en donde ganaba el sueldo mínimo. Por atender y estar pendiente de su esposo, descuida a los hijos, pues sale de su casa a las 4 de la mañana y regresa por la noche después de visitar a su marido en el hospital, a éste se le ha diagnosticado esquizofrenia paranoide, según expediente del IMSS.

ESTRUCTURA FAMILIAR.- El núcleo familiar se encuentra integrado por los padres e hijos que son:

1.- Menor en estudio.

2.- M. de 11 años de edad, cursa el 4o grado de instrucción primaria.

3.- G. de 9 años de edad, cursa el 3o grado de instrucción primaria.

4.- A. de 8 años de edad, cursa el segundo grado de primaria.

5.- L. de 6 años de edad, cursa el 1o grado de instrucción primaria.

6.- J. de 3 años de edad.

ESCOLARIDAD.- Inició instrucción primaria a los 6 años. Cursó el 1o grado en cuatro ocasiones debido a que faltaba mucho a la escuela, pues decía a la madre que no había clases, era indisciplinada y agredía frecuentemente a sus compañeros. El 2o grado lo aprobó con buenas calificaciones (8 y 9); por ser mayor, ingresó al 4o grado, el cual repitió dos años. Fue expulsada de la escuela por su manifiesta agresividad hacia sus compañeros. A los 15 años intentó terminar la primaria en el IMPI pero golpeó fuertemente a una compañera y dejó de asistir a clases por temor a las represalias.

ARBA LABORAL.- A los 15 años comenzó a trabajar en un restaurante como mesera y posteriormente como sirvienta sin recibir el sueldo que percibía; en el estado de Puebla dice haber trabajado como doméstica sin sueldo; vivía con su patrona, quien

le compraba lo indispensable. En su último empleo ayudaba en la venta de sopas, obtenía \$800.00 semanales más el dinero que se dejaba cuando cobraba.

La menor no ha sido estable en sus empleos, el tiempo máximo de permanencia en éstos, es de dos meses, en algunas ocasiones ha sido por continuar vagando con sus amistades y en otras, por desagradarle.

ESFERA SEXUAL.- Primera relación heterosexual a los 10 años, (violación por parte de su tío paterno) a los 13 años con un amigo ocasional y posteriormente con sus diversos novios. Acepta la relación sexual con mujeres desde los 6 años por invitación de una amiga, así como haber intentado coito con su hermano M.

DIVERSIONES.- Manifiesta que le gusta hacer gimnasia, asistir al cine y ver películas de temas sexuales y de aventuras donde actúe Brece Lee, dice identificarse con este personaje, lectura de fotonovelas y comics.

SITUACION ECONOMICA.- El hogar es sostenido por la madre quien obtiene \$8000.00 mensuales; el señor obtiene de la pensión \$9750.00, total \$17750.00, distribuidos de la siguiente manera:

Alimentación	\$ 16 000.00
Agua	800.00
Transporte	300.00
Gas	560.00
total	17 660.00

RELACIONES FAMILIARES.- Se trata de una familia integrada, pero desorganizada debido a que los roles familiares no son desempeñados propiamente; no existe una comunicación adecuada entre los miembros. El padre no desempeña su rol de sostén económico y moral por lo cual, la madre se ha convertido en el eje de la dinámica familiar. Esta por su parte, ha delegado algunas responsabilidades en los hijos menores, ante la necesidad de salir a trabajar. Pero además, aún cuando los fines de semana la madre se encuentra en la casa existe irresponsabilidad por el cuidado y educación de los hijos.

SITUACION ACTUAL DE LA MENOR DENTRO DEL PLANTEL.- La menor asiste por las mañanas al taller de overoles y por las tardes cursa el 4o grado de instrucción primaria.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR DONDE VIVE LA FAMILIA DE LA MENOR.- La colonia en donde vive la familia de la menor se encuentra ubicada al suroeste de la ciudad, enclavada en la falda de un cerro. Para llegar a ella es necesario ascender por una calle que principia a un costado de una gran avenida del D.F.

Esta calle que es la principal, tiene una longitud aproximada de 2 kms, no se encuentra pavimentada por lo que los vehículos que transitan frecuentemente, levantan grandes polvaredas contaminando los artículos de consumo directo que se expenden como: pollo, fruta, verduras, huevo y carne. Esta calle es también escaparate de diversos comercios particulares como: farmacias y tiendas que predominan en cantidad, venta de materiales para construcción, panaderías, tlapalerías, zapaterías y una

tintorería.

La mayoría de las viviendas están construidas de tabicón con techos de lámina de asbesto, otras más, tienen techos de lámina de cartón; también existen varias viviendas construidas con láminas metálicas, cartón y madera. Algunas casas están en proceso de construcción, por lo que, los fines de semana las familias se dedican a dicha tarea. Sólo las casas construidas en la calle principal son de concreto, terminadas y pintadas, las demás de la colonia se quedan en la obra negra, sólo tienen - puertas y ventanas.

Servicios públicos: la colonia en su totalidad no se encuentra pavimentada, levantándose grandes polvaredas al paso del aire o de vehículos de motor, pues el suelo es de tierra - muy fina y piedra volcánica. No existe drenaje en ninguna forma, por lo que en las calles corre libremente el agua de uso de las casas, encontrándose también heces humanas y de animales. No se cuenta con alumbrado público, la luz intradomiciliaria se consigue conectando cables a alguna fuente abastecedora cercana sin contar con medidor. En la colonia existen tomas de agua pero el servicio es muy deficiente, la población se abastece del líquido por medio de carros transportadores del D.D.F. o particulares, el agua es almacenada en tambos concentrados en las calles de donde es acarreada para satisfacer todas las necesidades de consumo. La basura es arrojada en basureros al aire libre, convirtiéndose en otra fuente de contaminación. Para el abastecimiento de alimentos existe un mercado permanente además

de que 4 veces a la semana asiste un mercado sobre ruedas (tianguis). En cuanto al medio de transporte tres líneas de camiones dan servicio a la colonia y dos líneas de colectivos.

La colonia cuenta con 7 escuelas primarias, 3 secundarias y 6 baldíos que funcionan como canchas de fútbol. La población es afectada a la crianza y cuidado de diversos animales domésticos como gallinas, guajolotes, cerdos, gatos y perros, estos últimos deambulan libremente en la calle y en algunas ocasiones suelen dormir en la misma habitación de las familias. En el transcurso de las tardes y los fines de semana, en las calles, se encuentran grupos de jóvenes adolescentes y algunos adultos ingiriendo bebidas alcohólicas.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA.- El lugar donde vive la familia de la menor se caracteriza por ser un asentamiento irregular, pues, aunque dice la madre que pagó al fraccionador la cantidad de \$12 000.00 de enganche por el terreno, tal contrato no se legalizó por tratarse de terrenos ejidales, su proceso de escrituración se encuentra en trámite desde hace cuatro años.

La vivienda está construida de tabicón con techos de lámina de asbesto, el piso es de tierra suelta, desnivelado. La comprende un sólo cuarto utilizado como dormitorio y cocina, en el se encuentran dos camas, un catre, consola, comedor de formica, trastero, ropero y estufa de gas, todo en deplorable estado físico e higiénico. En las paredes se encuentran colgadas imágenes religiosas recortadas de calendarios, además de dos huaca -

les (cajas de madera) utilizados para colocar ropa y objetos personales. La familia cría y cuida dos gatos y un perro, los cuales duermen en la misma habitación. Para el servicio sanitario se utiliza fosa séptica.

CONCLUSIONES.- La menor proviene de una familia completa pero desorganizada, en donde los roles conyugales no son desempeñados funcionalmente de tal manera que propicien un adiestramiento familiar adecuado.

El alcoholismo y trastorno psíquico del padre, ha afectado seriamente a todos los miembros del núcleo familiar, desde el momento mismo de la formación de la familia. Tal es así, que los hijos han presentado conductas agresivas que los han llevado a tratar de herirse seriamente con objetos punzocortantes.

En cuanto a la menor, hija primogénita, debido a su padecimiento neurológico, ha tenido un comportamiento difícil de controlar por la madre, el cual también, ha afectado a los demás hijos.

El padre ha dejado de funcionar como sostén económico y la madre ha tenido que suplirlo y encargarse del sostén familiar, para lo cual se ve en la necesidad de trabajar fuera del hogar, delegando responsabilidades en los hijos menores, que deben cumplir sus obligaciones escolares y necesidades personales de aseo, cuidado y alimentación por iniciativa propia; el hermano mayor (11 años) debe adquirir y preparar los alimentos e ir diariamente por la leche a las 6 de la mañana, además de cuidar a los hermanos. Obviamente los roles de adulto no son cumplidos

con la eficiencia y perioricidad que se requiere, ante lo cual, los padres agreden verbal y físicamente a los niños por su "irresponsabilidad", pues estos "ya están demasiado grandes para cuidarse y asearse solos".

Aún cuando la madre permanezca en la casa, no existe interés por el cuidado y educación de los hijos.

Debido a las constantes agresiones físicas y verbales a ella y a sus hijos, a las infidelidades en su propia casa y a la vista de los menores, además de los continuos ingresos del marido al hospital, que la hacen estar al pendiente de él, la madre rechaza a su esposo e inconcientemente trata de deshacerse de él deseando su fallecimiento.

La madre así mismo, se encuentra en un estado de tensión constante que le ha ocasionado problemas de salud como continuos desvanecimientos, además de que manifiesta no poder llorar aún en los trances más difíciles, como el fallecimiento de 3 hijos.

No existe una comunicación adecuada de padres a hijos, pues aquellos se dirigen a estos sólo para darles órdenes y regaños, originándoles desconfianza y miedo.

CASO No III.-

DATOS GENERALES.- A.V.L. de 17 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 5o grado de instrucción primaria, trabajaba como galopina en un restaurante.

ANTECEDENTES DEL CASO.- Primer ingreso de la menor al Consejo Tutelar por robo.

ENTREVISTA CON LA MENOR.- Manifestó que vivió al lado de sus padres hasta que su señora madre falleció debido a un paro cardiaco, cuando contaba con dos años de edad; quedó al cuidado de su padre y hermanas mayores R. y M. Cuando A. tenía 6 años su padre se unió libremente, aceptando la menor, dicha unión, no así las hermanas mayores, por lo cual el padre abandona el hogar hasta que su hermana R. contrae matrimonio. Posteriormente, el padre vuelve a vivir con la familia en compañía de su concubina, con quien, dice la menor, tiene buenas relaciones. Cursó hasta 5o grado de instrucción primaria porque deseaba trabajar para comprarse ropa y objetos personales que su papá no podía darle, se lo comunicó a éste quien se enojó mucho pues deseaba que terminara su instrucción primaria, ante la negativa de su progenitor decidió faltar a la escuela para obtener su baja después de lo cual comenzó a trabajar. Se dedicaba a realizar trabajos domésticos por los que le pagaban muy poco, aun así, le daba dinero a su papá para ayudarlo, comenzó a relacionarse con amigas mayores que ella ante la desaprobación de su familia pues decían que le podían enseñar cosas indebidas, por

lo cual, califica a su padre de antiguo. Refiere que de las amistades que frecuentaba, algunas ingieren bebidas alcohólicas con frecuencia y otras se drogan, actividades en las cuales no participaba; sólo en una ocasión, inhaló thinner y se sintió muy mal. Le gusta mucho asistir a fiestas y tardeadas para bailar con los muchachos, no considerando que esto sea malo, además sus hermanos la acompañaban para cuidarla, regresaba a la casa a la hora señalada, no obstante, su padre siempre desaprobó sus amistades y diversiones.

El día anterior a su detención tuvo una discusión con su padre al comunicarle su decisión de vivir en el lugar donde laboraba nacía apenas tres días, éste se negó rotundamente y la golpeó con un cinturón, después de lo cual salió de la casa. A. salió al día siguiente en dirección a su trabajo cuando fué interceptada por unos agentes quienes la llevaron al Ministerio Público y después al Consejo Tutelar.

En cuanto a la causa de su ingreso la menor niega haber participado en el robo de la Combi, pues no estaba enterada del suceso. Añade que se vió involucrada en los hechos, por conocer a dos de las menores que intervinieron, aún cuando estas negaron que ella hubiera participado en el robo.

ENTREVISTA CON LA FAMILIA.- El hermano mayor de la menor manifestó que su madre falleció por paro cardíaco provocado por fuerte anemia debido a los múltiples embarazos que tuvo, al fallecer ésta, su padre comenzó a ingerir bebidas embriagantes en exceso, por lo cual tiempo después, fue hospitalizado por pre -

sentar cirrosis hepática. Debido a lo anterior, él tuvo que sostener económicamente a su numerosa familia apoyado por su hermana mayor R. Al paso del tiempo sus problemas económicos impidieron que sus hermanos siguieran estudiando, y él mismo, pues se vieron en la necesidad de trabajar.

En cuanto a la menor dice que tal vez lo que le hizo falta fué su madre, aunque su hermana R. se hizo cargo de ella, no fué suficiente, por lo numerosos de la familia, no creé que su hermana A. haya hecho algo grave pues aunque es una chica inquieta porque le gusta asistir a "tardeadas" o visitar a alguna hermana, nunca pasó a mayores, nunca la vió ingerir bebidas alcohólicas, ni la notó extraña o ausente al hablarle. Piensa que su comportamiento es producto de la edad y de la época que está viviendo.

Por otra parte, él siempre le dió consejos en cuanto a la elección de sus amistades, diciéndole que buscara compañías de su misma edad y con sus mismos gustos pues los mayores ya conocen más cosas y suelen abusar de los "novatos". Le permitía entablar relación amistosa con algunos jóvenes de su colonia, por que los conoce, dándose cuenta de que son muchachos sanos, no así los de las colonias aledañas quienes se caracterizan por ser panuilleros y realizar toda clase de conductas antisociales. Espera que el internamiento de A. le haga reflexionar y comprender que las malas amistades son peligrosas y que debe manejar su libertad con prudencia.

El señor, padre y responsable de la menor, de 63 años de

edad, originario del D.F. "maestro albañil", manifestó que su hija na tenido un desarrollo normal. A la edad de 13 años comen^zó a presentar una conducta de rebeldía manifestada en la no o-
bediencia y salidas frecuentes del hogar a fiestas y "tardea -
das" con amistades dedicadas a la vagancia y drogadic^tas. No -
obstante nunca faltó al hogar. A. recibió consejos en muchas
ocasiones para que abandonara a sus amistades, las cuales eran
jovencitas mayores de edad que ella, sin obedecer. Su hija dejó
de estudiar porque deseaba trabajar y vestirse como otras jóve-
nes; se lo negó en un principio, pero después, al enterarse de
las faltas constantes de A. a la escuela, tuvo que aceptarlo,
él no se interesaba del comportamiento y aprovechamiento esco -
lar de ésta, la que se hacía cargo de esas "cosas" era su hija
J.

A. comenzó a trabajar sin enterarse el entrevistado de los
domicilios en que laboraba, en algunas ocaciones le dió dinero
pero era muy poco. Añade que en ésta época las niñas de 13 y 14
años ya quieren ser señoritas, demuestran ser suficientes e -
irascibles, enfrentándose a la autoridad paterna, lo cual suce-
dió con su hija A. Dos semanas antes de que los agentes detuvie^r
ran a su hija habló con ella para que dejara sus amistades -
porque sabía que inhalaban thinner, durante el transcurso de
esos días, A. se mostró obediente, pero en la última noche, le
dijo que se iría a vivir al lugar donde trabajaba como galopi -
na, hacía tres días, esto lo enojó mucho y la golpeó diciéndole
que lo pensara y salió de su hogar. Al regresar ya muy tarde,

se dió cuenta que A. no estaba y no la volvió a ver. Su hija J. buscó a A., a los 8 días, porque ésta les dijo que iría a ver - los los fines de semana, al ver que no volvió la buscaron encon - trándola en el Consejo Tutelar, no se enteró de la causa real del internamiento de A. pues su hija J. sólo le comunicó que había sido confundida y que su presencia no era necesaria, por lo cual no acudió al Consejo Tutelar.

El señor se presentó acompañado de su concubina, quien informó que A. jamás le faltó al respeto, siendo una joven obediente pues siempre escuchaba los consejos que le daba. El y su compañera no se encuentran frecuentemente en el hogar pues la señora lo acompaña al lugar de trabajo para hacerle la comida a él y a sus peones, los hijos que se quedan en el hogar se encargan de la limpieza del hogar.

En cuanto al futuro de A. por ser responsable de ésta, al ser externada se irá a vivir con él y después de que se halla "ambientado", nuevamente podrá estudiar, sosteniéndole él dichos estudios.

Sus hijas menores G. y E. viven con M. pues el no puede cuidarlas por encontrarse frecuentemente fuera del hogar.

ESTRUCTURA FAMILIAR.- La familia se encuentra integrada por el padre y compañera de 57 años de edad, originaria del D. F., sólo sabe leer, dedicada al hogar; e hijos que son:
I.- J.L. de 33 años de edad, originario del edo. de Guanajuato, cursó hasta 4o semestre de vocacional, plomero. Vive en el terreno familiar. Unión libre, 6 hijos.

2.- R. de 30 años de edad, originaria del edo. de Guana - juato, cursó primaria completa, dedicada al hogar. Unión libre, 5 hijos.

3.- M. de 28 años de edad, originaria del edo. de Guana - juato, cursó primaria completa, dedicada al hogar, casada civil y religiosamente, 4 hijos.

4.- J. de 27 años de edad, originaria del edo. de Guana - juato, cursó primaria completa, comerciante en pequeño. Unión libre, 4 hijos.

5.- T. de 25 años de edad, originario del edo. de Guana - juato, cursó primaria completa, plomero. Unión libre, 2 hijos.

6.- J.C. de 23 años de edad, originario del edo. de Guana - juato, cursó primaria completa, plomero. Unión libre, 3 hijos.

7.- B. de 21 años de edad, originaria del D.F., cursó pri - maria completa, dedicada al hogar. Unión libre, 2 hijos.

8.- J.G. de 20 años de edad, originario del D.F. cursó pri - maria completa, ayudante de plomero. Vive con la familia, sol - tero.

9.- C. de 19 años de edad, originario del D.F. cursó pri - maria completa, plomero. Vive con la familia, soltero.

10.- G. de 18 años de edad, originaria del D.F. estudia ca - jera administrativa. Vive con su hermana M., soltera

11.- M.A. de 17 años de edad, originario del D.F., cursó secunaria incompleta, ayudante de plomero. Vive con la fami - lia, soltero.

12.- Menor en estudio.

13.- E. de 15 años de edad, originaria del D.F. cursa 6o grado de primaria. Vive con su hermana M. soltera.

La madrastra tiene tres hijos casados que viven aparte.

ESCOLARIDAD.- Inició instrucción primaria a los 8 años de edad, reprobó el 3o grado por dificultades en el aprendizaje, cursó hasta 5o grado, pues comienza a trabajar, posteriormente decide tener un curso de cajera administrativa en donde se le solicita certificado de instrucción primaria, por lo que se inscribe en escuelas nocturnas para concluir la.

AREA LABORAL.- A los 11 años comenzó a trabajar cuidando a un niño de una señora que conocía, ésta la recomienda a otras a quienes realiza quehaceres domésticos ganando de \$ 100.00 a \$ 300.00 diarios; posteriormente al desertar de la escuela se emplea en diversas cocinas de tiempo completo, después trabaja en un taller de costura con sueldo de \$ 3 000.00 semanales; en una reparadora de colchones y por último se emplea como galopina (ayudante de mesera) permaneciendo ahí sólo tres días. Trabaja porque le gusta tener su propio dinero y gastarlo en lo que quiera, no acepta dinero de sus hermanos.

ESPERA SEXUAL.- Niega haberse iniciado, la información al respecto le ha sido proporcionada por sus amigas.

DIVERSIONES.- No practica deporte alguno, gusta de ir al cine y ve películas aptas para todo público, asistía 4 veces por mes a fiestas y "tardeadas" pues le gusta mucho bailar. En varias ocasiones cuando iba con sus amigas a otros barrios a divertirse, les echaban "bronca" por lo cual tenían que defender-

se, algunas veces llegaron a la agresión física pero "no pasaba de ahí".

SITUACION ECONOMICA.- El hogar es sostenido económicamente por el padre cuyos ingresos oscilan entre \$ 20 y 40 000.00 mensuales, por lo inestable del empleo; aprovechan las épocas de buen sueldo para comprar artículos eléctricos y material de construcción.

Los hijos solteros que trabajan solventan sus necesidades propias.

RELACIONES FAMILIARES.- Se trata de una familia desintegrada, aunque existe la figura para sustituirla (concubina de padre), esta no se interesa por la educación y orientación de los hijos de su compañero, siendo su actitud de indiferencia total. El padre no se responsabiliza del desarrollo de los hijos, siendo su principal preocupación su situación económica, debido a lo cual permanece fuera del hogar por varios días sin enterarse de las actividades de los hijos solteros quienes actúan libremente sin vigilancia alguna.

SITUACION ACTUAL DE LA MENOR DENTRO DEL PLANTEL.- Asistía por las mañanas al taller de overoles, actualmente está asignada al campo, cubre sus comisiones de aseo y por las tardes cursa el tercer nivel de instrucción primaria correspondiente al 5o y 6o grado.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR DONDE VIVE LA FAMILIA DE LA MENOR.- La colonia se encuentra ubicada al oriente de la ciudad, a un costado de unas minas de arena, para llegar es necesario

internarse por un camino a lo largo del cual se encuentran concentrados algunos comercios particulares como mueblería, zapatería, miscelánea, renovadora de llantas, tlapalería, farmacias, herrería, casas de materiales para construcción, mercado y cantinas, además de puestos ambulantes de golosinas, fruta, fritangas y pollo, expuestos a la intemperie y altamente contaminados por el polvo y tierra que levantan los vehículos de motor.

La colonia no está pavimentada, las casas se encuentran desalineadas formando calles de longitud muy variable, no existe drenaje, las aguas residuales de las casas hacen surcos en las calles, aunque existen tomas intradomiciliarias el servicio suele ser escaso faltando el vital líquido por varios días, por lo cual, el agua se almacena en tanques de donde es acarreada para su uso, en algunas zonas no se cuenta con alumbrado público por lo que algunos vecinos colocan bombillas fuera de las casas, la luz intradomiciliaria se consigue conectando alambres a algún cable de corriente cercano por lo cual no tienen medidor. La basura es arrojada en una barranca cercana.

Las casas están construidas de tabicón con techos de lámina de asbesto, sólo las que se encuentran a lo largo de la calle principal son de concreto, algunas otras se encuentran en proceso de construcción.

En la colonia existen 4 escuelas primarias y una secundaria, una cancha de fútbol, cinco tortillerías, 3 mercados y cada tres veces por semana un tianguis, un centro social que cuenta con tienda de autoservicio Conasupo, lechería y dispensario

méxico. El servicio de transporte público es muy deficiente, sólo una línea de camiones da servicio a esta colonia, con un vehículo por hora. El servicio de "peseros" es más frecuente pero por su costo, los habitantes de la colonia lo usan escasamente.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA.- El lugar donde se ubica la vivienda se caracteriza por ser un asentamiento irregular, por tratarse de terrenos ejidales, los cuales fueron vendidos ilegalmente, aunque hubo intentos de desalojo por parte de las autoridades parece ser que la tenencia de la tierra se encuentra en proceso de escrituración, se cuenta con un documento que acredita la cantidad pagada al dueño anterior por el terreno. En el lote vive el hijo mayor en compañía de su familia; el padre, su compañera e hijos solteros ocupan la parte frontal del mismo.

La vivienda de estos últimos, consta de dos cuartos con una superficie aproximada de 3 mts² cada uno, distribuidos de la siguiente manera: el primero es utilizado como dormitorio y cocina, cuenta con una cama individual, comedor, consola, máquina de cocer, estufa de gas y alacena; el otro funciona como dormitorio en donde se encuentra una cama, un mueble de madera dividido en compartimientos utilizados para guardar ropa, un trastero y T.V., este último cuarto sin ventilación; en las paredes se encuentran colgadas diversas imágenes religiosas debajo de las cuales hay una repisa de madera con algunas cirendas.

El servicio sanitario se encuentra en el patio, lo consti-

tuye un cuarto construido de tabicón con algunas vigas atravesadas a manera de techo, utilizándose fosa séptica en pésimas condiciones de higiene.

CONCLUSIONES.- La menor proviene de una familia desintegrada. Al fallecer la madre, la hermana mayor, en ese entonces de 15 años de edad, asume el rol de madre y se responsabiliza del cuidado de sus numerosos hermanos; por otra parte, J.L. apenas 3 años mayor, se hace cargo de la manutención familiar pues el padre inicia actividad alcohólica dejando a la familia a la deriva. La juventud e inexperiencia de estos jóvenes explica que no cumplan su rol familiar con eficiencia originándose graves desajustes familiares, que aunados a la precaria situación económica funcionan como vehículos de desintegración familiar y los hijos abandonan el hogar a temprana edad para formar su propia familia.

El padre se ha caracterizado por su irresponsabilidad en cuanto a la orientación familiar pues delega su rol a los hijos mayores de tal manera que sus hijas G. y E. viven con su hija M. sin que el padre se interese por la situación de éstas.

El interés principal del padre se centra en su compañera, con quien busca vivir las 24 hrs. del día llevándola consigo a sus lugares de trabajo, pernoctando en la casa de uno de los hijos de la señora, por lo cual permanecen fuera del domicilio familiar por varios días. Esto origina que los hijos solteros, adolescentes aún, actúen sin ninguna orientación o apoyo.

En la familia no existen canales adecuados de comunicación

ni lazos afectivos que propicien una solidaridad familiar lo que aunado a la situación de nacimiento en que viven, propicia que los hijos abandonen el hogar para iniciar su propia familia siendo aún adolescentes.

En cuanto a la menor, niega haber participado en el robo del cual se le acusa, no obstante, acepta su relación amistosa con los que intervinieron. A. se caracteriza por ser una joven soñadora, con mínima capacidad de selección de sus amistades, por lo que se relaciona con toda clase de jóvenes drogadictos y ladrones y acude a sitios peligrosos sin plena conciencia de sus actos.

Existe inseguridad por parte del padre en cuanto al futuro de la menor, y los hermanos con los que tiene mayor convivencia son jóvenes adolescentes, que al igual que ella, necesitan apoyo y orientación constantes.

CASO No IV.-

DATOS GENERALES DE LA MENOR.- J.C.G. de 16 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 1o grado de instrucción secundaria, empleada en un estudio fotográfico.

ANTECEDENTES DEL CASO.- Daños a la salud. (intoxicación)

ENTREVISTA CON LA MENOR.- Manifestó ser hija de madre soltera, sus dos hermanas mayores son hijas de otro padre. Vivió al lado de su madre hasta la edad de 7 años, tiempo en el que falleció. Después ella y sus hermanas van a vivir al lado de su tía materna; sus hermanas abandonan la casa después de seis meses para ir a vivir con la familia de una conocida durante un año, posteriormente rentan una habitación en donde viven cerca de dos años. Su hermana V. se embaraza y va a vivir con su compañero llevando consigo a su hermana M. quien poco después también se embaraza. Pasados dos años aproximadamente, V. y su compañero tienen un enfrentamiento debido al cual, ésta decide abandonararlo por lo que deja la casa y lleva consigo a su sobrino (hijo de M.) dejando a su hija, quien a la fecha vive con su padre. A partir de entonces sus hermanas regresan a vivir al lado de su tía materna.

J. cursaba el primer año de secundaria, no lo concluyó por que su tía y su hermana M. se lo impidieron, argumentándole que se portaba mal, se iba de "pinta" y era muy "llevada" con los muchachos, lo cual niega, pues dice darse cuenta que lo hicieron para que cuidara al hijo de su hermana y quizá también -

porque su tía ya se había cansado de darle dinero.

Durante dos años cuidó de su sobrino pues su hermana había delegado toda su responsabilidad en ella, no obstante, discutían frecuentemente y la golpeaba.

Cuando sus hermanas aún no vivían en la casa, su tía le daba permiso de ir a fiestas y divertirse, pero a su llegada, M. asumió la autoridad sobre su persona, y como tenía que cuidar a su hijo no le permitía ninguna diversión. Cansada de tal situación pide la oportunidad de trabajar o estudiar y así aportar una cantidad para contratar a alguien que cuidara al niño, a lo cual se negaron, diciéndole que era un pretexto para andar de "libertina" pues no tenía necesidad de trabajar. Ante dicha situación decide largarse del hogar y va a vivir con una amiga durante tres días, al cabo de los cuales, se presenta su hermana M. quien la regaña y golpea delante de la familia de su amiga y aún en el trayecto a su casa. Al referir lo anterior la menor se mostró triste, manifiesta llanto silencioso y un profundo rencor por su hermana M.

Agrega que con su tía tenía buenas relaciones cuando vivían solas, pues aunque tiene un carácter muy variable y es muy estricta, había aprendido a sobrellevarla. En los últimos años tuvieron algunos problemas debido a que la menor gustaba de salir frecuentemente a la calle, pararse en el zaguán de la vecindad y solía gritar y maltratar al hijo de M., sin embargo, su tía sólo la regañaba, ocasionalmente llegó a golpearla. Acostumbraba robar dinero de la casa por que su tía no le daba siendo

además muy poco lo que agarraba, dice " \$30.00 o \$40.00 ".

Por medio de la hermana de una amiga de M. conoció a seis jóvenes con quienes comenzó a relacionarse y cuyas edades fluctuaban entre los 15 y 18 años, se dedicaban al robo e inhalaban thinner por lo cual la invitaban a drogarse sin que aceptara, en una ocasión la sorprendieron por la espalda poniendole una estopa impregnada de thinner en la boca, después de este hecho y ante la insistencia de sus amigos comenzó a inhalarlo.

Debido a que persistía en su deseo de trabajar y dada la autorización de la tía, se empleó en un estudio fotográfico en donde al cabo de dos semanas la dueña la sorprendió en compañía de sus amigos drogándose con thinner, como ésta, amenazara con enterar a su familia de los hechos decidió escapar de su hogar para lo cual llamó por teléfono a su tía y le dijo que se iba de la casa porque la habían corrido del trabajo. Se hospedó con la hermana de su novio durante 4 días en el último de los cuales decidieron ir a bailar a la "disco" y fué sorprendida por sus hermanas, M. la golpeo, insultó y torcejearon, V. se limitó a llorar, posteriormente la llevaron a la delegación correspondiente y de ahí fué trasladada al Consejo Tutelar. Sus hermanas no trataron de impedir su internamiento pues no manifestaron ningún deseo de llevarla al hogar.

ENTREVISTA CON LA FAMILIA.- Señora tía de la menor de 40 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 2o grado de instrucción primaria, comerciante. Manifestó que la menor en estudio y sus hermanas son hijas de una hermana suya quien antes de

fallecer le cedió la patria potestad. J. tenía entonces 7 años de edad a partir de los cuales ha vivido con ella, no así sus otras sobrinas quienes abandonaron su casa por 5 años.

J. desde pequeña salía frecuentemente del hogar sin permiso de su madre para reunirse con sus vecinos a jugar y posteriormente, durante su asistencia a la escuela primaria, continúa presentando una conducta de rebeldía pues no entraba a clases y le robaba dinero continuamente, a pesar de que siempre le proporcionaba lo necesario; no obstante, no reprobó ningún año obteniendo calificaciones regulares. A los 13 años ingresa a la escuela secundaria y continuó con sus inasistencias y robos en la casa, presentando también problemas de indisciplina escolar por los cuales solicitaron su presencia en 4 ocasiones, debido a que la menor había roto un vidrio y había robado una rana del laboratorio.

Por otra parte, regresaba al hogar una o dos horas después de la salida de la escuela cuando el recorrido se hacía en media hora, al preguntarle la causa de su tardanza decía que se descomponía el camión, continuando con el mismo pretexto innumerables veces, además se enteró que frecuentaba amistades nocivas por lo cual decidió suspenderla de la escuela pues era una jovencita muy "libertina" y pensó que sólo en la casa podría controlarla. Le ayudaba a hacer algunos quehaceres domésticos pero siempre destruía los trastes o quemaba la ropa. J. le ha manifestado que a partir de que M. y V. regresaron a la casa a ella ya no la quería porque la regañaba mucho lo cual desmiente

y dice que la causa de sus problemas con J. se debía a que esta tenía la costumbre de pedir y dar su ropa prestada, vendía los comestibles a las vecinas, continuaba robando grandes cantidades de dinero (\$1000.00) y artículos de la casa además de que aprovechaba cualquier descuido de la familia para salir del hogar por varias horas sin enterarse de su paradero, sobre todo en las noches.

En varias ocasiones habló con J. tratando de entablar un diálogo sobre la causa de su conducta, sin obtener respuesta pues sólo se limitaba a llorar y a prometer portarse bien.

No comprende la razón del comportamiento de su sobrina - pues siempre trató de distraerla llevándola consigo a divertirse, le compraba lo necesario, ropa y objetos personales, pero nunca le gustaba lo que le daba, por otra parte, a ella no le agradaba el tipo de ropa que prefería su sobrina pues lo consideraba de mal gusto y un tanto vulgar, lo cual le expresaba, surgiendo así el disgusto de la menor, no obstante, ésta no le contestaba groseramente.

A manera de comentario refirió que la menor comía en demasía, aún por las noches y en varias ocasiones dejaba sin comida al resto de la familia, cuando le llamó la atención diciéndole que su forma de comer la enfermaría produciéndole obesidad, optó por comer a escondidas devorando prácticamente todos los comestibles de la casa, sin consideración alguna y de manera obsesiva.

La menor continuaba robando dinero por lo que optó por es-

conderlo y entonces comenzaron a perderse algunas joyas y objetos de adorno. No obstante lo referido, nunca pensó en internarla a pesar de que la menor lo pedía continuamente cuando se le reprendía.

En varias ocasiones manifestó que se iría de la casa por lo cual daba a guardar sus pertenencias con amigos y vecinos para cuando esto sucediera.

A los 15 años se fuga por vez primera del hogar permaneciendo fuera tres días, la buscaron en varias partes y un vecino les dijo en donde se encontraba. Dijo a su sobrina que fuera por J. y la golpeará con un cinturón. Tiempo después en el mes de Diciembre se enteró por un vecino que la menor se drogaba con "activo" lo cual le preocupó mucho y se dedicó a vigilarla sin encontrar señal alguna; no obstante, recuerda que en algunas ocasiones J. tenía los ojos sumamente enrojecidos y la mandaba a comprarse gotas pues pensaba que era irritación.

Posteriormente su sobrina le manifestó querer trabajar pues no deseaba seguir como "gata sin sueldo", negándose le contestó que en ningún lado la iban a aceptar pues era una ratera, después de mucho insistirle decidió darle permiso siempre que no se manejara dinero, J. se empleó entonces en un estudio fotográfico, al cabo de dos semanas le habló por teléfono para decirle que la habían corrido del trabajo y se iba de la casa. Poco después llegó la señora dueña del estudio y le dijo que había encontrado a la menor en compañía de tres jóvenes drogándose con thinner y que era la tercera vez, anteriormente la ha-

bía descubierto y no le había dado aviso porque J. prometió no volver a nacerlo argumentando que se drogaba porque tenía un no vio que la despreciaba mucho. J. permaneció fuera 4 días, al enterarse de que la habían visto en la "disco" mandó a sus sobri-
nas que fueran por ella y la llevaran a una delegación para que las orientaran sobre su proceder para con la menor.

Fué conducida al Consejo Tutelar de donde pretendió exte-
narla, pero J. se negó rotundamente pidiendo ser internada en un colectivo.

Entrevista con la hermana mayor de la menor. (M).- Refirió que la menor presentó un desarrollo normal, comenzó a caminar a los 9 meses, hablar a los 12, control de esfinter a los 3 años, padeció las enfermedades propias de la infancia. Desde los 4 años de edad gustaba de salir a la calle sin avisar, agarraba dinero y era muy inquieta, a su madre no le preocupaba lo anterior porque era muy "chiquita".

J. siempre ha sido muy inteligente, no reprobó ningún grado escolar, pero su tía decidió suspender sus estudios porque presentaba mala conducta en la escuela y en la casa. Debido a sus constantes robos y salidas del hogar sin permiso M. la golpeó en varias ocasiones por lo cual no se llevan bien, dice que lo hacía porque su tía era muy consentidora con J., sólo la regañaba sin ningún resultado. No obstante, daba permiso a la menor de salir a fiestas pues comprendía sus inquietudes de diver tirse, esto a escondidas de su tía pues es muy estricta, como nunca regresaba a la hora convenida surgían las discusiones. Al

abandonar sus estudios ayudaba a los quehaceres domésticos y cuidaba de su hijo. En el mes de Diciembre se enteraron que J. inñalaba tanner lo cual no creyeron, pero en Febrero descubrieron ella y V. que la menor se encontraba drogada, por lo cual la regañaron y como prometiera no volver a hacerlo se lo ocultaron a su tía. Pasada una semana J. se fugó del hogar permaneciendo fuera 4 días, localizándola en una "disco" de donde la llevaron a la delegación, aunque trataron de que J. volviera con ellas, ésta se negó rotundamente diciendo que estaba harta de ellas. Posteriormente en el Consejo Tutelar la menor siguió negándose a volver a la casa pues deseaba estudiar en un colectivo.

J. frecuentaba amistades nocivas, jóvenes drogadictos y ladrones, aunque trató de evitarle dichas amistades fué imposible y aún recientemente, la menor manifestó que no podía dejar de frecuentar a sus amigos porque además la iban a buscar cuando saliera.

ESTRUCTURA FAMILIAR.- La familia está integrada por la tía materna de la menor, su compañero y hermanas que son:

1.- M. de 24 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 2o grado de instrucción secundaria, madre soltera de dos niños, labora en una compañía de limpieza, sueldo mínimo.

2.- V. de 22 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 6o grado de instrucción primaria, madre soltera, labora en una compañía de limpieza, sueldo mínimo.

ESCOLARIDAD.- Inició la instrucción primaria a los 6 años.

de edad, no reprobó ningún grado, un año no estudió debido a que no la inscribieron a tiempo, ingresó a la escuela secundaria a los 13 años, cursando sólo el primer grado pues su familia decidió suspender sus estudios.

AREA LABORAL.- El único trabajo que ha desempeñado fué en un estudio fotográfico ganando \$2500.00 semanales a la edad de 15 años.

ESFERA SEXUAL.- Inició relaciones heterosexuales a la edad de 15 años con su novio. No ha recibido orientación al respecto.

DIVERSIONES.- No practica deporte alguno, en la T.V. gusta de las películas mexicanas, las comedias y programas de concurso, acostumbra leer novelas de terror y las películas de este género también son de su agrado.

SITUACION ECONOMICA.- La menor es sostenida económicamente por la tía materna y compañero de ésta, con un ingreso mensual de \$25000.00 a \$30000.00, distribuidos de la siguiente manera:

Alimentación	\$ 15 000. 00 mens.
Renta	1 500. 00
Agua	150. 00
Luz	600. 00
Transporte	2 000. 00
	total 19 250. 00

El resto es utilizado en imprevistos.

RELACIONES FAMILIARES.- No existen relaciones familiares consistentes entre los miembros, caracterizandose por ser dis-

tantes e informales existiendo una polaridad de fuerza y autoridad que se disputan la tía y hermana mayor, no existen canales de comunicación adecuados, imperando el autoritarismo de la figura central, no existe respeto mutuo y confianza, lo que provoca sentimientos de individualidad.

SITUACION ACTUAL DE LA MENOR DENTRO DEL PLANTEL.- Realiza por las mananas actividades manuales y por las tardes acude al taller de economía doméstica, cubre las comisiones de aseo que le corresponden. Con sus compañeras ha establecido relaciones informales tratando de no inmiscuirse demasiado. Se observa cooperación y manipuleo por parte de la menor.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR DONDE VIVE LA FAMILIA DE LA MENOR.- La colonia en donde vive la familia se encuentra ubicada dentro del perímetro del D.F., por ser una zona urbanizada, cuenta con todos los servicios públicos necesarios y vías de comunicación. Existen una tortillería, y un mercado, en cuanto a servicios educativos sólo existen dos escuelas primarias; lugares de esparcimiento: un billar y un centro de baile "uisco".

En el transcurso del día la colonia tiene un aspecto tranquilo, por las tardes y noches es posible observar gran cantidad de niños jugando en las calles, adolescentes ingiriendo bebidas embriagantes y aún drogándose, otros se paran en las esquinas a fumar y molestar a la gente que pasa.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA.- La familia vive en una vecindad constituida por 8 viviendas construidas de tabique con techos de lámina de asbesto y de cartón, estas se encuen -

tran ubicadas a ambos lados de un corredor que hace las veces de patio, un baño, constituido por una tasa empotrada en una base de cemento da servicio a 4 familias, el agua es acarreada - del centro del patio a cada vivienda para su uso, existen 4 lavaderos para el servicio de las 8 familias. La luz eléctrica se paga individualmente y el costo del agua se divide entre las diversas viviendas de la vecindad.

La vivienda en donde vive la tía de la menor consta de - tres cuartos divididos en la siguiente forma: uno de aproximadamente 4×3 mts.², funciona como dormitorio y comedor, en él se encuentran una recamara completa, comedor redondo de 4 sillas, refrigerador, lavadora, 2 T.V., un librero y un estereo, las paredes se adornan con diversas figuras decorativas de porcelana y cerámica; la cocina cuenta con estufa de gas, alacena y mesa de madera, a un costado se localiza el baño que consta sólo de una tasa, una cortina de plástico hace las veces de puerta. El mobiliario se encuentra en buenas condiciones físicas e higiénicas.

Las hermanas rentan una vivienda al fondo de la misma vecindad constituida por un cuarto de aproximadamente 8×3 mts.² que funciona como dormitorio y cocina, se encuentra el siguiente mobiliario: 2 camas individuales, tocador, ropero, consola y estufa de gas sobrepuesta en una pequeña mesa de madera.

CONCLUSIONES.- La menor proviene de una familia incompleta por ser producto de unión ocasional, al fallecer la madre las hijas quedan bajo la tutela de la tía materna quien se caracte-

riza por ser una persona autoritaria y sobreprotectora que no es capaz de retener y despertar el afecto de sus sobrinas mayores que deciden continuar su vida en forma independiente.

Debido a esto concentra en la menor su atención y cuidados sobreprotegiéndola y malformandola no obstante que la señora - tiene un hijo propio.

Así, J. crece y se desarrolla manifestando conductas que evidencian problemas psicológicos relevantes, pero que son vistos por la tía como propios de la edad, y por lo mismo no les da la importancia requerida.

Las relaciones familiares existentes han propiciado que la menor presente dificultades para comunicarse con los miembros de la familia, en cuanto a sus necesidades y satisfactores emocionales, dirigiéndose a éstos sólo en términos de chantaje sentimental.

Se observa que existe en la menor una gran agresividad que vierte principalmente sobre la tía, se manifiesta en sus conductas obsesivas en contra de ésta, ya sea volcando su agresión en los objetos apreciados por la tía o necesarios para ella o - guardando un profundo matismo al ser interrogada sobre su comportamiento.

Sólo reconoce la autoridad de la tía por el hecho de haber vivido con ella los últimos años pero no existe en sí algún afecto o reconocimiento real, a sus hermanas no las considera - dignas de ejercer influencia sobre su persona por la "vida que han llevado".

CASO No V.-

DATOS GENERALES DE LA MENOR.- M.A.R. de 16 años de edad, originaria del estado de México, cursó hasta el 3o grado de instrucción primaria, unión libre, sin ocupación.

ANTECEDENTES DEL CASO.- Es el 2o ingreso de la menor al - Consejo Tutelar, primer ingreso por robo, fué externada bajo libertad vigilada por el D.I.F.; segundo ingreso y actual por - prostitución.

ENTREVISTA CON LA MENOR.- Manifestó que vivió al lado de sus padres hasta la edad de 3 años tiempo en el que se separaron, ignorando la causa, se quedó a vivir con su madre en compañía de sus hermanas pero se enfermó porque extrañaba a su papá por lo cual, éste fué por ella, y la llevó a vivir consigo y posteriormente con su esposa.

Su madrastra la trataba bien y le compraba ropa frecuentemente pero después, cuando tuvo su primer hijo, todo cambio pues las atenciones eran para el recién nacido. Su padre nunca se ocupó de ella, no se interesó por educarla y sólo le daba dinero y le cumplía todos sus caprichos, no se daba cuenta que faltaba a la escuela por irse a pasear con sus amigas, aunque en una ocasión la encontró en la calle a la hora de clases, sólo la llamó y dió un pequeño regaño, a los 9 años se fuga por vez primera del hogar debido a que golpeó a uno de sus medios hermanos por lo cual su madrastra pretendió castigarla y ella se defendió, temerosa de la reacción de su padre se va de la casa lle -

vando dinero y algunas pertenencias. Encuentra a dos amigas a quienes conoció por medio de una tía, de 16 y 17 años de edad respectivamente, les cuenta lo sucedido y deciden viajar a Veracruz. En este estado trabajó de sirvienta en una casa durante seis meses y sus amigas laboraban en una cocina.

Regresa al D.F. y se dirige al centro de la ciudad en donde la encuentra una joven que trabajaba en el negocio de su papá y le insiste que vaya a verlo. Este estaba durmiendo en la accesoria porque se encontraba muy cansado y al verla le dice que no tiene necesidad de andar en la calle sufriendo, que reflexione y regrese al hogar, ante lo cual, y debido a que no la regañó ni castigó regresa a la casa de su padre en donde sólo permanece dos meses pues decide salirse porque le gustaba más estar en la calle. Se va con sus amigas quienes le presentan una serie de jóvenes entre hombres y mujeres quienes no vivían en lugar fijo, acudían cada 8 días a fiestas, ingerían bebidas alcohólicas y fumaban e inhalaban todo tipo de drogas, sus compañeras varias veces se dirigieron al estado de Veracruz y a otros estados a comprar marihuana. Sólo algunos tenían trabajo, los demás se dedicaban al robo.

Vuelve a la casa de su padre en varias ocasiones pero al seguir frecuentando a sus amistades se fuga constantemente del hogar por lo cual su progenitor cansado de esta situación le advierte que no la recibirá si vuelve a fugarse. No hace caso a tal advertencia y abandona el domicilio para convivir con su grupo de amistades, en ese entonces comenzó a inhalar cemento,

tenía 12 años. Después vive con una señora a quien contó la vida que llevaba al lado de su padre y madrastra en forma dramática por lo cual esta le abre las puertas de su casa brindándole ayuda. Para solventar sus necesidades propias vendía golosinas en las calles, la señora con la que vivía la enseñó a vender periódico. En su grupo de amigos conoce a un joven con quien entabla relaciones de noviazgo y tiene su primera relación sexual, posteriormente termina con él porque se da cuenta que le es infiel con su mejor amiga. Va a vivir con su madre, a quien no dejó de frecuentar, durante seis meses, pues decidió volver con sus amigos para lo cual robó a su progenitora una bolsa con dinero y en compañía de dos muchachas y tres jóvenes mayores que ella se dirige a la estación del metro Tasqueña en donde son detenidos por unos agentes cuando estos descubren la bolsa argumentando que se la habían robado, después es canalizada al Consejo Tutelar en donde permanece un mes y es externada al lado de su padre en cuyo domicilio sólo permanece una semana para volver a fugarse.

Cuando la menor tiene 14 años de edad conoce un joven en una fiesta y establece relación de noviazgo, después de tres meses se va a vivir con él, se embaraza y a las 14 semanas aborta debido a que la atropelló un coche, posteriormente y después de tres meses vuelve a quedar encinta dando a luz a la edad de 15 años 11 meses de edad, en esta Institución.

Con respecto a la causa de su ingreso, afirma que se encuentra afuera del mercado de Mixcalco en compañía de una niña

de 3 años de edad, hija de una amiga que momentos antes se había alejado, siendo las 19:00 hrs. aproximadamente cuando fué detenida por unos agentes que se dijeron de gobernación, acusándola de prostitución, dejó a la niña encargada y se la llevaron los agentes, aún siguieron su recorrido por diversos puntos de la ciudad entre otros Garibaldi recogiendo otros muchachos por lo cual eran cerca de las 23:00 hrs. cuando fueron llevados a la delegación. Los datos no concuerdan con la información contenida en el expediente enviado por el Consejo Tutelar.

En cuanto a su conducta futura manifiesta que debido al nacimiento de su hija mejorará su comportamiento pues no desea que le suceda lo mismo que a ella, refiriéndose al desinterés y desamor de sus padres. Dice comprender que sólo ella puede darle la protección y amor necesarios.

ENTREVISTA CON LA FAMILIA.- Señor padre de la menor de 45 años de edad, originario del estado de Tlaxcala, alfabetizado, atiende negocio propio de palettería. Manifiestó que se unió eclesiásticamente con la madre de la menor procreando tres hijos, separándose después de 4 años por no comprenderse, quedaron de acuerdo en que el se llevaría a la menor que tenía tres años de edad, durante un año se hizo cargo de ella cuidándola y atendiéndola y para trabajar la dejaba encargada con vecinos o parientes. Después contrae matrimonio civil y su hija vive con ellos, en sus primeros años era una niña muy traviesa e inquieta, cuando tenía 4 la mandaron a comprar tortillas y se perdió encontrándola al día siguiente muy tranquila y sin haber llorado. A los

6 años fué a visitar a su tía que vivía en una colonia muy lejana sin avisar. Cursó 5 o 6 años el primer grado de instrucción primaria pues no asistía a clases aunque salía y regresaba al domicilio a la nora acostumbrada, cuando tenía 7 u 8 años se fuga del hogar permaneciendo dos días fuera al cabo de los cuales la llevaron dos personas del D.I.F. a quienes había dicho que su madrastra la había dejado en la calle para perderla.

Añade el padre que siempre la quiso mucho, le daba \$5.00 o \$10.00 diarios para gastar en la escuela, nunca la golpeó, sólo la regañaba por su mala conducta y le daba consejos por lo cual no comprende aún porqué su hija tenía tal comportamiento. A partir de los 9 años la menor comenzó a fugarse constantemente y a relacionarse con amistades negativas dedicadas a la vagancia y malvivencia además de innalar cemento. Sólo la regañaba cuando regresaba al hogar.

A los 13 años M. va a vivir al lado de la madre sin que aparentemente haya cambiado su conducta. Posteriormente es llevada al Consejo Tutelar acusada de robo de donde fué externada bajo la custodia del padre, éste la mando a Acapulco y a su regreso decidió llevarla consigo a trabajar en la palettería para vigilarla pero sólo permaneció 8 días y volvió a fugarse. Tiempo después la encontró en dos ocasiones con un grupo de jóvenes inhalando cemento, por lo cual trató de llevarla consigo, pero ésta se dejaba caer al suelo y pedía ayuda a sus acompañantes, naciendo escenas desagradables en la vía pública, por lo cual, en éste 2o ingreso decidió no hacerse cargo de la menor por no

power controlarla debido a lo cual solicitó que fuera internada en alguna Escuela.

En cuanto al futuro de su hija dice estar dispuesto a ayudarla como en otras ocasiones ya lo ha hecho, recibéndola en su casa o proporcionándole ayuda económica, pero la menor se negó a que la visitara.

Senora (madrastra de la menor) de 40 años de edad, originaria del D.F. cursó primaria completa, alterna las actividades del hogar con la venta de hot dogs, manifestó que la menor comenzó a vivir a su lado a partir de los 4 años de edad, era una niña muy travieza y rompía objetos de la casa con frecuencia, llegó a quitar algunos tabiques de la pared, cuando la peinaba y estaba presente su padre gritaba llorando pues decía que lo hacía muy fuerte, lo cual suscitaba discusiones entre ellos, que la menor presenciaba. Cuando tenía 6 años se dió cuenta que le agarraba dinero sin su permiso. La inscribió en diversas escuelas pues cursó el 1o grado de instrucción primaria seis veces debido a que faltaba mucho y posteriormente a sus constantes fugas, sólo en alguna ocasión la golpeó pues su padre la defendía mucho y ella trataba de evitar discusiones por causa de la menor.

Añade que intentó orientarla y brindarle apoyo pero siempre se caracterizó por ser una joven floja y desaliñada, a tal grado que la señora se encargaba de su aseo personal lo cual dejó de hacer cuando la menor salió del Consejo Tutelar en su primer ingreso, por otra parte refiere que siempre que requería

su ayuda en los quehaceres de la casa le contestaba que mandara a sus hijos pues estos no hacían nada, la señora le explicaba que estos eran varones y ella debía aprender las labores propias de su sexo, pues al contraer nupcias le iba a ir muy mal, la menor argumentaba que eso era precisamente lo que necesitaba que la golpearan para que se portara bien, además siempre debían comprarle objetos personales al mismo tiempo que a sus hermanos pues de lo contrario decía que a ella no la quería el padre.

Dice no entender el porqué no pudo hacerse querer y respetar por la menor y al respecto platicó con ésta preguntándole el porqué de su rechazo, M. le dijo que sus amigas le decían que no la obedeciera ni le hiciera caso pues no era su madre. Continúa diciendo que el día anterior a sus numerosas fugas se esmeraba en el aseo de la casa lo cual era la señal de su partida.

Entrevista con la madre.- Señora madre de la menor de 32 años de edad, originaria del D.F., cursó hasta 5o grado de instrucción primaria, vendedora ambulante de frutas, manifestó que vivió en unión libre con el padre de la menor durante 4 años y medio procreando 4 hijos de los cuales uno falleció y el otro se perdió a la edad de 4 años. Decidió separarse de su compañero debido a que éste era irresponsable y con frecuencia ingería bebidas embriagantes, el Sr. se fué de la casa en dirección a su lugar de origen llevándose a M. prometiendo regresar en dos semanas, al ver que no sucedía tal cosa fué a buscarlo y éste

le dijo que se quedaría con la niña. Durante sus primeros años tuvo un desarrollo normal, comenzó a caminar a los 14 meses, hablar a los 18, control de esfínter a los 2 años, padeció las enfermedades propias de la infancia.

Volvió a saber de su hija cuando ésta tenía 6 años de edad, a partir de entonces la veía frecuentemente en las afueras del metro Candelaria en donde acompañaba a su padre, que en ese entonces vendía hot dogs, por lo cual ella pensó que no se llevaba bien con su madrastra y decidió pedirle a su hija fuera a vivir con ella, ésta se negó diciendo "que ya estaba grande y a la entrevistada no le había costado su manutención".

No obstante, la madre mandaba ropa a la menor, dejó de hacerlo pues el padre le manifestó que su esposa se enojaba.

Cuando la menor tenía 13 años buscó a la madre y pidió vivir con ella porque su madrastra le daba malos tratos, ella la recibió y fué a preguntar al padre la causa de que su hija hubiera abandonado el hogar, éste la enteró que M. se salía frecuentemente de la casa por varios días, era una joven rebelde y caprichosa y tomaba dinero sin su autorización. La menor vivió con ella durante 6 meses tiempo en el cual la ayudaba a vender y fué durante 4 meses a la Escuela Nocturna cursando el primer año, era muy floja y se molestaba cuando le hacía alguna observación en cuanto a su aseo personal. Se fuga del domicilio llevándose una bolsa con \$10,400.00 y vuelve a saber de ella por notificación del Consejo Tutelar de donde salió bajo la responsabilidad del padre. Se entera por medio de sus compañeros de

trabajo de las amistades negativas y actividades de su hija.

Posteriormente vuelve a entablar relación con M. en esta Institución manifestando hacerse responsable de su hija y nieta brindándoles apoyo moral y económico.

ESTRUCTURA FAMILIAR.- La familia del padre de la menor se encuentra integrada por la esposa e hijos:

1.- R. de 12 años de edad, cursa el 5o grado de instrucción primaria.

2.- O. de 11 años de edad, cursa el 4o grado de instrucción primaria.

La familia de la madre está integrada por ésta e hijas que son:

1.- Menor en estudio.

2.- P. de 15 años de edad, cursa el 1o grado de instrucción secundaria, los fines de semana trabaja en el puesto de su madre.

3.- M. (menor extraviado)

4.- V. de 9 años de edad, cursa el 3o grado de instrucción primaria.

5.- G. de 5 años de edad, cursa el 1o grado de instrucción primaria.

Las dos últimas no son hijas del padre de la menor en estudio, con registro civil como tales.

ESCOLARIDAD.- Fue inscrita en el Kinder a los 4 años de edad, inició instrucción primaria a los 6 años cursando el 1o grado en dos ocasiones, faltaba mucho a la escuela y debido a

que a los 9 años comienza a fugarse constantemente del hogar - sólo cursó hasta 3o grado de instrucción primaria.

AREA LABORAL.- Comenzó a ayudarle a su padre a la edad de 7 años a vender not dogs, le decia que no tenía clases porque le gustaba acompañarlo para agarrar dinero. A los 9 años trabaja en el estado de Veracruz como doméstica ganando \$600.00 mensuales durante 6 meses, posteriormente en ésta ciudad de México vendía golosinas para sostenerse además de periódico ganando de \$500.00 a \$800.00 diarios.

ESFERA SEXUAL.- Menarquia a los 12 años, primera relación heterosexual a los 13 años de edad con su novio y posteriormente con el padre de su hija no recibiendo orientación al respecto.

DIVERSIONES.- Le gusta patinar, escuchar música de rock - pesado, asistir a "tocadas" y nadar. Gusta de las telenovelas, en el cine prefiere las películas de pelea y balazos y acostumbra leer cuentos como "Alma de niño" y "Lagrimas y risas".

SITUACION ECONOMICA.- El hogar de la madre es sostenido económicamente por ésta con un ingreso mensual de \$30,000.00 - distribuidos de la siguiente manera:

Alimentación	\$ 24 000.00 mens.
Agua	600.00
Luz	300.00
Transporte	3 600.00
Gas	235.00
total	28 735.00 mens.

RELACIONES FAMILIARES.- Se trata de una familia completa pero desintegrada por la separación de los padres, la menor vive y se desarrolla en el posterior hogar que forma el padre y en el cual no existe interés por su educación y orientación, al grado que en respuesta a su comportamiento el padre y madrastra ven con indiferencia los problemas que desde temprana edad manifiesta y al paso del tiempo se ven agravados.

Aunque existe la figura paterna, su principal interés se centra en el trabajo que le absorbe la mayor parte de su tiempo por lo cual descuida también a sus demás hijos.

En cuanto a la madre, ésta tampoco manifestó interés por la menor delegando su responsabilidad en el padre.

SITUACION ACTUAL DE LA MENOR DENTRO DEL PLANTEL.- Se encontraba inscrita en el segundo nivel de instrucción primaria correspondiente al 3o y 4o grado; y en el taller de tejido, actualmente sólo se dedica al cuidado de su hija.

CARACTERISTICAS DEL LUGAR DONDE VIVE LA FAMILIA DE LA MENOR.- La colonia en donde vive la madre de la menor se encuentra ubicada al oriente de la ciudad, entre dos grandes avenidas. Las casas se encuentran alineadas formando varias calles de longitud simétrica, están construidas de tabicón con techos de lámina de asbesto, muy pocas están construidas de concreto. Las calles no se encuentran pavimentadas y tienen gran cantidad de basura, además de varios perros vagabundos. Cuentan con el servicio de agua intradomiciliaria que consiste generalmente en una toma en la puerta de donde es acarreada al interior de la

casa, las calles tienen alumbrado público y las casas cuentan con medidor de servicio eléctrico. La colonia tiene drenaje y el servicio de recolección de basura pasa cada tercer día. Cercanas se encuentran dos escuelas primarias y una secundaria; mercado y una vez por semana acude un tianguis. Los comercios se encuentran concentrados a lo largo de una de las avenidas.

CONDICIONES GENERALES DE LA VIVIENDA.- La casa en donde vive la madre es propia, construida de concreto con piso de cemento, a excepción de la cocina construida de tabicón y techo de lámina de cartón. Consta de 6 cuartos alineados a un costado del terreno distribuidos en la siguiente forma: el primero es un taller de carpintería rentado a un cuñado de la Sra.; el segundo lo ocupa el padre de la misma, los demás corresponden a la vivienda que ocupa la familia. Uno de ellos funciona como dormitorio y cuenta con una cama, mesa y dos sillas de madera, lavadora y T.V., otro se encuentra lleno de muebles de madera y el último funciona como cocina (se dijo que no se usaba) pues en él se encuentran un comedor, alacena y estufa; está dividido por un ropero y al fondo se distinguen una consola y una cama, el piso es de tierra y no tiene ventilación, a excepción de éste el resto de la casa se encontraba en regulares condiciones de higiene.

El baño está ubicado en el centro del patio, consta sólo de la tasa, las paredes son de tabicón y el techo de lámina de cartón.

CONCLUSIONES.- La madre proviene de una familia completa

pero desorganizada en donde ninguno de los dos padres mostró interés real por la educación y orientación de su hija, lo anterior trajo como consecuencia que M. creciera y se desarrollara libremente pues no existiendo lazos afectivos consistentes con ninguno de los padres que pudieran protegerla de las agresiones del medio, se ve inmersa en la dinámica de un extragrupo negativo en el cual participa activamente.

La ignorancia del padre aunada a su irresponsabilidad por el futuro de su hija hacen que reaccione ante la conducta de ésta en una forma sumamente desatinada que provoca aún más desequilibrios en la personalidad de la menor, de esta manera M. chantajea sentimentalmente a su padre para obtener lo que desea.

Las relaciones familiares se dan de manera distante e informal, carentes de afecto, no propiciando solidaridad familiar ni pertenencia de grupo pues actúan negativamente en la menor.

Los padres, cada uno por su lado, tienen un interés común que se relaciona directamente con el ingreso diario al cual dedican la mayor parte de su tiempo descuidando a sus respectivos hijos.

Al parecer el nacimiento de su hija ha hecho que la menor se concientice de sus actos pues se ha dado cuenta del desinterés que sus padres manifestaron por ella y de la consecuencia de esta situación por lo que no desea que su hija tenga la misma suerte.

ANALISIS DE LOS ESTUDIOS DE CASOS

En los casos expuestos anteriormente, es posible encontrar una similitud de situaciones y elementos que constituyen una ca racterización de la familia de la menor.

En primer término, existe inestabilidad y precariedad económicas; los padres en general tienen un bajo nivel cultural y una calificación de su fuerza de trabajo que no es valorada en el mercado industrial, lo cual los condiciona a emplearse en - ocupaciones inciertas, ausentes de permanencia, originando en algunas familias situaciones de pobreza extrema como en el caso No II.

Cuando la familia se desintegra por la ausencia del padre, la madre asume el rol de sostén económico descuidando a los hijos, estos se ven en la necesidad de trabajar a temprana edad, ya sea para ayudar económicamente a su familia o para solventar sus necesidades propias. Es muy frecuente también que debido a la precariedad económica, aún en familias integradas, la madre deba trabajar para ayudar a la manutención de la familia.

Debido a la actividad laboral de la madre esta delega en su hija (s) mayor (es) un rol materno sustituto. En las visitas domiciliarias se pudo observar en las casas a los hermanitos de 1 o 2 años, cargados por sus hermanas apenas mayores de 7 y 8 - años.

Las presiones económicas que a su vez conllevan otra serie de elementos relacionados con la alimentación y el vestido, ade

más de sus responsabilidades de adulto, son causas frecuentes de deserción escolar.

Cuando es el padre la única figura parental en la familia, busca compañera, tanto por la necesidad material como afectiva. Los hijos y madrastra no logran regularmente establecer relaciones de afecto, siendo causa de deserción familiar de las menores.

La desorganización familiar es una situación constante en todas las familias, esto se refiere a que las figuras parentales existentes no cumplen adecuadamente su rol, socialmente determinado, ya sea como padre o como madre.

Los hijos regularmente crecen y se desarrollan sin orientación y vigilancia eficaz, debido al abandono físico de sus padres por horas o por días, (de acuerdo a sus necesidades de empleo). Lamentablemente un creciente número de madres trabaja todo el día quedándoles poco tiempo o energía para dedicar a sus hijos quienes se cuidan solos o en el mejor de los casos se dejan en compañía de otros adultos que no tienen ningún interés emocional en su formación.

Los padres que trabajan se cansan, viven agotados e irritables, tanto por el tipo de empleo que consiguen como por la mínima remuneración económica, esta frustración se descarga en los hijos en forma de violencia ante la imposibilidad de satisfacer sus necesidades, pues llegan a convertirse en una carga económica.

Otra característica importante es el nacimiento en que

viven, originado por lo numeroso de las familias ya sea nucleá- res o extensas y por el poco espacio de que disponen.

El vivir hacinados los conduce a la creación de conductas particulares. El hacinamiento produce una red de comunicación tan abierta y fluida, que todos los miembros de la familia es- tán expuestos a los conflictos familiares sin posibilidad de es- capar a ellos. Cuando los padres se enojan lo expresan abiertamente con sonoros vituperios. Una pequeña provocación basta - para crear una perturbación emocional y todos los sentimientos se expresan libre y excesivamente (la depresión, la excitación, la ira, etc).

Las menores nacidas en estas familias aprenden al poco - tiempo a gritar para hacerse oír. Presencian violentas discusio- nes entre los padres y hasta los ven atacarse a golpes.

Las características más frecuentes en los padres son: vio- lencia, irritabilidad, agresividad, autoritarismo, severidad; irresponsabilidad, indiferencia, frialdad e incomunicación; to- lerancia y permisibilidad. Características éstas que influyen de manera negativa en la formación de las menores.

El criterio educativo se basa en la agresión y rechazo pre- dominando los castigos corporales, amenazas y severidad.

2.9).- Resultados de la investigación. Comprobación de hipótesis.

Por medio del estudio realizado en la población de menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres y sus familias, se constató que estas se encuentran afectadas por el fenómeno de la marginalidad, el cual se expresa en todos los ámbitos de su vida socioeconómica.

La marginalidad en la población objeto de estudio, se presenta como un fenómeno complejo en donde la subocupación y desocupación y los ingresos que de esta situación se obtienen, por un lado, limitan su acceso a la educación, salud, vivienda, y otros servicios en general; y por el otro, condicionan su participación en lo social y lo político.

Estos elementos característicos de los marginados, en su interacción gestaron la presencia de las conductas infractoras en las menores.

A continuación se exponen las relaciones de los elementos que dan forma al fenómeno de la marginalidad en la población objeto de estudio, y su repercusión en la conducta "antisocial" de las menores.

I) El tipo de ocupaciones que desempeñan los padres de familia tienen la característica de ser eventuales, por esta razón, los mismos se encuentran permanentemente en un estado de subocupación y desocupación que les imposibilita un ingreso seguro.

2) El ingreso percibido por esta población marginada se -
 destina en mayor parte al consumo de bienes no duraderos, por
 lo que el consumo de otros bienes queda restringido.

3) La desocupación y subocupación en la que viven estas -
 familias, presuponen salarios que impiden su actuación plena en
 el mercado y en la distribución de los satisfactores que la so-
 ciedad produce.

Lo anterior quedó demostrado en la descripción de los es -
 tudios sociales de las menores, donde se refieren las condicio-
 nes de la zona y la vivienda en donde habitan las familias. -
 Estas presentan características que les son comunes con otras
 habitaciones y barrios que han sido catalogados como margina -
 dos. Dentro de estas características destacan la concentración
 anárquica de las viviendas, sus materiales de construcción, la
 carencia de servicios públicos y la marcada insalubridad.

La razón inmediata de que estas familias vivan en estas zo -
 nas se debe al monto de sus ingresos que les impiden el acceso
 a mejores viviendas dentro del desarrollo urbano impuesto por
 el crecimiento industrial de México.

4) En materia de educación, el analfabetismo no es un pro-
 blema sobresaliente, lo que reviste importancia es la nula o ba -
 ja calificación de su fuerza de trabajo que constituye una de
 las causas y los efectos secundarios de la marginalidad, y que
 en este caso juega un papel esencial.

Aquí se hace evidente que no obstante que la desocupación
 y la subocupación son la causa esencial menos profunda del fenó -

meno (inmediata) de la marginalidad, también los efectos y/o consecuencias secundarias como la educación y la calificación de su fuerza de trabajo, son determinantes en ciertas circunstancias. Así encontramos que por ejemplo, la nula o baja calificación de la fuerza de trabajo de los padres de la menor, condiciona su acceso a la estructura ocupacional formal, por lo cual, desempeñan actividades consideradas marginadas por no proporcionar seguridad en el empleo y en el ingreso, debido a su característica de eventuales.

De esta manera, los padres de la menor que se considera tienen mano de obra calificada pues realizan trabajos que requieran cierta especialización, por lo cual se les conoce con el nombre de "maestros", no son valorados en la estructura ocupacional urbana. Aunque esta especialización les permite obtener ingresos superiores a los que carecen de ella, e incluso, pueden doblar el salario mínimo, el problema reside en que su actividad es eventual y aunque suelen tener una clientela, esta no es suficiente para garantizarles empleo permanente. De tal manera, no cuentan con un ingreso seguro. El caso No III ilustra tal situación.

Los padres de familia que realizan trabajos no calificados, se caracterizan porque su actividad es de baja productividad y es eventual por lo que no hay seguridad en el salario.

Especial mención merece el trabajo femenino pues las mujeres jefes de familia predominan en la población estudiada, estas realizan fundamentalmente trabajos no calificados desempeñando

ñando labores domésticas y de comercio ambulante. Estas son actividades que proporcionan ingresos muy variables, que no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas de las familias. El caso No V, ejemplifica tal situación.

Los jefes de familia que lograron ubicarse en una pequeña empresa, realizan exclusivamente labores de intendencia debido a la calificación de su fuerza de trabajo; tienen seguridad en el empleo y en el ingreso, mientras dura su contrato o la empresa, y gozan de algunas prestaciones como seguro social. Estos obreros sólo representan a tres de los cuarenta y nueve padres de familia y de estos, dos son mujeres.

Así, la calificación de la fuerza de trabajo de los padres de las menores, condiciona su acceso al pleno empleo, cayendo en la subocupación y desocupación.

5) El estado de marginalidad de estas familias repercute directamente en las menores presentándose los siguientes elementos.

En primer término, la precariedad económica propicia la deserción escolar de la menor, ya sea porque no es posible sufragar los gastos que implica el estudio, o porque la madre debe aportar algún ingreso al hogar por lo cual, la menor es llamada a desempeñar el rol de mujer de la casa "madre sustituta".

Esta función se delega principalmente en los hijos mayores por lo cual, resulta altamente significativo que el 80% de las menores internas, ocupen los primeros cuatro lugares entre sus hermanos, y de estas el 26.80% son hijas primogénitas.

La menor abandona los estudios y cuando no se queda atendiendo los quehaceres de la casa, realiza actividades que le proporcionan algún ingreso, teniendo como limitantes su nivel de escolaridad, la nula calificación de su fuerza de trabajo y la edad. Debido a estas circunstancias, los empleos a los que tienen acceso son los más pesados y mal remunerados, pues requieren de un gran aporte de fortaleza física, esto a su vez, es uno de los motivos de que las menores prefieran obtener dinero fácil por medios que no son socialmente aceptados como es el robo, o de plano se dedican a la ociosidad y a ser una carga más para la familia en cuyo caso, se le reprocha su inactividad pues la situación económica familiar es precaria.

Las menores que laboran se ocupan fundamentalmente en labores domésticas, pues es la actividad que han aprendido desde niñas.

De esta manera, las condiciones económicas de las familias imposibilita el acceso real de estas jóvenes al sistema educativo por lo cual, no adquieren un adiestramiento o calificación de su fuerza de trabajo, susceptible de ser incorporada en un empleo de planta que les provea de ingresos que coadyuven a la salida del estado de marginalidad.

Así, la marginalidad se convierte en un círculo vicioso que se reproduce y amplía en tanto las condiciones de nuestro país se mantengan.

Por otra parte, el estado de marginalidad de estas familias presupone una variedad de características inherentes a

este estado.

Así por ejemplo, el interés principal radica en la obtención del sustento diario y descuidan aspectos tan importantes como es el cuidado, vigilancia y orientación de los hijos. Su actividad laboral los obliga a abandonarlos físicamente por muchas horas delegando sus responsabilidades en los hijos mayores que suelen ser causa de deserción escolar y familiar.

Al interior de la familia se producen desajustes y desorganización familiar que repercuten en la formación de las menores, por otra parte, el estado de marginalidad en los padres los lleva frecuentemente al alcoholismo, con las consecuencias nefastas para los miembros de la familia.

Psicológicamente las menores sufren alteraciones, resultantes de la dinámica familiar que las hace propensas a presentar conductas inractoras.

Viven en un medio cuyas motivaciones externas suelen ser negativas pues motivan a las conductas "antisociales". De esta manera, la marginalidad en las familias objeto de estudio, con el cúmulo de elementos y factores que la componen en su interacción propiciaron las conductas inractoras en las menores.

Lo anterior nos lleva a comprobar las hipótesis de las cuales partió este trabajo, las cuales se refieren a las manifestaciones de la marginalidad en las familias de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres y a la presencia de las conductas inractoras como una de las consecuencias del fenómeno.

CAPITULO III.- PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA READAPTA-
CION DE LA MENOR INFRACTORA.

3.1).- Psicológicos.

3.2).- Pedagógicos.

3.3).- Psiquiátricos.

3.4).- Médicos.

3.5).- Trabajo Social.

CAPITULO III.- PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LA READAPTACION DE LA MENOR INFRACTORA.

Se considera de vital importancia conocer el personal técnico que se encuentra al servicio de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres; así como los métodos, disposiciones y medidas que se aplican, con el fin de lograr la Readaptación de la menor infractora.

El personal técnico está formado por tres psicólogas, una pedagoga, cinco profesores normalistas, una psiquiatra, un médico y tres trabajadoras sociales, además de un número regular de pasantes en servicio social.

Los procedimientos institucionales son descritos en base a la información proporcionada por el personal técnico y de acuerdo a los programas de actividades de cada sección de la Escuela.

Los procedimientos son:

3.1).- Psicológicos.

Una vez realizadas, a las menores, las pruebas y tests necesarios para la formulación del diagnóstico, el personal se encuentra en posición de aplicar el tratamiento que puede ser:

- Individual: Se orienta individualmente a las menores en aquellas áreas vulnerables de su personalidad, considerando diferentes técnicas psicoterapéuticas.

- Familiar: A las familias de las internas se les trata de involucrar en su tratamiento, a través de orientaciones que permiten la reintegración al núcleo familiar.

Cabe mencionar que los familiares no siempre acuden a las citas que se les dan, e incluso llegan a ausentarse por varias semanas o meses, hecho que repercute directamente en detrimento del tratamiento de la menor pues se truncan las posibles terapias familiares.

- Grupal: Se realizan dinámicas de grupo con las menores, a través de diversas técnicas, que tienen por objeto ofrecerles un mayor contacto con la realidad.

El tratamiento individual y familiar comprende:

- Psicoterapia
- Terapia de apoyo
- Terapia educativa

El tratamiento grupal comprende:

Dinámicas de grupo que tienen como finalidad la integración de las menores y su adaptación a la escuela, se tratan por lo tanto problemas específicos internos. En la formación de estos grupos se toman en cuenta las características de personalidad.

3.2).- Pedagógicos.

En esta área se pretenden lograr los objetivos pedagógicos e institucionales, a través de tres tipos de terapia:

- 1.- Terapia ocupacional;
- 2.- Terapia educativa;
- 3.- Terapia recreativa.

1.- En la primera se encuentran: los talleres, actividades agrícolas, la granja y el invernadero.

2.- En la segunda se encuentran: el programa académico de instrucción primaria, secundaria abierta y mecanografía.

3.- En la tercera existen clases de educación física y actividades deportivas y recreativas.

1.- Terapia ocupacional: Tiene el propósito de que las -
alumnas sean verdaderamente capacitadas y orientadas en el de -
sempño de alguna actividad laboral, con la finalidad de propor -
cionarles en su futuro una manera de enfrentarse a su medio cir -
cundante. Esto se considera posible si la alumna es capacitada
y motivada en esta actividad y fundamentalmente si se le propor -
cionan los medios necesarios.

Se procura orientar las actividades laborales con un sen -
tido formativo y productivo para las menores. Formativo "porque
la alumna adquiere hábitos de trabajo, conciencia de grupo, res -
ponsabilidad y bases para el conocimiento de un oficio". Produc -
tivo, porque los talleres han pasado a ser una herramienta efi -
cáz para ayudar a pensar en un presupuesto económico, como jus -

tificación del entrenamiento para el trabajo desempeñado.

En la Escuela funcionan los siguientes talleres:

- 1) Taller de aprendizaje de costura.
- 2) Taller de Maquila.
- 3) Taller de tejido.
- 4) Taller de Economía Doméstica.

I) Taller de aprendizaje de costura.-

A las menores se les enseñan los principios para elaborar unas plantillas, un corte, y una costura de tipo resto y sencillo como puede ser (blancos, vestidos niñas, blusa sport, etc) y se les prepara para que puedan pasar al taller de Maquila y realizar trabajo a nivel producción.

Recursos humanos: Dos profesoras de Corte y Confección.

Objetivos Generales: Las menores;

- Elaborarán prendas sencillas, realizando las planillas de las prendas a coser.

- Realizarán prendas a nivel medio en producción con el dominio total de la máquina y con una calidad del 100%.

Objetivos Particulares:

- Al término de seis meses las alumnas podrán cortar desde una servilleta hasta una falda para una persona adulta.

- Se capacitará en el manejo adecuado del material disponible en el taller para realizar todo tipo de plantillas.

- Se capacitará en el manejo de las máquinas semi-industriales y semi-producción.

Se cuenta con cuatro máquinas de costura recta y cuatro de costura Zig Zag.

La coordinadora del taller es la responsable de la enseñanza, distribución del trabajo y la evaluación de las menores mensualmente, en forma teórica y práctica, así como el orden y puntualidad de las mismas dentro del taller.

2) Taller de Maquila.-

Objetivos Generales:

- Capacitar a las alumnas en el manejo de máquinas de tipo industrial (punta recta I200 por min.) y especiales (Overlok, resortera, de dos cangrejos, presilladora, ojaladora, de traba, botonera, cerradora de codo, dobladilladora, etc.) para que en el medio externo trabajen en fábricas o talleres de costura como obreras capacitadas.

- Preparar a las alumnas en la adquisición de hábitos de responsabilidad, higiene, organización y disciplina para el trabajo.

- Sensibilizar a las alumnas para que por medio del trabajo honrado y digno cambien su forma de vida.

El tiempo necesario para cumplir los objetivos es de seis meses.

La coordinadora es la encargada y responsable del taller, quedando bajo su dirección y supervisión el trabajo que realiza la oficial del taller así como todas las actividades que realizan las menores.

El pago que reciben es solamente el 30% del trabajo real, tomando en cuenta que el 70% restante queda en el fondo de ahorro de cada menor.

El oficial del taller es el encargado de buscar el trabajo a realizar, así como los mercados necesarios.

Evaluación: Es meramente formativa basada en el dominio total y habilidad en el manejo de las máquinas; comportamiento, avance individual, calidad y cantidad de prendas que la menor realiza y el tiempo que utiliza en el trabajo.

3) Taller de tejido.-

Objetivos generales:

- Que las alumnas aprendan el manejo completo de la tejedora, el desarrollo de puntadas, que elaboren prendas infantiles y de adulto.

- Este aprendizaje tiene la finalidad de ayudarles en el medio externo como un ingreso a la economía familiar.

Objetivos específicos:

- Crear hábitos de responsabilidad y destreza para el trabajo.

- Cambiar la forma de pensar de las alumnas, enseñando el trabajo productivo que es bien remunerado.

- Crear hábitos de organización y limpieza en el trabajo.

Se maneja tejedora familiar Memo-Matic (11tejedoras) cuatro máquinas de coser familiar y un burro de vapor para planchar.

El curso tiene una duración de 6 a 10 meses, al término del mismo la alumna debe elaborar un manual de tejido, con todas las instrucciones para el manejo adecuado de la máquina, las distintas puntadas, gruesos diferentes de estambre, tensión correcta y los puntos que se deben montar para cada talla y la forma de hacerse de cada prenda.

4) Taller de economía doméstica.

Este taller trabaja en la cocina de la Escuela en el turno vespertino.

Objetivo General:

- Capacitar a las alumnas para que preparen diferentes platos.

Objetivos Específicos:

- Que sepan preparar menús económicos.
- Que las alumnas conozcan la importancia de una dieta balanceada.

- Que conozcan la importancia de preparar con limpieza los alimentos.

- Aprender a manejar los utensilios de cocina y a medir o pesar los ingredientes; para que en el medio externo les sirva como fuente de medios económicos.

En el último mes de trabajo, se hace la evaluación sobre los temas principales tratados en el taller.

Actividades Agrícolas, Granja e Invernadero.-

Dentro de la Escuela, en la parte posterior, se encuentra un terreno baldío en el cual se siembran diversas hortalizas; la granja dedicada a la cría y cuidado de aves de corral, y el invernadero. Cada uno de estos tiene un responsable, el cual se encarga de enseñar y supervisar el trabajo de las menores que se dedican a dichas actividades, las cuales son canalizadas por la coordinación de Pedagogía de acuerdo al deseo expreso de las mismas, que suelen ser generalmente de provincia.

2.- Terapia Educativa.-

En la Escuela se imparten clases de Instrucción Primaria con el método de Educación Especial y Educación para Adultos - adecuados a las necesidades de la población de alumnas.

Se cuenta con: Cuatro profesores normalistas de Educación Primaria y un profesor de Educación Física.

Realizan su programa por objetivos, mensualmente, en el cual se procura no sólo que las alumnas adquieran los conocimientos básicos, sino que asimilen puntos formativos y educacionales que les ayuden a su readaptación.

El trabajo se realiza por áreas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Sociales.

Las evaluaciones se llevan a cabo periódicamente, en forma variada, en ocasiones con pruebas objetivas, y otras con trabajos, composiciones, obras de teatro, concursos, etc.

Periódicamente también se realiza una evaluación general

de los conocimientos adquiridos; para promoción de las alumnas, pues se trata de lograr que el mayor número de ellas alcancen un avance académico en el menor tiempo posible, dado que su edad y el atraso escolar que presentan son causas que les impedirían continuar en el medio externo su educación primaria, logrando en cambio aquí ser promovida al grado inmediato superior y en la mayoría de los casos obtener su certificado de instrucción primaria.

Con el propósito de satisfacer las necesidades de las menores que requerían Educación Secundaria, se iniciaron los cursos de Telesecundaria, pero actualmente se ha puesto en marcha la Secundaria Abierta.

Mecanografía.-

Objetivo General:

Que al término del curso la alumna alcance ritmo, precisión y dominio en la escritura mecanográfica.

Objetivos Específicos:

- Observará y conocerá las partes de que se compone la máquina de escribir, la distribución y signo del teclado.

- Manejará con destreza la máquina de escribir, realizará al tacto con ritmo y precisión la escritura, adquiriendo paulatinamente la velocidad de 15 a 170 golpes por minuto sin error.

- Dará forma y distribuirá correctamente carta, oficio y documentos.

3.- Terapia Recreativa.-

Las actividades programadas en la Escuela Orientación para Mujeres son de acuerdo a las necesidades de las menores y posibilidades de la Escuela. Toda actividad recreativa, social y cultural está a cargo del área pedagógica y algunas veces con la participación de pasantes de las demás áreas.

El programa que se lleva a cabo es cronológico y de acuerdo al año escolar, haciendo una separación del tipo de actividad y el personal que la realiza, así como las actividades que se van a llevar a cabo en el período vacacional comprendiendo Semana Santa, fin de curso, inicio del año escolar, y fiestas decembrinas.

Actividades Civico-Culturales.- 10 de Septiembre ceremonia de Inauguración de Cursos y demás fechas cívicas como: 13, 15, 16 y 27 de Septiembre; 12 y 24 de Octubre; 20 de Noviembre; 5 y 24 de Febrero; 11 y 21 de Marzo; 10 y 5 de Mayo.

Actividades Sociales.- Fecha que se les conmemoran a las alumnas con la colaboración económica del personal:

Diciembre: Posadas y Cena Navideña;

Enero : Día de reyes;

Febrero : Día de la amistad;

Abril : Día del niño;

Mayo : Día de las madres y Día del maestro.

Actividades Religiosas.-

Noviembre: Día de Muertos;

Diciembre: 12, Día de la Virgen de Guadalupe;

24, Nacimiento de Jesucristo;

Semana Santa.

Actividades Recreativas.- Las alumnas tienen una serie de actividades recreativas que "... les ayudan a mejorar su comunicación y les permite sentirse parte de una comunidad social". Entre éstas están: cine, teatro, televisión, danza folklórica, elaboración de piñatas y tarjetas de navidad, participación en torneos deportivos internos y externos, desfiles y convivencias familiares con las otras Escuelas de tratamiento, "estímulos: estos muy valiosos para su readaptación".

Educación Física: Siendo la educación física una rama muy importante de la educación general, ya que fomenta el espíritu de grupo, la solidaridad, la colaboración y la superación, se busca que por medio del deporte y las actividades recreativas se pueda principalmente en éste tipo de alumnas canalizar una serie de inquietudes, ocupando su cuerpo y su mente.

"El ejercicio físico ayuda a su restablecimiento corporal y a la vez sirve de válvula de escape a sus angustias, agresiones e impulsos sexuales, mejorando la convivencia con compañeras y personal docente".

Las alumnas cumplen con tres cometidos vitales que ayudan a su readaptación:

I- La repetición mitigadora que consiste en efectuar cuantas veces sea necesario el esfuerzo físico y mental reduciendo de esta forma la ansiedad y agresividad.

2- La venganza simbólica, donde las menores toman el juego -

go en forma aparente de revancha sobre las personas que las agredieron, mitigando así la hostilidad.

3- Con la realización simbólica de deseos, la adolescente satisface anhelos de valorización y reconocimiento al éxito obtenido, captando el interés y admiración que les demuestran las demás personas.

Se utiliza el juego para contrarrestar la falta de interés, rechazo a la autoridad y estado anímico.

3.3).- Psiquiátricos.

El tratamiento es individual únicamente, a la familia de la menor interna se le solicita sólo para que proporcione los datos necesarios; esto debido a que el área de Psicología se encarga del manejo familiar.

Los tratamientos son:

- Psicofarmacológicos;
- Psicoterapéuticos; y
- Orientaciones de acuerdo a la conflictiva presentada en la menor.

Los problemas más frecuentes son:

- Oligoírenia;
- Farmacodependencia;
- Conducta sociopática;
- Prostitución;
- Crisis de identidad; y
- Daño orgánico Cerebral.

3.4).- Medicos.

Los tratamientos del área médica se refieren a:

- Revisión minuciosa de cada alumna para establecer tratamiento específico;
- Consultas médicas y exploraciones y realización de curaciones y cirugías menores;
- Prescripción y administración de medicamentos;
- Revisión periódica a todo el alumnado para evitar posibles contagios;
- Implantación de medidas profilácticas;
- Higiene en la preparación y servicio de alimentos;
- Aplicación de vacunas y
- Campañas de higiene personal.

Dentista: Imparte pláticas de acuerdo a los problemas más frecuentes, en forma individual o grupal. Estas versan sobre higiene bucal, técnicas de cepillado, etc.

Las pasantes del área médica tienen a su cargo pláticas sobre diversos temas de interés para las alumnas, sobre educación sexual y planeación familiar etc, valiéndose de medios audiovisuales, carteles, rotafolios, con el fin de lograr la concientización de las alumnas sobre la importancia de estos temas y el manejo adecuado de su fecundidad para evitar al máximo posible el que se conviertan en madres a tan temprana edad, sin plena conciencia de lo que el ser madre representa.

A más de estos temas, se maneja todo lo referente a la far

macodependencia de acuerdo a las características de la adolescente.

Teniendo en cuenta que, en la mayoría de los casos, las alumnas han tenido relaciones sexuales previas a su internamiento, el servicio médico procura prestarles orientación, concientizándolas hacia una maternidad responsable, informándoles de los medios anticonceptivos actuales, y haciéndoles análisis periódicos de papanicolaou.

3.5).- Trabajo Social.

Es una área técnica que tiene como finalidad la realización de estudios socio-económicos comprendiendo aspectos individuales, familiares y sociales.

El estudio social en unión de las demás áreas técnicas proporciona las bases al Consejo Técnico para la determinación de las medidas y procedimientos terapéuticos necesarios para la Readaptación de la menor.

El personal de trabajo social tiene una función básica dentro del equipo técnico de trabajo, y su aporte depende de los conocimientos, aptitudes, destreza y habilidad con que actúen en el mismo.

Considerando que no se puede sustraer a la alumna del contexto familiar, se les da igual importancia a la menor y a la familia pues no es desconocido que es a través de ésta, que se inicia el proceso de socialización como proceso formativo.

Objetivo General.-

Realizar la investigación de las causas individuales, familiares y sociales que motivaron a la menor a presentar conductas inductoras, para establecer las medidas correctivas necesarias y propiciar así el logro de los objetivos institucionales.

Objetivo específico.-

Proporcionar orientación a la menor y a la familia para favorecer la integración familiar.

El área de trabajo social se encuentra integrada por tres trabajadoras sociales de base, a nivel técnico. Laboran en dos turnos de 8:00 a 21:00 hrs, destinando un día a la semana para trabajo de campo, consistente en localización de familiares, visitas domiciliarias y otras investigaciones o comisiones. Se realizan guardias dominicales para supervisar la visita familiar.

Actividades y Procedimientos.-**Actividades;**

Apertura del expediente de trabajo social de la alumna que ingresa a la institución.

Entrevista a los familiares de la alumna.

Procedimientos;

Redacta la historia social completa.

Elaboración del estudio socioeconómico a la familia.

Visita domiciliaria a los familiares.

Localización de familiares en caso de que la alumna se encuentre desligada de ellos.

Participar en forma directa en las actividades diarias de las alumnas, con el objeto de establecer comunicación con ellas y corregir y fomentar hábitos.

Estudio y análisis de problemas de: habitación, empleo, salud, vestido, educación y empleo del tiempo libre.

Llevar a la alumna a la Colonia, para localizar su domicilio. Envío de correspondencia a los familiares que vivan en los diferentes Estados de la República. Comunicaciones telefónicas para localizar por este medio a los foráneos.

Visitas a los talleres, salones de clase, comedor, cocina, etc.

Pláticas con el departamento psicológico y médico , para complementar los avances o fallas de tratamiento de las alumnas.

Participación con estos -
profesionales en juntas -
auspiciadas por el área de
psicología.

Participación en el equipo técnico interdisciplinario se -
manalmente, para revisar los casos que ya tengan tres meses, -
discutir el tratamiento y resolver los problemas que se presen-
ten en la institución.

Proporcionar orientación a la menor y a la familia o per -
sonas responsables que acudan a la institución, por medio de -
pláticas y entrevistas individuales.

CAPITULO IV.- PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LAS FAMILIAS DE LAS MENORES INFRACTORAS Y EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, QUE COADYUVE A LA READAPTACION DE LA MENOR. .

4.1).- Justificación.

4.2).- Objetivos.

4.3).- Proyecto de grupo terapéutico con las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres - res.

4.4).- Proyecto de grupo con los padres de familia o personas responsables de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

CAPITULO IV.- PROGRAMA DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE LAS FAMILIAS DE LAS MENORES INFRACTORAS Y EL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL, QUE COADYUVE A LA READAPTACION DE LA MENOR.

4.I).- Justificación.

Los resultados de la investigación realizada en la Escuela Orientación para Mujeres, muestran que la comisión de infracciones en las menores internas, tiene su origen en el estado de marginalidad de las familias de las cuales provienen.

Las causas de este estado son: la acumulación de capital como causa esencial más profunda (mediata); y la subocupación y desocupación como causa esencial menos profunda (inmediata).

El presente programa no pretende afrontar estas causas pues la primera supone la transformación del modo de producción, lo cual actualmente no es posible; en cuanto a la segunda, concierne al sistema económico mexicano, quien debe generar para los marginados empleos permanentes y bien remunerados en los sectores productivos. Simultáneamente, a la población en edad productiva se le debe adiestrar o calificar para desarrollar trabajo productivo y lograr así el crecimiento de la ocupación y la disminución de la desocupación y subocupación, lo que contribuiría a disminuir la incidencia del fenómeno de la marginalidad y la presencia de las conductas infractoras.

Este programa tiene como finalidad dar respuestas a uno de los efectos de la marginalidad que es la comisión de infracciones.

Desde esta perspectiva, se plantean dos proyectos de trabajo de grupo a realizar en la Escuela Orientación para Mujeres.

El primero se aboca a la población menores infractoras internas; el segundo, se enfoca a la familia, por ser el grupo primario donde la socialización de la menor tiene lugar y por lo tanto, la cooperación que puedan aportar los miembros del núcleo familiar, favorecerá el cambio de actitudes en la menor.

Cabe mencionar que cuando se estudian las historias de estas menores, lo que se encuentra no ayuda a sostener la creencia de que se puede dar respuestas al problema mediante los métodos de caso o de grupo, destinados al tratamiento directo de las menores infractoras.

Sin embargo, mientras no existan las condiciones generales que se han tratado anteriormente y que atacan al fenómeno en sus causas esenciales, los trabajos realizados mediante la utilización de los métodos de trabajo social son realmente alentadores como medios terapéuticos.

Las evidentes limitaciones de las terapias de grupo se deben tener en cuenta, para no caer en actitudes que lleven consigo el abstencionismo o la inmovilidad y, como hermanos gemelos, el pesimismo y la racionalización para no actuar.

4.2).- Objetivos del programa.

Objetivo general: Favorecer la readaptación social de la menor.

Objetivos específicos:

- Facilitar la reintegración de la menor a su núcleo familiar.

- Motivar a la familia o personas responsables para que participen activamente en acciones tendientes a la reintegración de la menor.

Metas.-

I.- Lograr la implantación de dos proyectos:

- Proyecto de grupo terapéutico con las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres (Proyecto A).

- Proyecto de grupo con los padres de familia o personas responsables de la menor (Proyecto B).

II.- Lograr la adecuada orientación del 24.39% de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres en el término de seis meses. Se escogió tal porcentaje que corresponde a 10 menores por considerarse el número idóneo de elementos para el desempeño del trabajo grupal.

III.- Propiciar la participación de los padres o personas responsables del 24.39% de las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres, en las actividades programadas en el proyecto B, en el lapso de seis meses.

Universo de trabajo.-

El programa será proyectado a 10 menores (24.39%) internas en la Escuela Orientación para Mujeres, cuyas edades oscilan en

tre los 15 y 18 años y a sus padres o personas responsables.

Límites.-

Este programa es un trabajo piloto en el que se plantea la formación de dos grupos que laborarán durante un lapso de seis meses. De los resultados y reestructuración del programa, en caso necesario, puede ser implantado permanentemente, abarcando a la población total de internas y a sus familiares o personas responsables.

Organización.-

I) Recursos humanos: La institución cuenta con tres trabajadoras sociales a nivel técnico adscritas al departamento de trabajo social y tres Licenciadas en Psicología adscritas a la clínica de la conducta. La realización de los proyectos piloto requerirá de una Licenciada en Trabajo Social, adiestrada en el manejo y conocimientos de la psicología de los grupos, y una Licenciada en Psicología para cada uno de los proyectos.

PROYECTO DE GRUPO TERAPEUTICO CON LAS MENORES INTERNAS EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA MUJERES (Proyecto A)

Funciones de la Licenciada en Trabajo Social:

- Formación del grupo terapéutico de menores internas;
- Conducción y manejo del grupo;
- Asumir el rol de líder o terapeuta;
- Preparar el tema de discusión;

- Alentar y mantener la participación de los integrantes;
- Favorecer el desarrollo del grupo, aplicando técnicas y ejercicios de organización e integración grupal.
- Observar las normas y principios de la dinámica de grupos;
- Manejar técnicas y ejercicios que fomenten la comunicación, cooperación, creatividad, interacción y solución de conflictos;
- Aplicar sistemas de evaluación de la acción grupal e individual.

Funciones de la Licenciada en Psicología:

- Participación directa en la dinámica grupal;
- Observación del proceso grupal para proporcionar asesoría al grupo en la presentación de conflictos que requieran tratamiento individual;
- Aplicación de técnicas evaluativas de la acción grupal e individual.

PROYECTO DE GRUPO CON LOS PADRES DE FAMILIA O PERSONAS RESPONSABLES DE LA MENOR.

Funciones de la Licenciada en Trabajo Social:

- Promover y formar el grupo de padres de familia o personas responsables de las menores miembros del grupo terapéutico;
- Fungir como líder del grupo siendo responsable de la conducción del mismo en los diversos tópicos a tratar;
- Alentar la participación de todos los miembros mediante

la creación de un ambiente grupal propicio;

- Fomentar la integración de grupo;
- Ayudar a crear un clima de amistad e intercambios recíprocos;
- Observar las normas y principios de la conducción de grupos;
- Aplicar técnicas y ejercicios que favorezcan la comunicación;
- Aplicar técnicas evaluativas de la acción grupal e individual.

Funciones de la Licenciada en Psicología:

- Actuar como observadora en la experiencia grupal para ayudar a detectar a aquellos miembros del grupo que requieran tratamiento individual;
- Proporcionar asesoría y participar en los diversos tópicos a tratar;
- Aplicar técnicas evaluativas de la acción grupal e individual.

Control.- El programa lo supervisará la coordinación del departamento de Trabajo Social y la coordinación del departamento de Psicología, informando posteriormente a la dirección de la escuela.

2) Material y equipo: se dispone de máquina de escribir, hojas blancas, pizarrón, gises, cartulinas, tijeras, pegamento, plumones, lápices, alfileres, mesas, sillas individuales. Otros

que deberán adquirirse: fotografías, dibujos, grabadora y folletos.

3) Local: Se cuenta con las instalaciones de la escuela; salones de clase, biblioteca, auditorio y dos estancias amplias.

PROGRAMACION DEL PROYECTO "A"

Cronograma del proyecto de grupo terapéutico con las menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres.

I.- Presentación del proyecto al departamento de Trabajo Social y a la dirección de la escuela.

2.- Aprobación del proyecto.

3.- Asignación de recursos: humanos, materiales y técnicos.

4.- Selección de las 10 menores que integrarán el grupo.

5.- Aplicación de la primera medida evaluativa (Veáse proceso de evaluación).

6.- Formación del grupo.

7.- Iniciación de la acción grupal.

8.- Desarrollo de las tareas consignadas en el cuadro de operación .

9.- Conclusión del proyecto.

10.- Aplicación de la segunda medida evaluativa.

11.- Aplicación de la tercera y última medida evaluativa.

12.- Recopilación de la información.

13.- Análisis de resultados.

14.- Formulación de conclusiones y adopción de decisiones.

PROGRAMACION DEL PROYECTO "B"

Cronograma del proyecto de grupo con los padres de familia o personas responsables de la menor.

- 1.- Presentación del proyecto al departamento de Trabajo Social y a la dirección de la Escuela.
- 2.- Aprobación del proyecto.
- 3.- Asignación de recursos: humanos, materiales y técnicos.
- 4.- Establecer contacto con los padres o personas responsables de las 10 menores que integran el grupo terapéutico.
- 5.- Aplicación de la primera medida evaluativa (Véase proceso de evaluación).
- 6.- Promoción de la formación del grupo.
- 7.- Sensibilización de los padres o personas responsables de la importancia y beneficios de su participación.
- 8.- Formación del grupo.
- 9.- Inicio de la acción grupal.
- 10.- Desarrollo de los tópicos programados.
- 11.- Conclusión del proyecto
- 12.- Aplicación de la segunda medida evaluativa.
- 13.- Aplicación de la tercera y última medida evaluativa.
- 14.- Recopilación de la información
- 15.- Análisis de resultados.
- 16.- Formulación de conclusiones y adopción de decisiones.

Evaluación.-

Objetivos de la evaluación:

- Medir en qué grado el programa logra los objetivos y metas planteados.
- Mejorar el método, técnicas y procedimientos utilizados.

Proceso de evaluación: Estará constituido por dos series de información; la primera formada por el conjunto de datos que se recopilarán de acuerdo al modelo evaluativo de series temporales sin grupo de control, consistente en realizar una serie de mediciones a intervalos periódicos antes de que comience el programa y después de que haya concluido. En total se propone realizar 3 mediciones. La primera antes de la iniciación del programa, la segunda al concluir el mismo y la tercera y última a las 8 semanas de haber terminado. Estas mediciones se harán por medio del estudio social de las menores. Las variaciones se atribuirán al estímulo proporcionado por el programa. La segunda serie de información se refiere a la que se registrará en cada sesión de grupo a nivel individual y grupal.

Areas de evaluación: Serán objeto de evaluación los cambios de actitud en la relación padres-hijas y el proceso de la acción grupal e individual.

Determinación de instrumentos y técnicas: Serán utilizadas las técnicas de observación directa y entrevista, la informa -

ción se consignará en el estudio social de cada una de las menores y en cuestionarios y crónicas estructurados para medir la acción grupal e individual de los miembros de los grupos.

Equipo de evaluación; Llevarán a cabo el proceso evaluativo los técnicos encargados directamente de la ejecución del programa; Licenciada en Trabajo Social y Licenciada en Psicología.

Implementación de la evaluación: Elaboración de los instrumentos de evaluación; estudio social, cuestionarios y crónicas.

Estudio social: el estudio social contendrá, además de datos personales de los miembros de la familia, información relacionada con la dinámica familiar como: relaciones familiares, estructura y organización familiar, redes de comunicación, ejercicio de autoridad, personalidad de los padres o personas responsables, responsabilidad, interés por la menor, valores familiares etc. Es decir, se recopilarán todos aquellos datos que muestren la problemática familiar recalcando aquellos que por su importancia hallan influido en la menor para que esta presentara conductas infractoras. Se incluirá también información acerca de las relaciones interpersonales de la menor fuera del núcleo familiar.

Cuestionarios y crónicas: Tienen como fin que el trabajador social pueda ejercer una observación sistemática y objetiva de la dinámica del grupo y el análisis profundo de la actuación de cada uno de los miembros.

Questionarios de evaluación grupal: Contendrá los siguientes datos; Antecedentes del grupo, esquema o patrón de participación de los miembros en los asuntos grupales, proceso de comunicación, cohesión, atmósfera o clima, toma de decisiones, formación de subgrupos, integración y roles desempeñados para la tarea y mantenimiento del grupo.

Questionarios de evaluación individual: Se estructurarán de acuerdo a la siguiente información; datos personales de los miembros, participación en los temas a discutir, aceptación de la actividad, aceptación de los demás miembros del grupo, cooperación, conflictos con los otros miembros, rol individual desempeñado, ausencias y observaciones.

Questionario de análisis de la tarea del trabajador social: Se constituirá con la siguiente información;

- Origen de su vinculación con el grupo,
- Rol en el grupo,
- Dificultades para el desempeño de la labor profesional,
- Estudios o esfuerzos personales realizados conducentes a la madurez profesional para ubicarse en el nivel necesario a la exigencia de la tarea,
- Explicación de la relación que ha establecido con los miembros y con el grupo,
- Relación con los demás profesionales de la institución.

Crónicas: Estarán constituidas por; orden del día, información, análisis y conclusiones.

Orden del día: esta se refiere a las actividades que se

realizaran en la reunión.

Información: Estará constituido por el objetivo de la sesión, el desarrollo del tema a discutir y la técnica empleada. La reuacción será en forma cronológica.

Análisis: Será objeto de análisis el desarrollo de la sesión con el propósito de valorar el logro del objetivo de la misma.

Conclusiones: Se anotarán las conclusiones a las que llegó el grupo como resultado de la discusión.

Recopilación de la información. La información será recolectada de la siguiente manera; el estudio social se realizará en tres ocasiones las cuales se marcan en el cronograma de cada proyecto, de acuerdo al modelo evaluativo de series temporales sin grupo de control. Los cuestionarios de evaluación grupal se llenaran cada seis sesiones y los de evaluación individual después de cada reunión. El cuestionario que se refiere al análisis de la tarea del trabajador social se concretará en un solo informe al concluir el programa. Por último, las crónicas se realizarán en el transcurso de cada sesión del grupo.

Análisis de resultados. Una vez concluido el programa y recopilada la información, se procederá al análisis de la misma. Los estudios realizados a la menor y a su familia serán comparados y los cambios que se hallan suscitado del primero al último en la relación padres-menor, serán atribuidos al estímulo

proporcionado por el programa. En cuanto a la valoración del - trabajo de grupo, como método para lograr los objetivos del pro- grama, los cuestionarios y las crónicas contendrán la informa- ción necesaria que permita conocer el desarrollo de la acción grupal y su repercusión en cada uno de los miembros.

Formulación de conclusiones y adopción de decisiones.

PROYECTO DE GRUPO TERAPEUTICO CON LAS MENORES INTERNAS
EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA MUJERES.
(Proyecto A)

Fundamentación.- Hasta el momento, el trabajo social en la Escuela Orientación para Mujeres ha desarrollado el trabajo de caso como método de acción con las menores infractoras internas. Este método, ha tenido diversas limitaciones, tanto por el número de trabajadoras sociales, que no alcanza a cubrir satisfactoriamente a la población total de menores, como por el trabajo administrativo que deben desempeñar. La incongruencia entre el personal técnico de trabajo social y el de menores que tienen asignadas, ha motivado que la atención de las mismas y de sus familias sea parcial y en algunos casos esporádica.

La gravedad de esta situación puede comprenderse si consideramos que la problemática que presenta la población de internas, requiere de una acción profesional continua y permanente, que no es posible otorgar dada la situación expuesta.

Por tal motivo, se plantea como alternativa el trabajo de grupo, pues ofrece ventajas en cuanto al número de menores que pueden tratarse, además de que este método da acceso a áreas del proceso mental a las cuales no se llega mediante el trabajo de caso.

El trabajo de grupo tiene un amplio campo de aplicación y su dinámica es dirigida a diversos fines. En este caso, debido a las características que presentan la población de menores y

el lugar en donde se propone desarrollar (Escuela de orientación para menores infractoras), la finalidad del trabajo de grupo es de índole terapéutica pues pretende, mediante la dinámica grupal, inducir cambios en los patrones de conducta de las menores.

Grupo terapéutico: La terapia de grupo consistirá en formar un grupo de menores internas, presidido por una Licenciada en trabajo social, que actuará como dirigente o terapeuta, el cual se reunirá periódicamente durante un tiempo determinado.

Será responsabilidad de la Lic. en trabajo social abrir y dirigir las discusiones de los temas programados, dar un rumbo definido a la interacción recíproca y perfilarse en general como líder.

El ambiente en que se desarrolla el grupo tiene gran importancia por lo cual es conveniente que las integrantes se sitúen formando un círculo. La Lic. en trabajo social debe ocupar un lugar semejante al de las demás porque si se sitúa frente al grupo o en lugar destacado ejercerá posiblemente una acción intimidatoria más intensa que si se sitúa en condiciones ambientales semejantes a las del resto de las integrantes.

Para propiciar el desarrollo óptimo de la dinámica grupal la Lic. en trabajo social deberá hacer uso de diversas técnicas grupales orientándolas a los fines del proyecto.

Mediante la implementación de este grupo terapéutico se pretende crear actitudes que hagan que la menor halle seguridad, y llegue a evaluar su conducta infractora. Así mismo, se

pretende también que las menores analicen sus problemas en asam
blea redonda y puedan resolverlos mejor.

Con el propósito de motivar el interés de las menores en el trabajo de grupo, la Lic. en trabajo social aplicará la técnica adecuada para que las menores expresen temas de interés ge
neral, los cuales se incluirán en el programa si no han sido contemplados.

Objetivos del proyecto.-

Objetivo general: Favorecer mediante la acción grupal, nue
vas formas de interacción social.

Objetivos específicos:

- Promover la reflexión de las menores sobre la comisión de infracciones.
- Proporcionar la orientación y asesoría que faciliten re-
formar los patrones de conducta.

A continuación se describe el cuadro de operación de las actividades del proyecto.

El cuadro contiene los temas de discusión que se proponen para la acción grupal, el objetivo de cada uno de ellos, la téc
nica a emplear y la forma de evaluación, todo ello por número de sesión.

OPERACION DEL PROGRAMA				
OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Dar a conocer la dinámica del trabajo grupal y los fines que se persiguen.</p>	<p>- ¿Que es un grupo? Características y clasificación.</p> <p>- Presentación de los miembros.</p>	<p>- Técnica expositiva.</p> <p>- Fiesta de presentación.</p>	1	<p>- Individual</p> <p>- Grupal. (Crónica)</p>
<p>Que los miembros del grupo colaboren en la estructura del programa con el fin de motivar su participación en el desarrollo del mismo.</p>	<p>Sondeo sobre temas de interés general.</p>	<p>Lluvia de ideas</p>	2	<p>- Individual</p> <p>- Grupal. (Crónica)</p>
<p>Propiciar la reflexión sobre la comisión de conductas infractoras y sus consecuencias.</p>	<p>Opinión del propio comportamiento. Sentimientos originados por el internamiento.</p>	<p>- Discusión guiada.</p> <p>- Técnica de riesgo.</p>	3	<p>- Individual</p> <p>- Grupal (Crónica)</p>
<p>Fomentar la cooperación entre los miembros del grupo.</p>	<p>Aplicación de un ejercicio grupal.</p>	<p>Juego de mudos</p>	4	<p>- Individual</p> <p>- Grupal. (Crónica)</p>

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Que la menor analice las diversas reacciones que tienen los miembros de su familia y proponga las que considera podrían apoyarla en su readaptación.</p>	<p>Actitudes de la familia frente al internamiento de la menor.</p>	<p>Discusión guiada.</p>	<p>5</p>	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>Que la menor analice cual ha sido su rol familiar describiendo los aspectos positivos y negativos del mismo.</p>	<p>Rol de la adolescente en la familia.</p>	<p>- Sociodrama - Foro</p>	<p>6</p>	<p>- Individual - Grupal: crónica grupal; llenar cuestionario de evaluación grupal. (Véase proceso de evaluación: recopilación de la información).</p>
<p>Que la menor exponga sus relaciones familiares y analice la influencia de estas en su comportamiento.</p>	<p>Relaciones familiares. Comunicación en la familia.</p>	<p>- Discusión guiada.</p>	<p>7</p>	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Que la menor analice los problemas que ocasiona el tener una familia numerosa.	Tamaño de la familia. Orden de nacimiento.	Discusión guiada	8	- Individual - Grupal (Crónica)
Que la menor analice las consecuencias que origina a la familia la ausencia del padre y el trabajo materno.	Ausencia del padre. Madres que trabajan	Discusión guiada.	9	- Individual - Grupal (Crónica)
Que la menor valore las demostraciones de afecto que le prodiga su familia analizando lo positivo y negativo de estas.	Necesidad de afecto. Demostraciones.	Discusión guiada.	10	- Individual - Grupal (Crónica)
Mostrar a la menor que el vivir en una familia presupone una serie de normas que es necesario respetar.	Reglamento interior del hogar. Reglas y prohibiciones.	Discusión guiada.	11	- Individual - Grupal (Crónica)

OBJETIVO	DEFINICION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Que la menor manifieste cómo ejercen sus padres la autoridad recalcando los aspectos positivos y negativos de esta.</p>	<p>Ejercicio de la autoridad de los padres. Vigilancia, estímulo y castigo.</p>	<p>- Role Playing. - Foro.</p>	12	<p>Individual - Grupal: Crónica; cuestionario de evaluación grupal.</p>
<p>Mejorar la comunicación en el grupo.</p>	<p>Aplicación de una técnica grupal.</p>	<p>Teléfono descompuesto.</p>	13	<p>Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>Que la menor reconozca la relación que sostiene con su familia y proponga la que desearía.</p>	<p>Fuentes de armonía con los padres y hermanos.</p>	<p>Discusión guiada.</p>	14	<p>Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>Que la menor exponga sus conceptos sobre la mentira y las razones por las cuales recurre a ella.</p>	<p>La mentira.</p>	<p>Discusión guiada.</p>	15	<p>Individual - Grupal (Crónica)</p>

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Motivar la con- cientización en la menor de las consecuencias que ocasiona el trasgredir la propiedad privada.</p>	<p>La propiedad</p>	<p>- Técnica expositiva. - Foro</p>	<p>16</p>	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>Que la menor exponga sus conceptos sobre la violencia y las razones por las cuales recurre a ella.</p>	<p>La violencia</p>	<p>- Discusión guiada.</p>	<p>17</p>	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>-Motivar la reflexión de la menor sobre la amistad. - Que la menor analice el tipo de amistades que frecuentaba subrayando los aspectos positivos y negativos.</p>	<p>La amistad. Selección de amigos.</p>	<p>- Sociodrama - Foro</p>	<p>18</p>	<p>- Individual - Grupal: Crónica; Cuestionario de Evaluación grupal.</p>
<p>Que la menor analice la relación heterosexual que halla establecido recalando lo positivo y negativo de esta.</p>	<p>Primeros encuentros y noviazgo.</p>	<p>- Discusión guiada.</p>	<p>19</p>	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Orientar a la menor sobre la relación sexual y la prevención de enfermedades venereas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento sexual. Fuentes de información. - Enfermedades venereas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discusión guiada. - Técnica expositiva. 	20	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
Que la menor analice la problemática que origina el embarazo en la adolescencia. (Desde el punto de vista social).	Embarazos en la adolescencia.	Discusión guiada	21	<ul style="list-style-type: none"> - Individual. - Grupal (Crónica)
Orientar a la menor sobre los derechos y obligaciones que conlleva el matrimonio o unión libre.	El matrimonio o unión libre en la adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> -Discusión guiada -Técnica expositiva. 	22	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
Mostrar a la menor que el vivir dentro de una comunidad presupone una serie de normas que deben respetarse.	Normas sociales, jurídicas y morales.	<ul style="list-style-type: none"> -Técnica expositiva. - Foro. 	23	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Mostrar a la menor que el trasgredir las normas que rigen la sociedad ocasiona una sanción.</p>	<p>Responsabilidad social ante la comisión de infracciones.</p>	<p>- Técnica expositiva. - Foro.</p>	24	<p>- Individual - Grupal (Crónica)</p>
<p>Propiciar la reflexión en la menor sobre las causas que la motivaron a presentar conductas infractoras.</p>	<p>Causas de la comisión de infracciones.</p>	<p>Discusión guiada.</p>	25	<p>- Individual - Grupal: Crónica; cuestionario de evaluación grupal.</p>

4.4).- PROYECTO DE GRUPO CON LOS PADRES DE FAMILIA O
PERSONAS RESPONSABLES DE LAS MENORES INTERNAS
EN LA ESCUELA ORIENTACION PARA MUJERES.
(Proyecto B)

Fundamentación.- Los resultados de la investigación realizada en la población de menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres, muestran un cuadro familiar con características muy particulares. En algunos casos, la adolescente se desarrolla en un hogar desintegrado; otras veces por el contrario, en hogares estructuralmente completos. No obstante, ya sea en un caso o en el otro, siempre es posible descubrir alguna tensión familiar que sitúa a la joven conflictivamente con alguno de sus padres o con ambos; un fuerte grado de desorganización por lo numeroso de los miembros y la confusión de los roles familiares, formas de comunicación inadecuadas o escasas, dificultades en el ejercicio de la autoridad, etc. En otros casos, la menor vive bajo la responsabilidad de parientes con quienes estableció relaciones afectivas desfavorables que le originaron graves conflictos.

Esta problemática familiar, es uno de los factores que condicionaron la presencia de las conductas infractoras en las menores, de ahí la importancia de incluir a la familia en el tratamiento. Se pretende que realizando un trabajo paralelo con la familia y la menor, se refuerzan en una y otra el cambio de actitudes necesarias para el establecimiento de relaciones fa -

miliars aceptables que faciliten el logro de los objetivos.

Para el tratamiento de la familia (padres o personas responsables) se propone la formación de un grupo cuya finalidad es mejorar las relaciones entre los padres y las menores. Esto pretende lograrse sensibilizando a los padres de las necesidades y sentimientos de las menores, promoviendo un entendimiento del significado latente del comportamiento de las mismas.

Grupo de padres de familia o personas responsables de las menores.- El grupo será formado con los padres de familia o personas responsables de las menores que constituyen el grupo terapéutico. Será responsabilidad de la Lic. en trabajo social la promoción y formación del grupo en las cuales deberá tener mucho cuidado pues muchos padres no están dispuestos a aceptar el tratamiento para ellos mismos. No comprenden que el comportamiento de sus hijas está relacionado con sus propias actitudes, se resisten ante la idea de que los problemas de las menores puedan reflejar sus propios conflictos, por lo tanto se sienten amenazados cuando se examinan sus propias actitudes y frecuentemente por este motivo dejan de acudir a las citas que les requiere la institución pues sienten que no han sido comprendidos.

La dirección del grupo compete a la Lic. en trabajo social quien deberá motivar la asistencia y promover y mantener la participación de los miembros del grupo.

Con el propósito de interesar a los padres en su participación en el trabajo de grupo, la Lic. en trabajo social aplicará la técnica adecuada que motive a los padres a expresar los problemas más frecuentes que se hallan suscitado con sus hijas sobre los que deseen orientación.

Objetivos del proyecto.

Objetivo general.- Concientizar a la familia o personas responsables, de la necesidad y de los beneficios de su participación en el tratamiento de la menor.

Objetivos específicos.-

- Propiciar en los padres o personas responsables el reconocimiento de su responsabilidad en las conductas de las menores.

- Proporcionar a los padres o personas responsables apoyo y ayuda metódicos que les posibilite dilucidar sus problemas hasta dar con la solución que consideren apropiada.

A continuación se describe el cuadro de operación de las actividades del proyecto.

El cuadro contiene los temas de discusión que se proponen para la acción grupal, el objetivo de cada uno de ellos, la técnica a emplear y la forma de evaluación, todo ellos por número de sesión.

OPERACION DEL PROGRAMA				
OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
<p>Dar a conocer los objetivos de la formación del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escuela Orientación para Mujeres. Objetivos, finalidad de la estancia de la menor en la Escuela y trámites que se siguen. - Presentación de los miembros. - Sondeo sobre temas de interés general. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnica expositiva. - Presentación individual al grupo. - Lluvia de ideas. 	1	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
<p>Que los padres expongan los problemas suscitados con sus hijas sobre los que deseen orientación.</p>	<p>Repercusiones en el hogar por el internamiento de la menor.</p>	<p>Discusión guiada.</p>	2	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Que los padres analicen su actitud ante la conducta de sus hijas.	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión del comportamiento de sus hijas. - Sentimientos originados por el internamiento de la menor. 	Discusión guiada.	3	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres analicen la influencia del ambiente familiar en los hijos y específicamente en la menor.	Relaciones familiares. Comunicación. Solidaridad.	Discusión guiada.	4	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
Exponer a los padres el estado emocional que suscita la adolescencia.	Problemas emocionales más profundos en la adolescente.	Técnica expositiva.	5	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal (Crónica)
Exponer a los padres de familia las necesidades afectivas de las menores.	Necesidades afectivas de las adolescentes.	Técnica expositiva	6	<ul style="list-style-type: none"> - Individual - Grupal: Crónica; llevar cuestionario de evaluación grupal (Véase proceso de evaluación: recopilación de información)

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Que los padres expongan el ambiente afectivo en la familia.	Distanciamiento emocional entre los miembros de la familia.	Discusión guiada	7	Individual - Grupal (Crónica)
Inducir a la formulación o reformulación de lineamientos que rijan la vida familiar de la menor.	Reglamento interior del hogar. Reglas y prohibiciones.	Discusión guiada	8	Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres analicen el rol familiar impuesto a las menores.	División del trabajo en el hogar. Responsabilidades de las menores.	Discusión guiada	9	Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres reconozcan la importancia de conocer las amistades que frecuentan sus hijas y que las orienten sobre su selección.	Amistades de las hijas.	Discusión guiada	10	Individual - Grupal (Crónica)

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Que los padres manifiesten la orientación prononcada a sus hijas y analicen su eficiencia.	El desarrollo de la independencia y la libertad, impartido con la responsabilidad que implica.	Discusión guiada.	11	- Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres expresen cómo ejercen su autoridad sobre las menores y analicen los resultados.	Ejercicio de la autoridad, normas y límites.	Discusión guiada.	12	- Individual - Grupal: Crónica; cuestionario de evaluación grupal.
Propiciar la reflexión sobre la importancia de vigilar y establecer mecanismos de control en las menores.	Vigilancia y control de los hijos.	Discusión guiada.	13	- Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres reconozcan en sí mismos actitudes que contribuyeron a la conducta infractora de la menor.	Comprensión, interés, confianza, estímulo y aceptación de los hijos.	Discusión guiada	14	- Individual - Grupal (Crónica)

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Que los padres analicen los problemas que propicia el tener una familia numerosa.	Tamaño de la familia.	Discusión guiada.	15	- Individual - Grupal (Crónica)
Ilustrar cómo las actitudes de los progenitores afectan la socialización de las menores.	Exponer pautas de funciones maternas y paternas que actúan negativamente en la formación de la menor.	- Técnica expositiva. - Foro	16	- Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres analicen el tipo de relación que sostienen con sus hijas.	Fuentes de armonía y desarmonía entre padres y adolescentes.	Discusión guiada.	17	- Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres analicen el rol familiar que desempeñan y expongan los factores positivos y negativos de éste.	Rol de los padres. Factores que afectan su desempeño.	Discusión guiada.	18	- Individual - Grupal: Crónica; cuestionario de evaluación grupal.

OBJETIVO	DELIMITACION DEL TEMA	TECNICA	No DE SESION	EVALUACION
Motivar en los padres el análisis de su influencia en la formación de las menores.	Responsabilidad de los padres en la formación de la personalidad de la menor.	- Técnica expositiva. - Foro.	19	- Individual - Grupal (Crónica)
Mostrar a los padres la importancia del ejemplo de los mayores en la conducta de las menores.	Ejemplos que marcan los lineamientos precisos sin palabras.	- Técnica expositiva. - Foro.	20	- Individual - Grupal (Crónica)
Que los padres reconozcan la importancia de mostrar con ejemplos la conducta que se requiere de las menores.	La congruencia frente a lo que hago y digo en mi vida diaria.	- Técnica expositiva. - Foro.	21	- Individual - Grupal (Crónica)
Motivar la concientización de los padres en cuanto a su influencia en la presencia de las conductas infractoras en las menores.	Relación que existe entre la estructura y organización de la familia y la presencia de conductas infractoras.	Discusión guiada.	22	- Individual - Grupal: Crónica; cuestionario de evaluación grupal.

C O N C L U S I O N E S

- La marginalidad es un proceso social, históricamente determinado por la ley de acumulación de capital como causa esencial más profunda (mediata); y la subocupación y desocupación de la fuerza de trabajo como causa esencial menos profunda (inmediata).

- Como todo fenómeno, el estado marginal se presenta con distintas características, pero estas se hallan determinadas por la subocupación y desocupación de la fuerza de trabajo. En cada estado marginal se presenta como constante esta situación laboral, tanto en la marginalidad urbana como en la rural.

- La marginalidad urbana está íntimamente relacionada con el crecimiento desmesurado y anárquico de las ciudades, tanto en las capitales como en aquellas que tienen cierto grado de desarrollo industrial y de servicios.

- Este crecimiento citadino ha tenido como consecuencia que en la periferia de las ciudades se encuentren concentradas grandes masas de población en busca de trabajo o bien desempeñándolo en actividades de baja productividad.

- Esta situación es consecuencia en gran medida, de la migración del campo a la ciudad, que se debe a la existencia de

un desarrollo interno desigual y a la inequitativa distribución de bienes y servicios, factores determinados por la estructura económica de nuestro país.

- El estado marginal lo constituyen el conjunto de factores económicos, sociales, políticos y psicológicos que caracterizan a estos sectores y que en su interrelación configuran al fenómeno en su totalidad.

- La marginalidad se presenta en el plano económico con la presencia de la desocupación y subocupación, lo que trae como consecuencia bajos o nulos ingresos; en el plano social la marginalidad encuentra expresión en las paupérrimas condiciones de vida de los habitantes de estas zonas marginadas de "pobreza extrema", en lo político se presenta como la poca participación en la toma de decisiones de la comunidad a la que pertenecen; y psicológicamente, estas poblaciones presentan características particulares que son inherentes a su estado de marginalidad y por lo mismo son diferentes a las del resto de la población.

- Por medio del estudio realizado en la población de menores internas en la Escuela Orientación para Mujeres y sus familias, se constató que estas se encuentran afectadas por el fenómeno de la marginalidad el cual se expresa en todos los ámbitos de la vida socioeconómica de estas familias.

- En el aspecto económico, la marginalidad se manifiesta en el tipo de ocupación laboral de los padres de familia y de las menores. El padre realiza principalmente trabajos de carpintería, albanilería, plomería, chofer, mecánico automotriz y agente vendedor, también suelen laborar en otras ocupaciones como campesinas, paleteros y empleados de intendencia. Se trata de ocupaciones de tipo marginado que no proporcionan un ingreso fijo, debido a su característica de eventualidad.

Las madres que trabajan fuera del hogar, se dedican a la prestación de servicios domésticos como sirvientas, cocineras y lavanderas; otras son vendedoras ambulantes, campesinas y obreras.

Por lo que respecta a las menores, estas se dedican a la prestación de servicios domésticos como sirvientas, meseras, galopinas y ayudantes de cocina; otras son prostitutas, vendedoras ambulantes, obreras y una es secretaria. Las que no tienen ocupación laboral se dedican a la ociosidad y/o realizan tareas familiares.

- En el aspecto social, la marginalidad encuentra expresión en las condiciones de la zona y la vivienda en donde habitan las familias. Estas presentan características que les son comunes con otras habitaciones y barrios que han sido catalogados como marginados. Dentro de estas características se encuentran la concentración anárquica de las viviendas, sus materiales de construcción, la carencia de servicios públicos y la mar

cada insalubridad. Es frecuente también la presencia de problemas sociales tales como alcoholismo, drogadicción, pandillismo y prostitución.

- El origen de la conflictiva de la menor se encuentra en las condiciones económicas, sociales, familiares y psicológicas que prevalecen en la población objeto de estudio cuya característica es su estado de marginalidad.

- La causa esencial más profunda (mediata) de la marginalidad es la acumulación de capital; y la causa esencial menos profunda (inmediata) es la subocupación y la desocupación.

Afrontar estas causas esenciales no está dado al Trabajo Social, pues la primera supone la transformación del modo de producción, lo cual actualmente no es posible; en cuanto a la segunda, concierne a nuestro sistema económico.

Lo que sí es posible dentro del quehacer profesional del Trabajo Social, es dar respuesta a uno de los efectos de la marginalidad que es la comisión de infracciones. En el ámbito de menores infractores, el Trabajo Social es de suma importancia, pues cuenta con los conocimientos teóricos y la metodología necesarios para llevar a la práctica proyectos de tratamiento rehabilitatorio.

Cabe mencionar que cuando se estudian las historias de estas menores, lo que se encuentra no ayuda a sostener la creencia de que se pueden dar respuestas al problema mediante los

métodos de Trabajo Social (caso, grupo) destinados al tratamiento directo de las menores infractoras.

Sin embargo, mientras no existan las condiciones generales (transformación del modo de producción; creación de empleos para los marginados en los sectores productivos) que atacan al fenómeno en sus causas esenciales, los trabajos realizados mediante la utilización de los métodos de Trabajo Social son realmente alentadores como medios terapéuticos.

SUGERENCIAS

- Que el personal técnico de la Escuela Orientación para Mujeres, forme un equipo que trabaje interdisciplinariamente en el tratamiento de las menores.

- Que el equipo técnico interdisciplinario trabaje en forma especial con las menores reincidentes, buscando alternativas para la mayor efectividad del tratamiento.

- Que la coordinación de Pedagogía cuide que durante el tiempo que la menor permanezca interna en la Escuela, esta se halle permanentemente ocupada en las actividades programadas por la Institución para evitarles el ocio y el aburrimiento que las llevan frecuentemente a alterar la disciplina.

- Se sugiere que los departamentos de Psicología y Trabajo Social, que tienen mayor contacto con la familia de la menor, extiendan el tratamiento al mayor número de miembros por medio del trabajo de grupo.

- Que el departamento de Trabajo Social dé especial importancia a las visitas domiciliarias como medio para realizar la motivación de los miembros de la familia susceptibles de ser incorporados al tratamiento.

- Que las trabajadoras sociales se capaciten en la formación y manejo de grupos con fines terapéuticos.

- Las limitaciones en cuanto al número de trabajadoras sociales en la Escuela es evidente por lo cual, se sugiere apoyar las actividades del departamento dando oportunidad a trabajadoras sociales a nivel Licenciatura, que cuentan con conocimientos de trabajo de grupo, por medio de la prestación del servicio social.

B I B L I O G R A F I A

- A. de Lomnitz, Larizza, "Como sobreviven los marginados", Edit. Siglo XXI, México, 1977.
- Arreola, Gerardo, "Las ciudades perdidas", Testimonios del Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Bauleo, Armando, "Ideología, grupo y familia", Folios Ediciones, México, 1982.
- Bauleo, Armando, "La propuesta grupal", Folios Ediciones, México, 1983.
- Contreras, Willhelm Yolanda, "Trabajo Social de grupo", Pax México, México, 1984.
- Diaz Polanco, Héctor, et. al., "Indigenismo, modernización y Marginalidad", Juan Pablos Editor, México, 1979.
- Dupont, Renee, "Trabajo Social con grupos", Análisis, enfoques y perspectivas, Ecro, Buenos Aires, 1977.
- Garza G. Fidel de la, "Adolescencia marginal e inhalantes", Editorial Trillas, México, 1979.
- Gibbons, Don C, "Delincuentes juveniles y criminales. Su tratamiento y rehabilitación", Fondo de Cultura Económica, México, 1969.
- Gonzales Garduño, Irma, et.al., "Dinámica de grupos", Edit. Siglo Nuevo, México, 1980.
- Harari, Roberto, (comp), "Teoría y técnica psicológica de comunidades marginales, Nueva Visión, Buenos Aires, 1974.

- Hernández Jimenez, Dalmasio, et.al., "La marginalidad". El comportamiento adaptativo de las familias marginadas en la colonia Santa Anita, Delegación Iztacalco, México, D.F. Dirección General de Publicaciones, UNAM., México, 1984.
- Lewis, Oscar, "Antropología de la pobreza", Fondo de Cultura Económica, México, 1961.
- Leñero Otero, Luis, "Desarrollo Social: la participación del pueblo en el desarrollo", Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1972.
- Lieberman, F., "Trabajo Social el niño y su familia", Pax México, México, 1984.
- López Linaje, Javier, "Grupos marginados y peligrosidad social", Edit. Campo Abierto, Madrid, 1977.
- Mattelart, Armand y Garretos, Manuel, "Integración Nacional y Marginalidad", Santiago de Chile, 1965.
- Pérez, Joseph, "Terapia familiar en el trabajo social", Teoría y práctica, Pax México, México, 1981.
- Quijano, A. y Weffort, F., "Populismo, marginalidad y dependencia", Edit. Universitaria Centroamericana, Costa Rica, 1973.
- Ruiz de Chavez, Leticia, "Marginalidad y conducta antisocial de menores", (un estudio exploratorio). Instituto de Ciencias Penales, México, 1978.
- Trejo, Luis Manuel, "El problema de la vivienda en México", Archivo del Fondo de Cultura Económica, México, 1977.

- Young Husband, Eileen Louise, "Servicio Social familiar", Edit. Euroamericana, Madris, 1971.

R E V I S T A S

- Cañedo, Edith, "Dádiva o salario", Extensión, Año II, México Agosto-Septiembre, 1983.
- Cárdenas Candiani, Rafael, "El trabajo doméstico y la organización", Año II, México, Agosto-Septiembre, 1983.
- García Reyes, José Efraín, "Concentración y espacios abiertos en la Ciudad de México", Habitación. Problemas de Vivienda y urbanismo. Año II, No 5, México, Enero-Marzo, 1982.
- Nolasco A. Margarita, "El desarrollo y el hombre y su sociedad", Revista de Trabajo Social, No 5-6. México, UNAM, ENTS. 1981.
- Nolasco A. Margarita, "Modelos estructurales de las familias pobres de la ciudad de México". Revista de Trabajo Social, No 5-6. UNAM. ENTS. 1981.